

EDICION DE 24 PAGINAS
Nº 5,081
AÑO XIV
FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

LA NACION

PRECIO EN TODO EL PAIS: 30 CENTAVOS

SANTIAGO DE CHILE, SABADO 13 DE DICIEMBRE DE 1930.

El Ejército, la Armada, la Aviación y los Carabineros RINDIERON AYER UN HOMENAJE AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

en señal de protesta por el atentado dinamitero del martes pasado. — Todos los jefes y oficiales de las fuerzas armadas de la República se reunieron en el Estadio Militar. — Las bandas de la guarnición, al llegar S. E., tocaron el Himno Nacional. — Toda la oficialidad abrió calle a la entrada del Excmo. señor Ibáñez al Estadio. — Elocuentes discursos de los generales Félix Urcullu y Pedro Charpin.

Brillantes proyecciones alcanzaron la víctima en la tarde del martes, cuando regresaba de su viaje a Osorno.

Excmo. señor Ibáñez llegó a las 6.15 de la tarde al Estadio Militar, en compañía del Ministro de

"Es necesario que el país sepa que en este instante las instituciones armadas

ESTAN SIEMPRE ESTRECHAMENTE UNIDAS Y QUE LAS ALIENTA UN SOLO IDEAL: LA GRANDEZA SUPREMA DE LA PATRIA"

dijo el General Urcullu al ofrecer el homenaje a S. E.

Excmo. señor:
Un sentimiento de justa indignación por los frecuentes atentados contra la seguridad nacional, en los que no se ha vacilado ante la abyección del crimen, reúne alrededor de V. E. a los representantes de las instituciones armadas de la República y del Cuerpo de Carabineros de Chile, en cuyo nombre tengo el honor de hablar, todos los cuales se han sumido de pie al lado de V. E. y hombres del Gobierno, no para reiterarles leal e incondicional adhesión, pues bien sabido es que siempre habéis contado con ella, sino para que el país sepa que en este instante las instituciones armadas están siempre estrechamente unidas y que las alienta un solo ideal: la grandeza suprema de la patria.

No son menester, Excmo. señor, palabras rebuscadas para ponerlos de manifiesto el alto significado de este gesto de las instituciones armadas, pues es mucho más elocuente la presencia de todos los jefes y oficiales de la guarnición de Santiago, de carabineros y delegaciones de las unidades vecinas y la adhesión del resto de las guarniciones del país.

Aquí estamos, Excmo. señor, de pie a vuestro lado, y podéis estar seguro de que las instituciones armadas, en todo momento, sabrán cumplir con su deber, y que estando con vos, están con la patria, ya que vos encarnáis sus más nuros ideales.

¡Salud, Excelencia!

Esta tarde se inaugura el Instituto del Radium

Asistirán representantes del Gobierno y de la Beneficencia Pública

Hoy, a las 6 de la tarde, se efectuará la inauguración del Instituto del Radium, moderno establecimiento que empezará a funcionar anexo al Hospital San Vicente de Paul, de esta capital.

Este Instituto cuenta con pabellones especiales, en cuyas salas se han instalado valiosos aparatos destinados a la aplicación del radium.

El director de este establecimiento, doctor Pardo Correa, ha invitado a esta inauguración a altos representantes del Gobierno y a dirigentes de la Beneficencia.



El Presidente de la República, Ministros de Estado y altos jefes del Ejército, al llegar al Estadio Militar, donde las fuerzas armadas le tributaron un grandioso homenaje.

La adhesión de las guarniciones del país y de los Apostaderos Navales

El presidente del Club Militar de Chile, general don Félix Urcullu, recibió los siguientes telegramas de los comandantes de las diversas divisiones del Ejército:

"ANTOFAGASTA, 11 de diciembre.—General Urcullu.—Club Militar.—Santiago: Primera División adhiere incondicionalmente homenaje esa guarnición tributaria S. E. Presidente de la República.—General Depassier".

"CONCEPCION, 12 de diciembre.—General Urcullu.—Estado Mayor.—Santiago: Jefes y oficiales Tercera División Infantería y Regimiento Guías esta guarnición, protestan energicamente contra antipatriótico atentado puente Maipo. Adhieren con entusiasmo a manifestación que la guarnición de Santiago hace hoy a S. E. Presidente de la República y ruegan a U. S. en su calidad presidente del Club Militar, quiera hacer presente S. E. los vo-

tos muy sinceros que hacen por su felicidad y la de su familia.—General Novoa".

"VALDIVIA, 12 de diciembre.—Señor presidente del Club Militar, general Urcullu.—Santiago: Personal IV División adhiere gustoso manifestación que hoy le ofrece a S. E., esa guarnición. Por premura tiempo imposible asistir, como habrían sido mis deseos.—General Ludwig".

REPRESENTANTES DE LOS APOSTADEROS NAVALES DE VALPARAISO Y TALCAHUANO

En representación del Apostadero Naval de Valparaíso concurrieron ayer al homenaje en el Estadio Militar: el contraalmirante don Jorge Cumming, los capitanes de corbeta señores Edison Frederic, Raúl Fajardo y el teniente 1.o contador don Roberto Suazo. En representación del Apostadero Naval de Talcahuano, el contraalmirante don Roberto Chappuzeau.

Guerra, general don Pedro Charpin, y del Edén de Servicio, mayor don Armando Castro; del Secretario de la Presidencia y Edecanes. En la puerta principal que recibió a S. E. los oficiales F. Urdiales, Juan Olivares. En esos instantes las bandas tocaban el Himno Nacional.

Los jefes y oficiales de la guarnición pertenecientes a la Infantería, Aviación y Carabineros, abrieron calle a S. E., quien, terminada la Canción Nacional, se dirigió a

una de las avenidas del Estadio donde se le ofreció un buffet.

S. E. se encontraba en ese instante rodeado de los ministros

de Guerra, general Charpin; de Marina, Almirante Von Schroeder;

de Interior, don Carlos Froedden; de los generales Urcullu, Olivares, Vial, Otero, Canales, Vergara, Rodríguez, Sepulveda, Véliz, etc. de Infantería, Capitán de Corbeta Martínez, Chappuzeau, Cumming; de los capitanes de navio Rogers, Diaz, Merino Benítez, Jackson, Alvarez, Ellazalde, etc.; de los Sub-Secretarios de Guerra, coroneles Valdés, Lira, Rivera, capitán de fragata Vicente Merino Benítez; de Aviación, Comandante Arturo Merino Benítez; del sub-Director General de Carabineros, coronel Concha Pedregal; del Prefecto Jefe de Santiago, co-

ronel Bobles Sotomayor; del Director de la Oficina de Investigaciones, coronel Ventura Maturana; del Secretario de la Presidencia, Comandante Leocadio Arcaya; del Director de la Academia de Guerra, Comandante Federico López; de los Edificios y Construcciones, Capitán Plaza Bichay, capitán de corbeta Guillermo Calvo Le Beuffe, y capitán Gustavo Luco, y de todos los jefes y oficiales de Ejército, Armada, Aviación y Carabineros, en número de 700 más.

Ofreció la manifestación el Jefe del Estado Mayor, General de División don Félix Urcullu López, quien pronunció una magnífica

Adhesión del Inspector General del Ejército, general Blanche.

El Inspector General del Ejército, general don Bartolomé Blanche, envió el siguiente telegrama al comité organizador del homenaje a S. E. el Presidente de la República:

"LINEAS, 13 de diciembre de 1930.—En todo afecto adhiero a la manifestación que mis compañeros dan a S. E. el Presidente de la República, sintiendo no poder estar con ellos. —GENERAL BARTOLOMÉ BLANCHE".

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—</

Formidable Realización

Gath & Chaves

Las 4 horas

más importantes del año!!

De 8.45 a 12.45

para comprar

Confecciones para Hombres,
Señoras y Niños a precios de Regalo

Sensacional Baratura de Sedas, Lanas y Algodones.

FERROCARRILES DEL ESTADO

ITINERARIOS DE VERANO

Desde el martes 16 del actual regirán los itinerarios de verano, los cuales consultan algunas modificaciones motivadas las unas por aumento de velocidad de algunos trenes y las otras por el establecimiento de trenes nuevos.

Las modificaciones más importantes son las siguientes:

ENTRE VALPARAISO Y SANTIAGO

Todos los expresos reducirán el tiempo empleado en su recorrido, que es de 8.20 horas actualmente a 8.10 horas o menos en algunos casos.

Los expresos que actualmente salen de Puerto y Mapocho a las 8 horas, saldrán a las 8.15 horas para llegar a sus destinos a las 11.22 horas y 11.35 horas, respectivamente.

Los expresos de la noche, que actualmente corren los lunes, miércoles, viernes y Domingos correrán todos los días y partirán de Puerto y Mapocho a las 8.00 P. M. en vez de las 8.30 P. M.

Estos trenes están dotados de coches-comedores.

Desde la misma fecha indicada, 16 de diciembre, comenzarán a correr dos trenes ordinarios que saldrán de Puerto y Mapocho a las 8.10 A. M. y de Mapocho a las 11.30 A. M., para llegar a sus destinos a las 8.22 P. M. y 8.40 P. M., respectivamente.

Estos trenes estarán también dotados de coches-comedores.

Con la implantación de estos trenes quedarán su primidos los llamados equipajeros que salen de Puerto a las 10 A. M. y de Mapocho a las 10.05 A. M.

Los demás trenes ordinarios no sufrirán modificaciones.

Desde el 5 de enero correrá un nuevo expresivo de velocidad que los demás, que partirá de Puerto a las 10.50 A. M. de Martes a Viernes 7.45 A. M. demorando en su recorrido 2.50 horas. Se detendrá solamente en Villa del Mar y no correrá los Domingos.

Para más detalles de estos trenes y de los de Santiago al sur, consulte los nuevos itinerarios, que se encuentran en venta en todas las boleterías de las estaciones y en la Oficina de Informaciones de la Empresa, Huérfanos 864.

EL JEFE DEL DEPTO. DE TRANSPORTE.
Ferr-CI-X

“LA NACION”

SUSCRIPCION ANUAL	\$ 95.00
SUSCRIPCION SEMESTRAL	\$ 50.00
SUSCRIPCION TRIMESTRAL	\$ 27.00

“LOS TIEMPOS”

SUSCRIPCION ANUAL	\$ 48.00
SUSCRIPCION SEMESTRAL	\$ 26.00
SUSCRIPCION TRIMESTRAL	\$ 14.00

LAS SUSCRIPCIONES SE SIRVEN A CONTAR DESDE CUALQUIERA FECHA DEL AÑO.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

ROBERTO CRUZ
Causas criminales, Divorcios. Nullidades. Teatino 436.

OSVALDO KOCH
Abogado
Aguinas 975. 4.0 piso. Oficinas 401 y 402. Teléfono 60936.

AGUSTIN LOPEZ SALINAS
Muérganos 1235, altos 40. G.-31-D.

VICENTE MOLINOS ERE
Especialmente asuntos comerciales. Revisión titulares 11-12, 17-18. Bandera 320. Teléfono 81763.

ANTONIO PLANET C.
RAUL OBRECHT
Especialmente cuestiones comerciales. Estudios: Edificio Banco Anglo, 4.0 piso. Ofic. 9. Casilla 3616. Teléfono 84907.

JORGE GUSTAVO SILVA
Abogado
Materias civiles, comerciales y societarias. Morando 440. Oficina 32.

ALEJANDRO VALDES BIESCO
HUGO M. M.
MARIO VALDES I.
Abogados. Estudio: Delicias 540. Teléfono 87075. De 3 a 6. 22 Dic.

MEDICOS

DR. ALONSO VIAL
Cirugia. Auto 86440. Cerro 8. De 2 a 3.

DR. ALLENDE NAVARRO
Recluido Suiza y Chile. 5 años Europa. Nerviosas, mentales. Moneda 1944. Teléfono 86581.

DR. ALFREDO ALCAINO
Oídos, Nariz, Garganta. Especialista, jefe Hospital Salvador. Dieciocho 314. Teléfono 86107.

DR. DOCTOR ALESSANDRINI
Cirugia. Ginecología. Lunes, miércoles, viernes, 1 a 3 y en Rendevous. Teléfono 83555. Merced 322.

DR. FERNANDO CRUZ F.
Londres 43.

DR. DREKMANN
Medicina, enfermedades nerviosas. Consultas: 6-8. Catedral 1165. Teléfono 6924.

DR. DOCTOR BEHN
Moneda 941

DR. RICARDO BENAVENTE
Cirugia general. Amunátegui 669. De 2-4.

DR. BULNES
Pulmón. Rayos X. 2-4. Merced 325. Teléfono 87721.

DR. JOSE BAUZA F.
Especialidad enfermedades de niños. Consultas de 8.30 a 5. Irarrázaval 270. Teléfono 65758. 31-Dic.

DR. ANGEL DIMITSTEIN
Rayos X. Diatermia. Corazón. Hígado, pulmón y estómago. Delicias 865. Teléfono 88483. De 1-2 a 6. Puente 557. Teléfono 63648.

DR. BUNSTER
Ginecología. Cirugía. 2 a 4. Abumara. Santo Domingo 1081. Teléfono 64653. NIO.

DR. LEONIDAS CORONA T.
ESTUDIOS EN EUROPA
Laboratorio Clínico. Delicias 865.

DR. CASTARON
Pulmón. 3-5. Claras 457. Teléfono 83642.

DR. CASTELLON
Piel y siñilis. San Antonio 570. De 3-12 a 6-12.

DR. CLARES
Enfermedades nerviosas, regímenes. Miraflores 590. Consultas, de 10 a 12, y de 2-5. Estudios en Estados Unidos. Teléfono 85291.

DR. CASABELLAS
Regresión Europa. Rayos. Corazón, Pulmón, Estómago. Intestinos. Santo Domingo 1716. Teléfono 87690. 2-4.

DR. GORGEOVSKY
Estómago, intestinos. Hígado, pulmón. Rayos X. 2-5. Brasil 39.

DR. GARCES RIQUELME
Oídos, Nariz, garganta. San Antonio 570. 4 a 6. Teléfono 80827.

DR. GOMEZ BARAHONA
Rayos X. Diatermia. Santo Domingo 1081. Teléfono 64653. NIO.

DR. GONZALEZ BARAHONA
Rayos X. Diatermia. Santo Domingo 1081. Teléfono 64653.

DR. ANIBAL RIBERA
Garganta, oídos, nariz, 2-4. Miguel de la Barra 412, esquina Merced. Teléfono 84919.

DR. GANTES
Enfermedades niños, 3-5. Rossa 2066. Teléfono 80834.

DR. GIANELLI
Estudios Europa. Piel, siñilis, vías urinarias. Consultas: 2-6 21 Mayo 562.

RAUL GARCIA VALENZUELA
Señoras. Partos. Londres 61. Teléfono 62087. 2-3-13.

DR. OSCAR GUZMAN
Estudios Europa. Piel, siñilis, vénreas. Moneda 1486.

DR. ORREGO PULMLA
Pulmón. Rayos X. Regreso Europa. Agustinas 1885. 3-12 a 5-12.

DR. PRATS
Perfeccionamiento Alemania. Estómago. Intestinos. hígado. Rayos X. Consultas 3-5. Carmen 115.

DR. GARCES RIQUELME
Oídos, Nariz, garganta. San Antonio 570. 4 a 6. Teléfono 80827.

DR. GORGEOVSKY
Estómago, intestinos. Hígado, pulmón. Rayos X. 2-5. Brasil 39.

DR. GARCES RIQUELME
Oídos, Nariz, garganta. San Antonio 570. 4 a 6. Teléfono 80827.

DR. GORGEOVSKY
Estómago, intestinos. Hígado, pulmón. Rayos X. 2-5. Brasil 39.

DR. GORGEOVSKY
Estómago, intestinos. Hígado, pulmón. Rayos X. 2-5. Brasil 39.

DR. GORGEOVSKY
Estómago, intestinos. Hígado, pulmón. Rayos X. 2-5. Brasil 39.

DR. GORGEOVSKY
Estómago, intestinos. Hígado, pulmón. Rayos X. 2-5. Brasil 39.

DR. GORGEOVSKY
Estómago, intestinos. Hígado, pulmón. Rayos X. 2-5. Brasil 39.

DR. GORGEOVSKY
Estómago, intestinos. Hígado, pulmón. Rayos X. 2-5. Brasil 39.

DR. GORGEOVSKY
Estómago, intestinos. Hígado, pulmón. Rayos X. 2-5. Brasil 39.

DR. GORGEOVSKY
Estómago, intestinos. Hígado, pulmón. Rayos X. 2-5. Brasil 39.

DR. GORGEOVSKY
Estómago, intestinos. Hígado, pulmón. Rayos X. 2-5. Brasil 39.

DR. GORGEOVSKY
Estómago, intestinos. Hígado, pulmón. Rayos X. 2-5. Brasil 39.

DR. GORGEOVSKY
Estómago, intestinos. Hígado, pulmón. Rayos X. 2-5. Brasil 39.

DR. GORGEOVSKY
Estómago, intestinos. Hígado, pulmón. Rayos X. 2-5. Brasil 39.

DR. GORGEOVSKY
Estómago, intestinos. Hígado, pulmón. Rayos X. 2-5. Brasil 39.

DR. GORGEOVSKY
Estómago, intestinos. Hígado, pulmón. Rayos X. 2-5. Brasil 39.

DR. GORGEOVSKY
Estómago, intestinos. Hígado, pulmón. Rayos X. 2-5. Brasil 39.

DR. GORGEOVSKY
Estómago, intestinos. Hígado, pulmón. Rayos X. 2-5. Brasil 39.

DR. GORGEOVSKY
Estómago, intestinos. Hígado, pulmón. Rayos X. 2-5. Brasil 39.

DR. GORGEOVSKY
Estómago, intestinos. Hígado, pulmón. Rayos X. 2-5. Brasil 39.

DR. GORGEOVSKY
Estómago, intestinos. Hígado, pulmón. Rayos X. 2-5. Brasil 39.

DR. GORGEOVSKY
Estómago, intestinos. Hígado, pulmón. Rayos X. 2-5. Brasil 39.

DR. GORGEOVSKY
Estómago, intestinos. Hígado, pulmón. Rayos X. 2-5. Brasil 39.

DR. GORGEOVSKY
Estómago, intestinos. Hígado, pulmón. Rayos X. 2-5. Brasil 39.

DR. GORGEOVSKY
Estómago, intestinos. Hígado, pulmón. Rayos X. 2-5. Brasil 39.

DR. GORGEOVSKY
Estómago, intestinos. Hígado, pulmón. Rayos X. 2-5. Brasil 39.

DR. GORGEOVSKY
Estómago, intestinos. Hígado, pulmón. Rayos X. 2-5. Brasil 39.

DR. GORGEOVSKY
Estómago, intestinos. Hígado, pulmón. Rayos X. 2-5. Brasil 39.

DR. GORGEOVSKY
Estómago, intestinos. Hígado, pulmón. Rayos X. 2-5. Brasil 39.

DR. GORGEOVSKY
Estómago, intestinos. Hígado, pulmón. Rayos X. 2-5. Brasil 39.

DR. GORGEOVSKY
Estómago, intestinos. Hígado, pulmón. Rayos X. 2-5. Brasil 39.

DR. GORGEOVSKY
Estómago, intestinos. Hígado, pulmón. Rayos X. 2-5. Brasil 39.

DR. GORGEOVSKY
Estómago, intestinos. Hígado, pulmón. Rayos X. 2-5. Brasil 39.

DR. GORGEOVSKY
Estómago, intestinos. Hígado, pulmón. Rayos X. 2-5. Brasil 39.

DR. GORGEOVSKY
Estómago, intestinos. Hígado, pulmón. Rayos X. 2-5. Brasil 39.

DR. GORGEOVSKY
Estómago, intestinos. Hígado, pulmón. Rayos X. 2-5. Brasil 39.

DR. GORGEOVSKY
Estómago, intestinos. Hígado, pulmón. Rayos X. 2-5. Brasil 39.

DR. GORGEOVSKY
Estómago, intestinos. Hígado, pulmón. Rayos X. 2-5. Brasil 39.

DR. GORGEOVSKY
Estómago, intestinos. Hígado, pulmón. Rayos X. 2-5. Brasil 39.

DR. GORGEOVSKY
Estómago, intestinos. Hígado, pulmón. Rayos X. 2-5. Brasil 39.

DR. GORGEOVSKY
Estómago, intestinos. Hígado, pulmón. Rayos X. 2-5

LA NACION

EL HOMENAJE DE LAS INSTITUCIONES ARMADAS

COSAS RARAS

La actual crisis económica no ha afectado a la industria del papel. Por el contrario, ha aumentado el consumo del papel que sirve para imprimir conferencias y del papel que se emplea en imprimir letras.

César Carcabel

dado con la consideración que merece, y que sólo le ha prestado el actual Gobierno.

Se diría que durante años y años los habitantes de este país hubieran vivido ignorantes por completo de que poseemos 4.300 kilómetros de litoral; de que nuestra fauna marítima es una de las más ricas del mundo; de que la distancia media desde la costa a los centros mediterráneos de consumo, es sólo de 90 kilómetros, y de que peces y mariscos constituyen el prototipo higiénico de la alimentación humana.

Pero esto no es todo. El abandono de la riqueza pesquera nacional no sólo ha significado una pérdida cuantiosa en lo que se refiere al aprovisionamiento interno del país, sino que nos ha privado del goce de importantes capitales provenientes de la exportación de productos hacia mercados próximos que carecen por completo de similares.

El precio interno del pescado y el consumo que él hace, alcanzan proporciones vergonzosas que estamos en el deber de analizar.

En la lista que copiamos a continuación figuran índices de consumos de productos del mar en diferentes naciones que permitirán comprobar nuestros aseveros: Están expresados en kilos por año y por habitante:

Noruega	88
Japón	57,9
Inglaterra	22
EE. UU.	19,2
Francia	16,3
Alemania	8,8
CHILE	3,3

Cada chileno, según esos datos, consume, en 365 días, sólo 3 kilos y 300 gramos de productos pesqueros de su patria (9 gramos diarios) mientras en igual lapso se regocija gastando dinero para enviar al exterior fuertes sumas en cambio de sardinas en aceite, atunes y salmones conservados, que aquí pueden producirse de mejor calidad y en más abundancia que en cualquier parte.

Si consideramos el largo apuntado para la costa, llegamos a la conclusión de que cada kilómetro de litoral proporciona a cada habitante del país 34 de gramo como alimento para un año!

Los precios de costos y de expediente de los artículos que estudiamos, son también absurdos. Tomamos una cifra estadística al azar: Valparaíso, 30 de junio de 1930. Congrio colorado. Precio de interación al puerto, \$ 2,40 el kilo. Precio en mercado, \$ 4,20 el kilo. Basta.

Todas estas cosas son del dominio público, pero cuando se habla de ellas con el propósito de remediarlas, porque son fácilmente remediables, el eterno pesimismo chileno deja oír sus expresiones características. Se recuerdan fracasos de una y otra empresa pesquera; se habla de la borachera crónica de los pescadores; de la falta de demanda de nuestra población, y de cien patafías que, fatalmente, convergen en el círculo vicioso que es común al raquitismo de todas nuestras actividades industriales: no se come pescado porque es muy caro, y el pescado es muy caro porque no se come.

La solución del problema pesquero es sencilla. Requiere simplemente organización y el propósito común de colaboración. Tienen tres términos que es preciso considerar en conjunto, nunca separadamente, porque el abandono de uno solo de ellos ha significado y significará siempre el fracaso total.

Nos referimos a los pescadores, o productores, a los consumidores y al Gobierno. Sin la concurrencia organizada y simultánea de estos tres elementos es imposible intentar la empresa. Los primeros deben abaratizar sus costos de producción mejorando sus métodos de pesca, y organizándose cooperativamente para suprimir los intermediarios que los explotan, y para poder vender la totalidad de sus productos; los segundos deben interesarse por comer pesado, en la seguridad de que

Apostillas al Cable

CRISIS MINISTERIAL EN FRANCIA. — AMBICIONES ELECTORALES. — ODOI Y MIEDO A GABINETE. — POLÍTICA INGLESA: MACDONALD Y LOS LIBERALES. — REFORMA ELECTORAL. — LA DIVISIÓN LABORISTA. — LUCHAS EN IRLANDA. — TURCOS, PERSAS Y EL BILO MUNTO ARAT.

Nueve días van corridos desde aquél en que un voto del Senado derrocó al señor Tardieu del poder que ejercía con aplauso de la opinión pública francesa, desde hacía un año. Esta crisis ministerial de Francia no era inesperada para los partidarios de cerca las simonías de la política de aquel país. El Presidente del Consejo de Ministros, señor Tardieu, ha adquirido un prestigio cada día más creciente entre los implacables enemigos de la Unión Republicana, organizada por el señor Poincaré. Las elecciones parlamentarias que deben efectuarse en 1932, se acercaban a marcha forzada, y los radicales-socialistas, los comunistas y los socialistas veían el peligro que para ellos significaría el asalto al poder. Este grito de alarma dado por la opinión pública francesa provocó un duro reproche de uno de los jóvenes apóstoles radicales, Francisco Albert, a sus correligionarios, que en el Congreso de Grenoble habían descuberto sus baterías y proclamado en alta voz sus intenciones de aplastar a Tardieu en nombre de las conveniencias electorales y esto a mes de antes de la batalla, lo que dieron como resultado un golpe sobre para organizar su resistencia. Lo curioso es que en el Ministerio que presidió Tardieu formaban dos sectas, cuatro radicales-socialistas y seis de la izquierda radical. En el plan del Congreso de Grenoble, ideado por Herriot, Daladier y demás jefes radicales, se establecía reemplazar al de Tardieu, éste tomó el cargo de ministro de la guerra, y por Cook, aquel director de la huelga minera de 1922. Esto es lo que se llama "el Emperador Cook". En dicho manifiesto, como lo dijo el cable, se apela al Gobierno laborista de incapaz, y se pide la formación de un Ministerio con cinco dictadores económicos.

Este actitud de un ex-miembro del Ministerio laborista resulta insultante en la metódica política inglesa, pero también es una eloquente manifestación del malestar que allí reinaba por la inseguridad del poder de Mac-Donald.

Para que tal proyecto no fué del agrado de León Blum, jefe de los socialistas, que había aceptado la concentración propuesta en Grenoble, iniciado por su odio a Tardieu y a su programa político.

Y si dañó, ahí reside la verdadera causa del fracaso de Barthou y Laval, que intentaron organizar un Ministerio con Tardieu, con Briand y, por tanto, con el mismo programa de política interna y externa que el voto del Senado ha fingido repudiar. Y he ahí el conflicto. Un Ministerio sin el apoyo de las fuerzas de la Unión Republicana, no tiene más vida que la de aquél organizado por el señor Chautemps, después de la caída de Poincaré.

Es curioso anotar que el fantasma de unas nuevas elecciones sea el único capaz de contener a los adversarios de los Gobiernos en sus ataques parlamentarios.

Así ha logrado el Canciller Brüning obtener el apoyo de los socialistas, que temen un nuevo triunfo de los fascistas en otra campaña electoral; ello constituye el armisticio del Presidente Doumergue para formar un Ministerio, y por Cook, aquél director de la huelga minera de 1922. Los intereses electorales dominan la situación política de los tres grandes países europeos.

A las preocupaciones de la política exterior de Inglaterra, que ya hemos comentado en apostillas anteriores, el cable nos comunica otra nueva, que surge en Irlanda. La lucha entre el centro y la izquierda, incluyendo los radicales-socialistas más avanzados, y puede sumar hasta 354 votos, no muy disciplinados ciertamente.

Y la tercera combinación sería aquella de las izquierdas, moderadas y extremas, concentradas con los socialistas, y sus efectivos pueden alcanzar 322 votos, también muy poco seguro. Esta última combinación fue la propuesta en el Congreso de Grenoble, que finalmente se derrocó a Tardieu, pero parece que, conseguido el objetivo principal, no hay acuerdo entre los colgados para organizar el Gobierno. No hace mucho tiempo que León Blum, el hombre de los socialistas, declaró perentoriamente en su diario, que la única mayoría posible para gobernar era la formada en el centro, y que el voto del Senado no era suficiente para su Ministerio al señor Tardieu, para lo tanto había que dejarla actuar hasta el fin de la presente legislatura. El jefe socialista fué seducido por el Congreso de Grenoble y aceptó entrar en la conjuración contra el Ministerio, pero, después de juzgar por los fracasos de Barthou y de Laval, ha vuelto a su primera idea.

El Presidente Doumergue, siguiendo la práctica parlamentaria, intentó organizar goberños con las otras dos combinaciones, y no lo ha logrado. Ahora ha recurrido al senador Teodoro Steeg, cuya fama de sectarismo ultra-radical hace presumir que también fracasará. El senador Steeg tiene en su contra, además de sus doctrinas, su gobierno de Algeria, donde sustituyó al general Lyautey.

En el caso remoto de que Steeg lograra organizar un Gobierno, este tendría la misma vida que aquél de Chautemps. Con estos antecedentes se explica que Tardieu volverá al poder, porque es el único que con Briand puede gobernar en las actuales circunstancias de la política francesa.

Los radicales y socialistas aceptarán a Tardieu antes que una división del Parlamento; una lucha electoral en las condiciones desfavorables en que se encuentran, les sería fatal y procurarán evitarla a toda costa.

La política interna de Gran Bretaña no se desenvuelve con mayor claridad que la francesa. El Ministro Mac-Donald está viviendo del favor de Lloyd George, quien no obstante su declaración: "Los intereses del país no están en mi mente", ha puesto un buen pretexto para apoyar la reforma electoral.

Y así, merced a nuestra intervención, el Partido del Alcalde y autor del alto comercio, Santiago y Chile entero tendrán lo que muchos aficionados consideran ya una quimera: una Orquesta Sinfónica digna de su nombre y su misión.

Nos referimos a los pescadores, o productores, a los consumidores y al Gobierno. Sin la concurrencia organizada y simultánea de estos tres elementos es imposible intentar la empresa. Los primeros deben abaratizar sus costos de producción mejorando sus métodos de pesca, y organizándose cooperativamente para suprimir los intermediarios que los explotan, y para poder vender la totalidad de sus productos; los segundos deben interesarse por comer pesado, en la seguridad de que

mientras más consuman a menor precio lo pagaran, y, por último, el Gobierno ha de dotar al país de elementos reguladores que, como frigoríficos y transportes rápidos, permitirán la oportuna distribución y aprovechamiento del artículo pesquero.

Se trata, por lo tanto, de un problema económico-educativo que nosotros encaramos llenos de optimismo, porque sabemos que los poderes públicos y la opinión están resueltos a darle solución a la paritética.

Una ORQUESTA SINFÓNICA PARA SANTIAGO

Santiago careció, hasta hace unos días, de lo que todas las capitales del mundo poseen como una flor selecta de cultura: una orquesta sinfónica, es decir, un conjunto orquestal de vastas proporciones, compuesto por maestros y profesionales, dirigido por un artista eminentes y capaces de ofrecer audiciones populares y pioneras de Unión Nacional. La obra debe ser el centro y la izquierda, incluyendo los radicales-socialistas más avanzados, y puede sumar hasta 354 votos, no muy disciplinados ciertamente.

Y la tercera combinación sería aquella de las izquierdas, moderadas y extremas, concentradas con los socialistas, y sus efectivos pueden alcanzar 322 votos, también muy poco seguro. Esta última combinación fue la propuesta en el Congreso de Grenoble, que finalmente se derrocó a Tardieu, pero parece que, conseguido el objetivo principal, no hay acuerdo entre los colgados para organizar el Gobierno. No hace mucho tiempo que León Blum, el hombre de los socialistas, declaró perentoriamente en su diario, que la única mayoría posible para gobernar era la formada en el centro, y que el voto del Senado no era suficiente para su Ministerio al señor Tardieu, para lo tanto había que dejarla actuar hasta el fin de la presente legislatura. El jefe socialista fué seducido por el Congreso de Grenoble y aceptó entrar en la conjuración contra el Ministerio, pero, después de juzgar por los fracasos de Barthou y de Laval, ha vuelto a su primera idea.

El Presidente Doumergue, siguiendo la práctica parlamentaria, intentó organizar goberños con las otras dos combinaciones, y no lo ha logrado. Ahora ha recurrido al senador Teodoro Steeg, cuya fama de sectarismo ultra-radical hace presumir que también fracasará. El senador Steeg tiene en su contra, además de sus doctrinas, su gobierno de Algeria, donde sustituyó al general Lyautey.

En el caso remoto de que Steeg lograra organizar un Gobierno, este tendría la misma vida que aquél de Chautemps. Con estos antecedentes se explica que Tardieu volverá al poder, porque es el único que con Briand puede gobernar en las actuales circunstancias de la política francesa.

Los radicales y socialistas aceptarán a Tardieu antes que una división del Parlamento; una lucha electoral en las condiciones desfavorables en que se encuentran, les sería fatal y procurarán evitarla a toda costa.

La política interna de Gran Bretaña no se desenvuelve con mayor claridad que la francesa. El Ministro Mac-Donald está viviendo del favor de Lloyd George, quien no obstante su declaración: "Los intereses del país no están en mi mente", ha puesto un buen pretexto para apoyar la reforma electoral.

Y así, merced a nuestra intervención, el Partido del Alcalde y autor del alto comercio, Santiago y Chile entero tendrán lo que muchos aficionados consideran ya una quimera: una Orquesta Sinfónica digna de su nombre y su misión.

Nos referimos a los pescadores, o productores, a los consumidores y al Gobierno. Sin la concurrencia organizada y simultánea de estos tres elementos es imposible intentar la empresa. Los primeros deben abaratizar sus costos de producción mejorando sus métodos de pesca, y organizándose cooperativamente para suprimir los intermediarios que los explotan, y para poder vender la totalidad de sus productos; los segundos deben interesarse por comer pesado, en la seguridad de que

mientras más consuman a menor precio lo pagaran, y, por último, el Gobierno ha de dotar al país de elementos reguladores que, como frigoríficos y transportes rápidos, permitirán la oportuna distribución y aprovechamiento del artículo pesquero.

Se trata, por lo tanto, de un problema económico-educativo que sabemos que los poderes públicos y la opinión están resueltos a darle solución a la paritética.

Una ORQUESTA SINFÓNICA PARA SANTIAGO

Santiago careció, hasta hace unos días, de lo que todas las capitales del mundo poseen como una flor selecta de cultura: una orquesta sinfónica, es decir, un conjunto orquestal de vastas proporciones, compuesto por maestros y profesionales, dirigido por un artista eminentes y capaces de ofrecer audiciones populares y pioneras de Unión Nacional. La obra debe ser el centro y la izquierda, incluyendo los radicales-socialistas más avanzados, y puede sumar hasta 354 votos, no muy disciplinados ciertamente.

Y la tercera combinación sería aquella de las izquierdas, moderadas y extremas, concentradas con los socialistas, y sus efectivos pueden alcanzar 322 votos, también muy poco seguro. Esta última combinación fue la propuesta en el Congreso de Grenoble, que finalmente se derrocó a Tardieu, pero parece que, conseguido el objetivo principal, no hay acuerdo entre los colgados para organizar el Gobierno. No hace mucho tiempo que León Blum, el hombre de los socialistas, declaró perentoriamente en su diario, que la única mayoría posible para gobernar era la formada en el centro, y que el voto del Senado no era suficiente para su Ministerio al señor Tardieu, para lo tanto había que dejarla actuar hasta el fin de la presente legislatura. El jefe socialista fué seducido por el Congreso de Grenoble y aceptó entrar en la conjuración contra el Ministerio, pero, después de juzgar por los fracasos de Barthou y de Laval, ha vuelto a su primera idea.

El Presidente Doumergue, siguiendo la práctica parlamentaria, intentó organizar goberños con las otras dos combinaciones, y no lo ha logrado. Ahora ha recurrido al senador Teodoro Steeg, cuya fama de sectarismo ultra-radical hace presumir que también fracasará. El senador Steeg tiene en su contra, además de sus doctrinas, su gobierno de Algeria, donde sustituyó al general Lyautey.

En el caso remoto de que Steeg lograra organizar un Gobierno, este tendría la misma vida que aquél de Chautemps. Con estos antecedentes se explica que Tardieu volverá al poder, porque es el único que con Briand puede gobernar en las actuales circunstancias de la política francesa.

Los radicales y socialistas aceptarán a Tardieu antes que una división del Parlamento; una lucha electoral en las condiciones desfavorables en que se encuentran, les sería fatal y procurarán evitarla a toda costa.

La política interna de Gran Bretaña no se desenvuelve con mayor claridad que la francesa. El Ministro Mac-Donald está viviendo del favor de Lloyd George, quien no obstante su declaración: "Los intereses del país no están en mi mente", ha puesto un buen pretexto para apoyar la reforma electoral.

Y así, merced a nuestra intervención, el Partido del Alcalde y autor del alto comercio, Santiago y Chile entero tendrán lo que muchos aficionados consideran ya una quimera: una Orquesta Sinfónica digna de su nombre y su misión.

Nos referimos a los pescadores, o productores, a los consumidores y al Gobierno. Sin la concurrencia organizada y simultánea de estos tres elementos es imposible intentar la empresa. Los primeros deben abaratizar sus costos de producción mejorando sus métodos de pesca, y organizándose cooperativamente para suprimir los intermediarios que los explotan, y para poder vender la totalidad de sus productos; los segundos deben interesarse por comer pesado, en la seguridad de que

mientras más consuman a menor precio lo pagaran, y, por último, el Gobierno ha de dotar al país de elementos reguladores que, como frigoríficos y transportes rápidos, permitirán la oportuna distribución y aprovechamiento del artículo pesquero.

Se trata, por lo tanto, de un problema económico-educativo que sabemos que los poderes públicos y la opinión están resueltos a darle solución a la paritética.

Una ORQUESTA SINFÓNICA PARA SANTIAGO

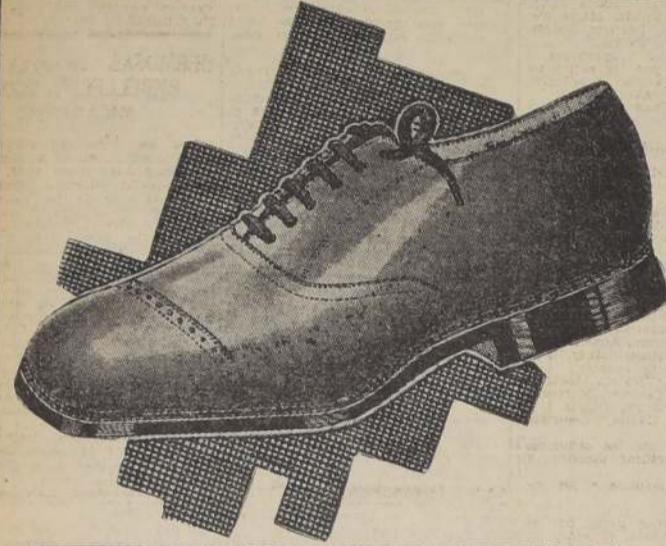
Santiago careció, hasta hace unos días, de lo que todas las capitales del mundo poseen como una flor selecta de cultura: una orquesta sinfónica, es decir, un conjunto orquestal de vastas proporciones, compuesto por maestros y profesionales, dirigido por un artista eminentes y capaces de ofrecer audiciones populares y pioneras de Unión Nacional. La obra debe ser el centro y la izquierda, incluyendo los radicales-socialistas más avanzados, y puede sumar hasta 354 votos, no muy disciplinados ciertamente.

Y la tercera combinación sería aquella de las izquierdas, moderadas y extremas, concentradas con los socialistas, y sus efectivos pueden alcanzar 322 votos, también muy poco seguro. Esta última combinación fue la propuesta en el Congreso de Grenoble, que finalmente se derrocó a Tardieu, pero parece que, conseguido el objetivo principal, no hay acuerdo entre los colgados para organizar el Gobierno. No hace mucho tiempo que León Blum, el hombre de los socialistas, declaró perentoriamente en su diario, que la única mayoría posible para gobernar era la formada en el centro, y que el voto del Senado no era suficiente para su Ministerio al señor Tardieu, para lo tanto había que dejarla actuar hasta el fin de la presente legislatura. El jefe socialista fué seducido por el Congreso de Grenoble y aceptó entrar en la conjuración contra el Ministerio, pero, después de juzgar por los fracasos de Barthou y de Laval, ha vuelto a su primera idea.

El Presidente Doumergue, siguiendo la práctica parlamentaria, intentó organizar goberños con las otras dos combinaciones, y no lo ha logrado. Ahora ha recurrido al senador Teodoro Steeg, cuya fama de sectarismo ultra-radical hace presumir que también fracasará. El senador Steeg tiene en su contra, además de sus doctrinas, su gobierno de Algeria, donde sustituyó al general Lyautey.

En el caso remoto de que Steeg lograra organizar un Gobierno, este tendría la misma vida que aquél de Chautemps. Con estos antecedentes se explica que Tardieu volverá al

NUESTROS PRECIOS SUPERAN toda LIQUIDACION



APROVECHE LA OPORTUNIDAD
EXTRAORDINARIA DE

HOY

EN TRES DE NUESTROS ARTICULOS
PARA
SEÑORAS CABALLEROS Y NIÑOS

Calzado de Señoras
ELEGANTE forma, en charol negro, taco medio, cubano o alto, el par
\$ 19.80

Calzado de Caballeros
ZAPATON en fino boxcalf negro o de color, el par, de \$ 35, a
\$ 50.-

Calzado de Niños
FINA ZAPATILLA en cabritilla de color, del 27 al 30, el par
\$ 12.90

CASA 1
AHUMADA ESQ. MONEDA

THE AMERICAN SHOE FACTORY

CASA 2
PUENTE 613



GRAN LIQUIDACION ANUAL de DICIEMBRE

— EN —

Fajas y Sostén-Senos “GABY”

FAJAS “Gaby” en buen cotí, con ojetillos al lado,
“Réclame” \$ 9.50
FAJAS “Gaby” combinadas, género y elásticos, desde. \$ 10.90
FAJAS “Gaby” elástico, desde \$ 16.00
FAJAS “Gaby” modelos nuevos entallados, desde \$ 39.50

SOSTEN-SEÑOS

SOSTEN-SEÑOS “Gaby”, en rico lienzo, a	\$ 2.50
SOSTEN-SEÑOS “Gaby”, en finísima popelina con globo de tul.....	\$ 4.90
SOSTEN-SEÑOS “Gaby”, en popelina, largos, con Rebeca, desde	\$ 6.90
SOSTEN-SEÑOS “Gaby”, en popelina labrada, con globos de tul.....	\$ 10.00
SOSTEN-SEÑOS “Gaby”, en popelina labrada, con globos encaje	\$ 12.90

625 - PUENTE - 625

Teléfono 89517

SE REMITE A PROVINCIAS

NOTA: Por toda compra superior a \$ 20, se obsequiará un par de ligas importadas o una muñeca a nuestros clientes.

AVISE USTED EN LOS CLASIFICADOS DE “LA NACION”



LA TORTURA DE LAS ALMORRANAS

Puede ser que Ud. haya sufrido durante años un dolor intenso, que llega a veces a ser una tortura, y cormesas provocadas por almorranas sanguinarias, internas o externas.

Hasta puede ser que le hayan dicho que será necesario operarlas para curarlas. Espere... Pruebe primero el Unguento Man-Zan antes que sus dolores empeoren: no espere hasta que sea demasiado tarde. El Man-Zan no es un simple comodín; es recomendado únicamente para las almorranas. Es limpia, de fácil uso y de muy poco costo. Su boticario podrá explicarle el valor verdadero del Man-Zan y el porqué debe Ud. usarlo sin pérdida de tiempo.

Se vende en tubos con aplicador especial en forma de cáliz, de manera que el Unguento pueda ser aplicado a las almorranas internas o externas con la misma facilidad. Píense un momento en la alegría de estar sin esas cormesas y dolores constantes.

¿Por qué no prueba Ud. el Man-Zan? Muchas personas bendicen al día en que oyeron nombres por primera vez el Man-Zan, el que es recomendado sólo para almorranas.

CONSULE A SU BOTICARIO HOY MISMO

MAN ZAN
(Marca Registrada)
Fórmula: A base de Hamamelis Virginia, Alcanfor, Aceite de Eucalipto F. M. 141.

GRAN CASA ESQUINA

67 metros de frente, magníficos parques, viviendas, oficinas, club, residencial, ofrecer arrendar.

Tratar, dueño:

Nueva York 80.-Oficina 63.

Elixir Estomacal de SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedias, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alteran con estreñimiento, la dilatación y dolor de estómago, siendo útilísimo su uso para todos los malestares del estómago. siendo útilísimo su uso para todos los malestares del estómago.

ESTÓMAGO - INTESTINOS

(A base de Citrato de Bismuto. Extracto de Quina.)

Fábrica de Escobillas
Escobillones
COMPRO CRIN, CERRAJERIA
Y MENOR

Bandera 8/6

PROPYESTAS
Solicitanse propuestas
publicas para el año de 1931
para la explotación de la
mina de oro de Chalaló
en el año 1931.
Bases y antecedentes
en la Dirección General de
Carabineros, calle 6 de
Agosto N.º 10, Santiago, Chile
A-2).

Las propuestas se abrirán
el día 15 de diciembre
próximo, a las 15 horas.

EL DIRECTOR GENERAL

Inventario solamente
Por resolución del año
bre expedida por el año de 1930
Compromiso, don José
Clemente Gómez S., liquidador
de los bienes de la fallecida
doña el de la presente causa
P. M., se procederá a la
liquidación de inventario ante
el Notario, actuando en su
casa la parte de la fábrica
testamentaria.

Ct-14-D-3549

Comestibles en 2
ESPECIALES DE PLATOS
Teff. 800

JULIO TOLEDO - ESTOQUE

"LA NACION"
SUBSCRIPCION ANNUAL
\$ 35.00

SUBSCRIPCION SEMIANNUAL
\$ 30.00

SUSCRIPCION TRIMESTRAL
\$ 27.00

LAS SUSCRIPCIONES SE
SIRVEN A CONTAR DEL
DE CUANTO TIEMPO
DEL AÑO



MAS DULCE QUE LA MIEL

Complemento del programa NOTICARIO PARAMOUNT N.º 18-19: "NUEVO RITMO", por la orquesta del Casino de La Habana; "LA DANZA DE LOS ESPECTROS", el más original dibujo animado y dos ejecuciones por el Cuarteto Real. (Sólo para mayores).

NANCY CARROLL Y LILIAN ROTH

LEA USTED:

MAÑANA LA MATINEE DEL REAL

SERA UN ESPECTACULO INOLVIDABLE PARA LOS NIÑOS

Constará de 16 actos, a cual más atractivo y entretenido.

Si es usted un niño, debe ver nuestra matinée de mañana; si es usted un joven, debe verla igualmente, porque esta hecha para personas de 6 a 80 años.

T.-X.

VIDA SOCIAL

CONFERENCIA NATURISTA
El Dr. don Jorge Villaseca, dará una conferencia pública en el local de la Biblioteca Nacional sobre "La dentadura, la alimentación y la salud".

Esta conferencia es destinada especialmente a las personas que se preocupan de la salud y problema de la cristi actual en la dentadura.

MATINÉ INFANTIL — Con motivo de su nacimiento, la niña Lucia Battro Gómez, celebró con sus amigos un grupo de sus amiguitas un té a las 4 de la tarde en su residencia de la calle 25 Castro.

SANTA CLAUS OFRECE UNA MATINÉE DE SORPRESAS — El día 13 de diciembre, a las 8 en punto, ofrecerá Santa Claus su gran matiné infantil en el cual obsequiará a los niños de Santiago con regalos, sorpresas, entretenimientos, bailes, concursos de premios, Carreras de Arbol de Pascua, Buffet, Artesa Mexicana, Tonel Maravilloso, Coche de Nochebuena, Pescado milagroso etc.

A esta fiesta invita especialmente a todos los niños de Santiago asesurándose que en toda su vida no pasará una tarde más feliz y regalada.

La matiné de Claus tendrá lugar en el Club de Tenis Santiago (Parque Cousiño) y será a beneficio de los ciegos.

HOY ES EL COCKTAIL-DANZANT EN EL TENNIS CLUB — Esta tarde de 6 a 8 P.M., tendrá lugar el cocktail-Danzant en el Santiago Tennis Club, al cual concurre el más distinguido de la sociedad de Santiago.

Un sinnúmero de mesas han sido ya reservadas para esta ocasión lo que garantiza el éxito de esta reunión.

El valor de la entrada es sólo de \$ 3. Señoritas libre.

El JABÓN DERMAL
limpiabrefresca
y deja el cutis suave y delicadamente perfumado

AVISE USTED EN
"LA NACION"

Estación RADIOTELEFONICA

C. M. A. O. "LA NACION" ONDA 308.50

PROGRAMA DE HOY

De 13 a 13.30 horas: Concierto ofrecido por

INSTITUTO SANITAS
RITARMON (TONICO INSUPERABLE)
AGUSTINAS 1955 — TELEFONO 82438

De 18.30 a 12.—Concierto ofrecido por

Central Electric

DISTRIBUIDORES DE RECEPTORES MARCA PHILCO
AHUMADA 60

De 20 a 20.30 horas—Concierto "Phillips Radio"
Fabricantes de Receptores

Premiados en las exposiciones de Londres y Sevilla, equipados con válvulas "Pentodos".
Pida demostraciones en las casas de Radio y Música.

De 20.30 a 21 horas. — Programa ofrecido por

RADIO SERVICE :

Técnicos especialistas—Aparatos y accesorios de calidad.
BANDERA 176 — CASILLA 1489

Concierto ofrecido por la Casa Besa y Cia. Ltda., importadora de los automóviles y camiones Dodge Brothers, y de los receptores modernos Atwater Kent.

1.—Chopin. Gota de agua. Solo de piano por L. Alvarez.

2.—Lack. Idilio. Por la Orquesta.

3.—Carozzo. Ritorna. Por la Orquesta.

4.—Traviata. Preludio del 3er acto. Disco Victor.

AUDICION DE LA TARDE: 19 A 20.30 HORAS

1.—Fox. Violon.

2.—Como yo te quiero.

3.—Tú mi negra vez amor mío.

4.—Risotto. Viegia o Donna.

5.—Saint Saens. El Clave. Organo.

6.—A orillas del Rio Mifio.

7.—Donniball. Capricho en Fa Menor.

8.—Audición de la noche: 20.30 a 23.45

1.—Ay, Ay, Señor. Evening song.

2.—Glorias Patria. Himno a Simón Bolívar.

3.—Ravel. Rapsoñia española.

4.—Rimbaud. Canción.

5.—Lac. Punto. Por el Punto.

6.—Eres tú. Canción.

7.—Entre Junio y Julio.

8.—Coqueta. Vals.

9.—Elgoleto. Plangi Fancilla.

10.—Soy soñador como todos.

11.—Valsa Linda.

12.—Princesa del Dollar.

13.—Lo Schiavo. Quando nasci tu.

14.—Una voz poco fa. Barbero.

15.—La Danza del Fuego.

16.—O. Sanctissima. Coro.

17.—Traviata. Preludio, 1.º acto.

18.—HORA OFICIAL.

19.—Verdi. Aida. Selección por la Orquesta.

20.—Angl. Cerutti. Solo de violoncello.

21.—Lehar. Amor Gitano. Por la Orquesta.

22.—Nervo. El día que me quieras. Recitación por la señorita Ana Hermosilla.

23.—Ubaldo Giacchell. Solo de violín.

24.—Lac. Punto. Preludio. Por la Orquesta.

25.—Rosco. Los Flamenkos. Recitación por Sta. Aida Arratia.

26.—Bramha. Berceuse. Solo de piano, por L. Alvarez.

27.—Carozzo. Ritorna. Por la Orquesta.

28.—Silva Jorge Gustavo. La voz del avión. Recitación, por señorita Melania Ramirez.

29.—A. V. Novedad Victor absoluta. Coros de Monserrat.

30.—Lira Francisco. Noches campesinas.

31.—Primavera. A la mendiga.

Recitaciones por Sta. Melania Ramirez.

32.—Traviata. Preludio del 3er acto. Disco Victor.

33.—Carmen. Andaluz. Disco Victor.

34.—Ortiz. Rayo de sol. Recitación por la Sta. Elsa Sandoval.

35.—Jocelyn. Berceuse. Disco Victor.

36.—BOLETIN METEOROLÓGICO

37.—NOTICIAS DE ULTIMA HORA.

A LAS 6.15 Y 9.45 hora exacta. El más reciente triunfo del REAL, el teatro orgullo de Sudamérica; la comedia PARAMOUNT que deleita a las chiquillas y a los muchachos, por la alegría que encierra y los idílicos simpáticos que presenta, toda hecha de conflictos graciosos y situaciones ingeniosas, la mejor creación de las favoritas del público.

NANCY CARROLL Y LILIAN ROTH

MAS DULCE QUE LA MIEL

Complemento del programa NOTICARIO PARAMOUNT N.º 18-19: "NUEVO RITMO", por la orquesta del Casino de La Habana; "LA DANZA DE LOS ESPECTROS", el más original dibujo animado y dos ejecuciones por el Cuarteto Real. (Sólo para mayores).

RESIDENCIAS. — De regreso de Europa, el señor Jorge Garretón, se casa con Luisa A. de Garretón y familia, han fijado su residencia en Agustina 2322.

— Don Guillermo Saavedra Vara, señora Olga Rodríguez de Saavedra, la señora Emma Dueñas v. de Rodriguez y los señores Guillermo y María Teresa Dueñas han fijado su residencia en Venecia 32.

— En Moscú N.º 463, Mr. Ralph Ackermann, agregado comercial a la Embajada de Estados Unidos.

— En la Avenida Pedro de Valdés N.º 683, don Juan Rivas y señora Blanca Correa de Rivas.

— En Clases N.º 55, doña Rosalía Bianchi de Yáñez.

— Don Guillermo Saavedra Vara, señora Olga Rodríguez de Saavedra, la señora Emma Dueñas v. de Rodriguez y los señores Guillermo y María Teresa Dueñas han fijado su residencia en Venecia 32.

— En Moscú N.º 463, Mr. Ralph Ackermann, agregado comercial a la Embajada de Estados Unidos.

— En la Avenida Pedro de Valdés N.º 683, don Juan Rivas y señora Blanca Correa de Rivas.

— En Clases N.º 55, doña Rosalía Bianchi de Yáñez.

— Don Guillermo Saavedra Vara, señora Olga Rodríguez de Saavedra, la señora Emma Dueñas v. de Rodriguez y los señores Guillermo y María Teresa Dueñas han fijado su residencia en Venecia 32.

— En Moscú N.º 463, Mr. Ralph Ackermann, agregado comercial a la Embajada de Estados Unidos.

— En la Avenida Pedro de Valdés N.º 683, don Juan Rivas y señora Blanca Correa de Rivas.

— En Clases N.º 55, doña Rosalía Bianchi de Yáñez.

— Don Guillermo Saavedra Vara, señora Olga Rodríguez de Saavedra, la señora Emma Dueñas v. de Rodriguez y los señores Guillermo y María Teresa Dueñas han fijado su residencia en Venecia 32.

— En Moscú N.º 463, Mr. Ralph Ackermann, agregado comercial a la Embajada de Estados Unidos.

— En la Avenida Pedro de Valdés N.º 683, don Juan Rivas y señora Blanca Correa de Rivas.

— En Clases N.º 55, doña Rosalía Bianchi de Yáñez.

— Don Guillermo Saavedra Vara, señora Olga Rodríguez de Saavedra, la señora Emma Dueñas v. de Rodriguez y los señores Guillermo y María Teresa Dueñas han fijado su residencia en Venecia 32.

— En Moscú N.º 463, Mr. Ralph Ackermann, agregado comercial a la Embajada de Estados Unidos.

— En la Avenida Pedro de Valdés N.º 683, don Juan Rivas y señora Blanca Correa de Rivas.

— En Clases N.º 55, doña Rosalía Bianchi de Yáñez.

— Don Guillermo Saavedra Vara, señora Olga Rodríguez de Saavedra, la señora Emma Dueñas v. de Rodriguez y los señores Guillermo y María Teresa Dueñas han fijado su residencia en Venecia 32.

— En Moscú N.º 463, Mr. Ralph Ackermann, agregado comercial a la Embajada de Estados Unidos.

— En la Avenida Pedro de Valdés N.º 683, don Juan Rivas y señora Blanca Correa de Rivas.

— En Clases N.º 55, doña Rosalía Bianchi de Yáñez.

— Don Guillermo Saavedra Vara, señora Olga Rodríguez de Saavedra, la señora Emma Dueñas v. de Rodriguez y los señores Guillermo y María Teresa Dueñas han fijado su residencia en Venecia 32.

— En Moscú N.º 463, Mr. Ralph Ackermann, agregado comercial a la Embajada de Estados Unidos.

— En la Avenida Pedro de Valdés N.º 683, don Juan Rivas y señora Blanca Correa de Rivas.

— En Clases N.º 55, doña Rosalía Bianchi de Yáñez.

— Don Guillermo Saavedra Vara, señora Olga Rodríguez de Saavedra, la señora Emma Dueñas v. de Rodriguez y los señores Guillermo y María Teresa Dueñas han fijado su residencia en Venecia 32.

— En Moscú N.º 463, Mr. Ralph Ackermann, agregado comercial a la Embajada de Estados Unidos.

— En la Avenida Pedro de Valdés N.º 683, don Juan Rivas y señora Blanca Correa de Rivas.

— En Clases N.º 55, doña Rosalía Bianchi de Yáñez.

— Don Guillermo Saavedra Vara, señora Olga Rodríguez de Saavedra, la señora Emma Dueñas v. de Rodriguez y los señores Guillermo y María Teresa Dueñas han fijado su residencia en Venecia 32.

— En Moscú N.º 463, Mr. Ralph Ackermann, agregado comercial a la Embajada de Estados Unidos.

— En la Avenida Pedro de Valdés N.º 683, don Juan Rivas y señora Blanca Correa de Rivas.

— En Clases N.º 55, doña Rosalía Bianchi de Yáñez.

— Don Guillermo Saavedra Vara, señora Olga Rodríguez de Saavedra, la señora Emma Dueñas v. de Rodriguez y los señores Guillermo y María Teresa Dueñas han fijado su residencia en Venecia 32.

</div

VICTORIA - HOY - El Zeppelin Perdido

Producción dramática de pasional argumento que al mismo tiempo narra una de las hazañas más grandes de los últimos tiempos: la conquista del Polo Sur por el conocimiento del hombre.

¡EL GRAN EXITO DE LA TEMPORADA!
LA PAREJA IDEAL EN UNA HISTORIA DE AMOR SUBLIME



HOY - ESMERALDA - O'HIGGINS
SETIEMBRE - RIALTO

Teatro RECOLETA-HOY

Empresa Sancho y Lozano Ltda. Avenida Recoleta esquina de Domínguez — Con el maravilloso equipo SONORO, marzo R. C. A.

LA VIDA CONYUGAL Y QUE MUESTRA BELLOS ASPECTOS EXTERIOS CON 150 BAILARINAS. (Toda hablada y cantada), por NANCY CARROLL

EL TABLADO de la VIDA

(SOLO PARA MAYORES)

T. Av. Matta

AVENIDA MATTIA 618.

TELEF. 122. MAT.

EL ESPECTRO VERDE

PRESENTA UN FORMIDABLE PROGRAMA DOBLE, COMBINADO, MUDO-SONORO, A \$ 3. PLATEA

DIECIOCHO - HOY

FOX SONORA, HABLADA Y CANTADA

Hombres sin Mujeres

MASANA: "EN NOMBRE DE LA AMISTAD"

\$ 3.30
SOLO PARA MAYORES DE 15 AÑOS

AVISE USTED EN "LA NACION"

Teatro Comedia

Emp. Marambí y Peláez

HOY SABADO 13 DOS FUNCIONES

Cía. de Teatro Chileno

A las 6.30, inauguración de las vermouths

Noche, 9.45. Los dos grandes éxitos de noche:

"Molino Bremen"

de Carlos Barelli.

"Entre Pascua

y Año Nuevo..."

de E. Barrenechea.

MASANA: MATINEE FAMILIAR

A LAS 3.30 Reserva su localidad con tiempo.

Especial: 6.40.
Noche: 9.40.
(SOLO PARA MAYORES).

SIGUE EXHIBIENDOSE CON GRAN EXITO LA PRODUCCION SONORA DE EMOCIONANTE ARGUMENTO Y EPECTACULARES ESCENAS.

MAÑANA MATINEE*
Fernandable función dedicada al mundo infantil.
Presentamos el más hermoso y variado programa que encantará a todo el mundo.

"Traidores celos"

Sonora por KEN MAYNARD
"TONOS DE CAPIROTÉ", graciosa comedia por GLEN TRYON.

"Caprichos de Hollywood"

Sonora, cantada en castellano por ANDRES DE SEGUROLA.

"EL SOBERANO DEL JAZZ", por el célebre CONEJO BLAS y NOTICARIO MUNDIAL de gran atracción.

MAGNIFICA CREACION DE LOS GRANDES ARTISTAS

RICARDO CORTEZ,

CONWAY TEARLE, y

VIRGINIA VALLI.

ARTISTAS UNIDOS

Una Merkel

FERNANDRA

John Holland

NANCE O'NEIL

presenta

MARTES 16



TEATRO BOLIVAR

SAN FRANCISCO ESQUINA TARAPACA

HOY "INOCENTES DE PARIS"

Platea \$ 3.30 por Mauricio Chevalier

Espectáculos de hoy de Pairoa y Martínez en sus dos grandes teatros.

NACIONAL

VERMOUTH Y NOCHE

PLATEA: \$ 3.30

La colossal y triunfante cinta de romántico argumento

El Precio de un Beso

totalemente hablada en español, por JOSE MOJICA y MONA MARIS la genial intérprete de "DEL MISMO BARRO". Esta artista regalara un retrato dedicado a cada asistente.

(PARA MAYORES)

SETIEMBRE

VERMOUTH Y NOCHE

PLATEA: \$ 3.30

La película de lujo para gente aristocrática.

Alta Sociedad

toda sonora, cantada y bailada, por JANET GAYNOR y CHARLES FARRELL, la pareja más dije del cine.

Rotativas: "La chica del saxofón" y "Jack el frívolo", \$ 1.10 platos. Comienzan a las 3 P. M.

MANANA:
"LOS 13
GRANADEROS"

Carbones para cine en venta en el SETIEMBRE

Actualidades "La Nación" N.º 211

VISITA DE S. E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA A LA REGION DE OSORNO.— La importante Exposición Ganadera de ese pueblo. — Información sobre el atentado dinamitero en el Puente Mapocho. Todo esto lo verá Ud. en la interesantísima Actualidad "LA NACION" N.º 211, filmada por la Andes Film en forma exclusiva.

SE EXHIBE HOY EN EL TEATRO

SETIEMBRE

ACTUALIDADES "LA NACION"

No 210.—Manelio Errazuriz fué muy felicitado en el día de su cumpleaños.

TEATRO REPUBLICA.

No 202.—La gran carrera de autos por la Copia "LA NACION".—Película de 400 metros para la que la ANDES FILM dispuso de diez máquinas a lo largo de todo el recorrido.

TEATRO RIALTO.

ESTAS ACTUALIDADES LAS EDITAN LOS

TALLERES ANDES FILM

TEATINOS 42. — TELEFONO 85450.

"LA NACION"

SUSCRIPCION ANUAL	\$ 95.00
SUSCRIPCION SEMESTRAL	\$ 50.00
SUSCRIPCION TRIMESTRAL	\$ 27.00
SUSCRIPCION ANUAL	\$ 48.00
SUSCRIPCION SEMESTRAL	\$ 26.00
SUSCRIPCION TRIMESTRAL	\$ 14.00

"LOS TIEMPOS"

AVISE UD. EN LOS CLASIFICADOS DE "LA NACION"

IMPERIO**HOY** A LAS 6.45 Y 10 DE LA NOCHE

Empresa: GRAZIOLI-QUENDOZ

PRECIOS DE VERMOUTH Y NOCHE:

Plata: \$ 5.50
Tertulia: \$ 4.50
Paraiso: \$ 2.00

CON EQUIPO Western SISTEMA Electric SONORO

CARNET PARA HOY
ACTUALIDADES "LA NACION"EDITADAS POR ANDES FILM
Nº 211.—Visita de S. E. el Presidente de la República a la región de Osorno.—La importante Exposición Ganadera de ese pueblo.—Información sobre el atentado dinamitero en el Puenten Malpén.—Todo esto lo verá usted en las interesantísimas Actitudes "La Nacion" Nº 211, filmada por la Andes Film, en forma exclusiva para el diario.

TEATRO SEPTIEMBRE.

Nº 210.—Monseñor Crescente Errázuriz fué muy felicitado en el día de su cumpleaños.

TEATRO POLITEAMA.

Nº 209.—La gran carrera de autos por la Copa "La Nacion".—Película de 400 metros para la que la ANDES FILM dispuso de diez máquinas a lo largo de todo el recorrido.

TEATRO RIALTO.

GUIA DEL ESPECTADOR**TEATROS**

COMEDIA.—Compañía de teatro chileno.—Vermouth y noche: Gran éxito de Molino Bremer, de Carlos Barra, y Entr Pascua y Año Nuevo, de Carlos Barra.

SANTIAGO.—Compañía de revistas César Sánchez.—Vermouth: Su Majestad el Bataclán, y Algarzas Noche: Algarzas y reestreno de Los Cuatro Diablos, revista de Pepe Rojas y Torrens.

CINES

APOLO.—Vermouth y noche: Cuatro Plumas, por Clive Brooks, y El golpe decisivo, por Billy Sullivan.

ATENAS.—Vermouth y noche: La cartera de la vida, y Banqueros y batalladas.

AVENIDA.—Vermouth y noche: El tablado de la vida, por Nancy Carol.

AVENIDA MAITTA.—Vermouth y noche: El espejo verde, por Getta Goudal y Ernesto Torrence, y Juventud, tuyo es el mundo, por Sue Carroll.

BOLIVAR.—Vermouth y noche: Inocentes de París, por Mauricio Chavaller.

BRASIL.—Vermouth y noche: El espectro verde, por Jetta Goudal.

CAPITOL.—Vermouth y noche: La mujer desnuda, por Nita Naldi, y programa cómico.

CARRERA.—Rotativa: El millonario, por George Sidney. Vermouth y noche: Hay que darse gusto en vida.

COLISEO.—Vermouth y noche: En nombre de la amistad: Cupido chofer, La bella Zamoza, y Flor de mal, por Raquel Muller.

COUSINO.—Vermouth y noche: Tragedias de media noche, por Hema Muñoz, y La noche de la muerte, por Rex Howes.

DELICIAS.—Vermouth y noche: Tres pasiones, por Alice Terry, y Mi hermano intrépido, por Rex Howes.

DIEZ DE JULIO.—Vermouth y noche: La rapsodia del martirio, por Alice Day.

ESMERALDA.—Vermouth y noche: Alta Sociedad, por Janet Gaynor y Charles Farrell.

EXCELSIOR.—Vermouth y noche: La mujer desnuda, por Nita Naldi, El luchador invencible (3.a) y programa cómico.

IDEAL CINEMA.—Vermouth y noche: El puente San Luis Rey, por Lily Damita y Don Alvarado; El luchador invencible (4.a) y programa cómico.

IMPERIAL.—Vermouth y noche: La vida por su amor, por Juan Petersovich y Lili Dagover.

INDEPENDENCIA.—Vermouth y noche: Celos traidores, por Hoot Gibson, y El cuento de la rubia.

IMPERIO.—Vermouth y noche: La armonía en el hogar, por William Collier.

LATORRE.—Vermouth y noche: La mujer que ríe, por Clive Brook, y Perla busca esposa.

MINERVA.—Vermouth y noche: La rapsodia del martirio, por Alice Day y William Collier.

NACIONAL.—Vermouth y noche: El precio de un beso, por Mona Maris y José Mojica.

SUNOA.—Vermouth y noche: Del mismo barro, y el Expreso relampago.

O'HIGGINS.—Vermouth y noche: Alta Sociedad, por Janet Gaynor y Charles Farrell.

POLITEAMA.—Matinée: La hacienda de los duendes, por Hoot Gibson; Un vals original, por Clyde Cook, y El vals encantado (2.a), por Ruth Roland. Vermouth y noche: El precio de un beso, por Mona Maris y José Mojica.

PROVIDENCIA.—Vermouth y noche: El tablado de la vida, por Nancy Carroll.

POLITEAMA

Teatro Jardín.—Portal Edwards.—Teléf. 6, Estación

Empresa DANTE BETTEO.

EL TEMPLO DEL CINE SONORO EN CHILE

VERMOUTH **HOY** NOCHE

6.20 (SOLO PARA MAYORES).

Mona Maris, Don José Mojica y Antonio Moreno

EN EL BELLISIMO ROMANCE HABLADO Y CANTADO EN CASTELLANO

**EL PRECIO DE UN BESO**

Platea 3.30; Balcón 2.20; Galería 0.80

IMPORTANTE: En las funciones de vermouth y noche se obsequiarán fotografías de la gran actriz MONA MARIS, con dedicatoria para el público chileno.

Hoy - Matinée triple a las 2.30 - Hoy

PLATEA, \$ 1.10; BALCON, \$ 0.80; GALERIA, \$ 0.40

Hoot Gibson en "La hacienda de los duendes"; Clyde Cook en "Un vals original" y 2.a de "El valle encantado", por Ruth Roland.

Mañana: CHARLES FARRELL Y JANET GAYNOR, en

ALTA SOCIEDAD

GRANDES FUNCIONES A BASE DE UN ESPECTACULO MAGNIFICO, SINGULAR Y ALEGRE.—Vermouth, a las 6.15 y noche a las 10.—Sólo para mayores.—Nuevas exhibiciones admirables, la película FOX MOVIEZONE, de gracia insuperable, toda sonora, en la que se ve lo que sucede en la mayoría de los hogares cuando el cabeza de familia recibe un aumento de sueldo y todos creen que

SE HAN VUELTO MILLONARIOS

lo más gracioso, lo más nuevo, lo más movido y original del cine moderno

La Armonía EN EL Hogar

NINOS

también en prima que se obtienen diez días y que el costo es de 25 soles.

Los padres para sus

que conciben, tienen que pagar a

matrimonios de MANSA,

número que aumenta

estos, los prob

dades de salir

y de cada

que adquiere

y de cada

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

GRAN BRETAÑA HA HECHO GRANDES ADELANTOS EN LA ELIMINACION DEL RUIDO EN LOS AEROPLANOS

LONDRES, 12.—La reducción del ruido en el aeroplano ha progresado a grandes pasos en Gran Bretaña, mediante pacientes investigaciones y experimentos. Ya los pasajeros no necesitan haber a gritos con sus compatriotas de la noche y la sensación de fatiga mental causada por el constante rugido de las máquinas ha sido casi eliminada.

En su mayor parte, el ruido es producido por la hélice y los experimentos han demostrado que el aumento de velocidad en 30 metros por segundo multiplicó el ruido como en el vuelo de 1000 mts. Se observó que una ráfaga de cuatro paletas es más silenciosa que una de dos y que las hélices largas son más silenciosas que las cortas. Se están ensayando modelos según estos resultados y actualmente están cubriendo los ensamblajes, válvulas y todas las partes móviles para disminuir el ruido.

Se trata de dar mayor comodidad a los pasajeros de la avión comercial y en este sentido se están construyendo las grandes máquinas con cuatro motores que están en barquillas alejadas del eje de los pasajeros. Se ha decidido que la máquina de no llevar motor al centro, como los trimotores, evitar así la incesante vibración en el fuselaje que lleva los pasajeros. Además se está realizando la eliminación de los ruidos que producen una también buena parte del ruido durante el vuelo, disminuyéndolos al mínimo aceptable.

Todas estas ideas se adaptarán también a las máquinas militares, ya que el ideal de una máquina de guerra sería la que pueda atacar sin ser oída desde largas distancias. —(U. P.)

ECUADOR

Banquete ofrecido por el Ministro chileno al Canciller Zaldumbide

QUITO, 12.—El Ministro de Chile ofreció un banquete al Canciller Zaldumbide, al cual asistió todo el cuerpo diplomático y el personal de la Cancillería. —(U. P.)

BOLIVIA

ELECCIONES PRESIDENCIALES HAN SIDO FIJADAS PARA EL 4 DE ENERO

LA PAZ, 12.—Las elecciones de Presidente y Vicepresidente de la República, senadores y diputados, han sido fijadas definitivamente para el 4 de enero. Las elecciones de ministros y el referéndum popular sobre enmiendas constitucionales para el 11 de enero. —(U. P.)

UNA GRAN NOVEDAD CONSTITUIRA EL GRAN EDIFICIO QUE OCUPARA LA CASA OBERPAUR.

Estado esquina de Huérfanos.

En pocos días más Santiago tendrá un nuevo edificio del comercio que representa un gran salto moderno y bien avanzado en todos sus detalles, ni en los Estados Unidos ni en los antiguísimos países de cultura europea. Aún más: se realizarán ideas que, en parte, serán completamente nuevas y se puede predecir que muy luego se encontrarán imitadoras.

Para realizar tan magna obra fueron necesarias tres fases primordiales: 1.º completo entendimiento de lo que significaría una casa moderna de comercio y ayuda en todo sentido del dueño, el Banco Hipotecario de Chile; 2.º comprensión e imitación de ideas modernas y alta capacidad artística de los arquitectos señores J. Meage y J. M. Arancibia; 3.º la creación de nuevas ideas para la venta al detalle que implantaría la gran conocida y acreditada Casa Alemana Oberpaur.

El nuevo edificio del Banco Hipotecario de Chile, situado en Estado esquina Huérfanos, representará en su conjunto exterior como interior, el nuevo estilo horizontal, tal como es costumbre hoy día en Alemania, pues no se usa otro estilo en establecimientos comerciales. Sus principales características son sus ventanas anchas, por el interior tocan el cielo raso y por la parte inferior dejan un espacio suficiente para aprovechar las paredes interiores de cada piso para colocar estanterías y muebles que ocupen el resto. Estas ventanas tienen la gran ventaja de alimentar cada piso con el máximo de luz diurna, sin encontrar obstáculo alguno que produzca sombra. La confección del interior es sencilla y limpia, en general al estilo del edificio y construido con el mejor material disponible. De tal manera también percibirán todos los pisos la general admiración por parte de los interesados por dichos pisos.

El primer piso del edificio está dividido en tres locales. A cada lado del local central de la esquina se encuentra un hermoso local, por los cuales hay una innumerable cantidad de interesados. El local principal es la sede del Banco Hipotecario de Chile, que ocupará la planta baja de la Casa Alemana en generales Oberpaur. Este servirá para dos grandes cualidades: 1.º, como sala

ALEMANIA
Una segunda protesta ante la Liga de las Naciones por las violencias polacas en contra de las minorías alemanas

BERLÍN, 12.—El Gobierno desapareció hoy una segunda nota a la Liga de las Naciones, en la cual hace notar y protesta de las supuestas violencias de los polacos en contra de las minorías alemanas en la Alta Silesia polaca, durante las elecciones parlamentarias y municipales últimas.

REICHSTAG SUSPENDIO SU SESIONES HASTA FECHERO

BERLÍN, 12.—El Reichstag suspendió sus sesiones hasta el 3 de Febrero, a pesar de la oposición de los fascistas, que se negaron a aprobar la ley agraria, los cuales insistían en celebrar sesión el sábado o por lo menos reanudar las sesiones el 13 de enero para abrir debate sobre la situación extranjera antes de que se reúna el Consejo de la Liga en Ginebra.

La suspensión de sesiones dejó de lado las mociones de desconfianza contra los Ministros Curtius, Wirth y Trevorinus. —(U. P.)

EL GOBIERNO DESAPARECIÓ

BERLÍN, 12.—El Gobierno desapareció hoy una segunda nota a la Liga de las Naciones, en la cual hace notar y protesta de las supuestas violencias de los polacos en contra de las minorías alemanas en la Alta Silesia polaca, durante las elecciones parlamentarias y municipales últimas.

EL GOBIERNO DESAPARECIÓ

BERLÍN, 12.—El Gobierno desapareció hoy una segunda nota a la Liga de las Naciones, en la cual hace notar y protesta de las supuestas violencias de los polacos en contra de las minorías alemanas en la Alta Silesia polaca, durante las elecciones parlamentarias y municipales últimas.

EL GOBIERNO DESAPARECIÓ

BERLÍN, 12.—El Gobierno desapareció hoy una segunda nota a la Liga de las Naciones, en la cual hace notar y protesta de las supuestas violencias de los polacos en contra de las minorías alemanas en la Alta Silesia polaca, durante las elecciones parlamentarias y municipales últimas.

EL GOBIERNO DESAPARECIÓ

BERLÍN, 12.—El Gobierno desapareció hoy una segunda nota a la Liga de las Naciones, en la cual hace notar y protesta de las supuestas violencias de los polacos en contra de las minorías alemanas en la Alta Silesia polaca, durante las elecciones parlamentarias y municipales últimas.

EL GOBIERNO DESAPARECIÓ

BERLÍN, 12.—El Gobierno desapareció hoy una segunda nota a la Liga de las Naciones, en la cual hace notar y protesta de las supuestas violencias de los polacos en contra de las minorías alemanas en la Alta Silesia polaca, durante las elecciones parlamentarias y municipales últimas.

EL GOBIERNO DESAPARECIÓ

BERLÍN, 12.—El Gobierno desapareció hoy una segunda nota a la Liga de las Naciones, en la cual hace notar y protesta de las supuestas violencias de los polacos en contra de las minorías alemanas en la Alta Silesia polaca, durante las elecciones parlamentarias y municipales últimas.

EL GOBIERNO DESAPARECIÓ

BERLÍN, 12.—El Gobierno desapareció hoy una segunda nota a la Liga de las Naciones, en la cual hace notar y protesta de las supuestas violencias de los polacos en contra de las minorías alemanas en la Alta Silesia polaca, durante las elecciones parlamentarias y municipales últimas.

EL GOBIERNO DESAPARECIÓ

BERLÍN, 12.—El Gobierno desapareció hoy una segunda nota a la Liga de las Naciones, en la cual hace notar y protesta de las supuestas violencias de los polacos en contra de las minorías alemanas en la Alta Silesia polaca, durante las elecciones parlamentarias y municipales últimas.

EL GOBIERNO DESAPARECIÓ

BERLÍN, 12.—El Gobierno desapareció hoy una segunda nota a la Liga de las Naciones, en la cual hace notar y protesta de las supuestas violencias de los polacos en contra de las minorías alemanas en la Alta Silesia polaca, durante las elecciones parlamentarias y municipales últimas.

EL GOBIERNO DESAPARECIÓ

BERLÍN, 12.—El Gobierno desapareció hoy una segunda nota a la Liga de las Naciones, en la cual hace notar y protesta de las supuestas violencias de los polacos en contra de las minorías alemanas en la Alta Silesia polaca, durante las elecciones parlamentarias y municipales últimas.

EL GOBIERNO DESAPARECIÓ

BERLÍN, 12.—El Gobierno desapareció hoy una segunda nota a la Liga de las Naciones, en la cual hace notar y protesta de las supuestas violencias de los polacos en contra de las minorías alemanas en la Alta Silesia polaca, durante las elecciones parlamentarias y municipales últimas.

EL GOBIERNO DESAPARECIÓ

BERLÍN, 12.—El Gobierno desapareció hoy una segunda nota a la Liga de las Naciones, en la cual hace notar y protesta de las supuestas violencias de los polacos en contra de las minorías alemanas en la Alta Silesia polaca, durante las elecciones parlamentarias y municipales últimas.

EL GOBIERNO DESAPARECIÓ

BERLÍN, 12.—El Gobierno desapareció hoy una segunda nota a la Liga de las Naciones, en la cual hace notar y protesta de las supuestas violencias de los polacos en contra de las minorías alemanas en la Alta Silesia polaca, durante las elecciones parlamentarias y municipales últimas.

EL GOBIERNO DESAPARECIÓ

BERLÍN, 12.—El Gobierno desapareció hoy una segunda nota a la Liga de las Naciones, en la cual hace notar y protesta de las supuestas violencias de los polacos en contra de las minorías alemanas en la Alta Silesia polaca, durante las elecciones parlamentarias y municipales últimas.

EL GOBIERNO DESAPARECIÓ

BERLÍN, 12.—El Gobierno desapareció hoy una segunda nota a la Liga de las Naciones, en la cual hace notar y protesta de las supuestas violencias de los polacos en contra de las minorías alemanas en la Alta Silesia polaca, durante las elecciones parlamentarias y municipales últimas.

EL GOBIERNO DESAPARECIÓ

BERLÍN, 12.—El Gobierno desapareció hoy una segunda nota a la Liga de las Naciones, en la cual hace notar y protesta de las supuestas violencias de los polacos en contra de las minorías alemanas en la Alta Silesia polaca, durante las elecciones parlamentarias y municipales últimas.

EL GOBIERNO DESAPARECIÓ

BERLÍN, 12.—El Gobierno desapareció hoy una segunda nota a la Liga de las Naciones, en la cual hace notar y protesta de las supuestas violencias de los polacos en contra de las minorías alemanas en la Alta Silesia polaca, durante las elecciones parlamentarias y municipales últimas.

EL GOBIERNO DESAPARECIÓ

BERLÍN, 12.—El Gobierno desapareció hoy una segunda nota a la Liga de las Naciones, en la cual hace notar y protesta de las supuestas violencias de los polacos en contra de las minorías alemanas en la Alta Silesia polaca, durante las elecciones parlamentarias y municipales últimas.

EL GOBIERNO DESAPARECIÓ

BERLÍN, 12.—El Gobierno desapareció hoy una segunda nota a la Liga de las Naciones, en la cual hace notar y protesta de las supuestas violencias de los polacos en contra de las minorías alemanas en la Alta Silesia polaca, durante las elecciones parlamentarias y municipales últimas.

EL GOBIERNO DESAPARECIÓ

BERLÍN, 12.—El Gobierno desapareció hoy una segunda nota a la Liga de las Naciones, en la cual hace notar y protesta de las supuestas violencias de los polacos en contra de las minorías alemanas en la Alta Silesia polaca, durante las elecciones parlamentarias y municipales últimas.

EL GOBIERNO DESAPARECIÓ

BERLÍN, 12.—El Gobierno desapareció hoy una segunda nota a la Liga de las Naciones, en la cual hace notar y protesta de las supuestas violencias de los polacos en contra de las minorías alemanas en la Alta Silesia polaca, durante las elecciones parlamentarias y municipales últimas.

EL GOBIERNO DESAPARECIÓ

BERLÍN, 12.—El Gobierno desapareció hoy una segunda nota a la Liga de las Naciones, en la cual hace notar y protesta de las supuestas violencias de los polacos en contra de las minorías alemanas en la Alta Silesia polaca, durante las elecciones parlamentarias y municipales últimas.

EL GOBIERNO DESAPARECIÓ

BERLÍN, 12.—El Gobierno desapareció hoy una segunda nota a la Liga de las Naciones, en la cual hace notar y protesta de las supuestas violencias de los polacos en contra de las minorías alemanas en la Alta Silesia polaca, durante las elecciones parlamentarias y municipales últimas.

EL GOBIERNO DESAPARECIÓ

BERLÍN, 12.—El Gobierno desapareció hoy una segunda nota a la Liga de las Naciones, en la cual hace notar y protesta de las supuestas violencias de los polacos en contra de las minorías alemanas en la Alta Silesia polaca, durante las elecciones parlamentarias y municipales últimas.

EL GOBIERNO DESAPARECIÓ

BERLÍN, 12.—El Gobierno desapareció hoy una segunda nota a la Liga de las Naciones, en la cual hace notar y protesta de las supuestas violencias de los polacos en contra de las minorías alemanas en la Alta Silesia polaca, durante las elecciones parlamentarias y municipales últimas.

EL GOBIERNO DESAPARECIÓ

BERLÍN, 12.—El Gobierno desapareció hoy una segunda nota a la Liga de las Naciones, en la cual hace notar y protesta de las supuestas violencias de los polacos en contra de las minorías alemanas en la Alta Silesia polaca, durante las elecciones parlamentarias y municipales últimas.

EL GOBIERNO DESAPARECIÓ

BERLÍN, 12.—El Gobierno desapareció hoy una segunda nota a la Liga de las Naciones, en la cual hace notar y protesta de las supuestas violencias de los polacos en contra de las minorías alemanas en la Alta Silesia polaca, durante las elecciones parlamentarias y municipales últimas.

EL GOBIERNO DESAPARECIÓ

BERLÍN, 12.—El Gobierno desapareció hoy una segunda nota a la Liga de las Naciones, en la cual hace notar y protesta de las supuestas violencias de los polacos en contra de las minorías alemanas en la Alta Silesia polaca, durante las elecciones parlamentarias y municipales últimas.

EL GOBIERNO DESAPARECIÓ

BERLÍN, 12.—El Gobierno desapareció hoy una segunda nota a la Liga de las Naciones, en la cual hace notar y protesta de las supuestas violencias de los polacos en contra de las minorías alemanas en la Alta Silesia polaca, durante las elecciones parlamentarias y municipales últimas.

EL GOBIERNO DESAPARECIÓ

BERLÍN, 12.—El Gobierno desapareció hoy una segunda nota a la Liga de las Naciones, en la cual hace notar y protesta de las supuestas violencias de los polacos en contra de las minorías alemanas en la Alta Silesia polaca, durante las elecciones parlamentarias y municipales últimas.

EL GOBIERNO DESAPARECIÓ

BERLÍN, 12.—El Gobierno desapareció hoy una segunda nota a la Liga de las Naciones, en la cual hace notar y protesta de las supuestas violencias de los polacos en contra de las minorías alemanas en la Alta Silesia polaca, durante las elecciones parlamentarias y municipales últimas.

EL GOBIERNO DESAPARECIÓ

BERLÍN, 12.—El Gobierno desapareció hoy una segunda nota a la Liga de las Naciones, en la cual hace notar y protesta de las supuestas violencias de los polacos en contra de las minorías alemanas en la Alta Silesia polaca, durante las elecciones parlamentarias y municipales últimas.

EL GOBIERNO DESAPARECIÓ

BERLÍN, 12.—El Gobierno desapareció hoy una segunda nota a la Liga de las Naciones, en la cual hace notar y protesta de las supuestas violencias de los polacos en contra de las minorías alemanas en la Alta Silesia polaca, durante las elecciones parlamentarias y municipales últimas.

EL GOBIERNO DESAPARECIÓ

BERLÍN, 12.—El Gobierno desapareció hoy una segunda nota a la Liga de las Naciones, en la cual hace notar y protesta de las supuestas violencias de los polacos en contra de las minorías alemanas en la Alta Silesia polaca, durante las elecciones parlamentarias y municipales últimas.

EL GOBIERNO DESAPARECIÓ

BERLÍN, 12.—El Gobierno desapareció hoy una segunda nota a la Liga de las Naciones, en la cual hace notar y protesta de las supuestas violencias de los polacos en contra de las minorías alemanas en la Alta Silesia polaca, durante las elecciones parlamentarias y municipales últimas.

EL GOBIERNO DESAPARECIÓ

BERLÍN, 1

A 275,800.000 de pesos asciende el Presupuesto Extraordinario de gastos de la nación para 1931

El Ministro de Hacienda envió ayer al Congreso el Presupuesto Extraordinario de gastos para 1931, cuya cifra es la que sigue:

HONORABLE CONGRESO:
La Honorable Comisión Mixta ha presentado su aprobación al Presupuesto de Entradas Ordinarias correspondiente al año próximo, el cual asciende a la suma de \$ 1,039,617.387. El Proyecto de Presupuesto de Gastos Ordinarios remitido al Gobierno a la Honorable Comisión Mixta asciende, por el Presupuesto de Gas Ordinarios, a \$ 1,039,448.159.

Hasta por consiguiente, en un supuesto de año \$ 1,039,226,000, el cual, como se comprende, puede desaparecer con cualquiera oscilación desfavorable de las entradas. Por otra parte, la Ley 4303, de 16 de febrero de 1929, que estableció el Plan de Obras Públicas y Presupuesto Extraordinario, dispone en su artículo 1º que, una vez fijado el monto del superávit al aprobarse el cálculo de entradas ordinarias, el Congreso determina la cuantía del empresarios que se contratará anualmente y que puede servirse con dicho superávit.

Dentro de este programa, el Congreso aprobó en la Ley 4303 un empréstito de 200 millones para el año 1930, en la Ley 4395 un empréstito de 232 millones para el año 1929; y finalmente, en la Ley 4757, un empréstito de 250 millones para el año 1930. El monto de los empréstitos autorizados por estas leyes oscila entre el servicio de intereses y los superávits, que fija el Congreso, de acuerdo con los ejercicios ordinarios, cumpliéndose, de ese modo, el compromiso y previsión de la Ley 4303.

1.—SITUACIÓN ESPECIAL DE 1931
La crisis económica mundial, si bien no afectó a Chile con la misma intensidad que a otros países, ha provocado, en lo que a nuestras finanzas se refiere, una situación accidental que obliga a considerar el programa de la Ley 4303 bajo nuevos aspectos.

La disminución del comercio internacional y las menores actividades comerciales internas, han producido una disminución de entradas ordinarias que ha obligado a calcular los ingresos de 1931 en sólo 1,039,6 millones, en lugar de los 1,039 millones del año en curso.

Sí presenta así, para el año 1931, una situación accidental de ausencia de superávit en el Presupuesto Ordinario, lo cual es en los términos de la ley 4303, lo que no permite la tasa significativa que no podemos existir autorización de crédito para atender los gastos del Presupuesto Extraordinario.

La situación permanece constante, de modo, a dos alternativas. Una sería la autorización del Presupuesto Extraordinario en 1931, y consiste en aumentar los ingresos ordinarios en la suma necesaria para atender el servicio del nuevo empréstito exigido por el Presupuesto Extraordinario.

El cuadro que sigue compara, en sus términos generales, el presupuesto de 1931 con el correspondiente a 1930:

Demandará un servicio anual de 18 millones de pesos. — Como el proyecto de presupuestos de 1931 no contienen un superávit apreciable, será necesario buscar nuevos recursos. — Se propone el aumento del pago de intereses del capital que la Empresa de los Ferrocarriles del Estado debe hacer anualmente al Fisco, y el alza del impuesto al tabaco, cigarros y cigarrillos

No podrían desconocerse los inconvenientes de una planificación, en el año próximo, del Presupuesto Extraordinario.

Se suspendería la ejecución de obras y se crearía una nueva desocupación obrera, la que vendría a sumarse a la ya producida en el año anterior. El costo, el cual tendría como efecto una disminución en el consumo de jornales pagados, y en consecuencia, en la venta de los productos y manufacturas nacionales. Todo esto traería consigo, desde el punto de vista fiscal, una disminución de la capacidad tributaria y una reducción de las entradas ordinarias.

El abandono de obras inconclusas, especialmente en el caso de trajes, terraplenes de ferrocarriles y caminos, obras portuarias y otras, traería consigo una serie de daños o deterioro con pérdidas cuantiosas para el Estado y para los contratistas de las mismas.

Las cuotas del plan de adquisiciones por otra parte no podrían sustituirse por el solo pago de la diferencia entre el pago de la deuda y el pago de la contratación de las mismas.

Para observarse, en el cuadro siguiente, que las últimas cuotas de un programa de adquisiciones podían evitarse con una elección de menos de dos por ciento en las entradas ordinarias, suficiente para provocar un superávit de 18 millones, y que este esfuerzo es insensato, en la medida que la economía nacional, en particular, la economía marítima, no tiene quedado alguna respectiva de las adquisiciones de la Marina de Guerra, se refiere a las últimas cuotas de un programa de adquisiciones concluido, en su precio considerando que, en el último pago al Gobierno incluyó por reparaciones del "Latorre" destinadas a las entradas ordinarias, el monto de la contratación de los servicios correspondientes, de ese modo, el cumplimiento y previsión de la Ley 4303.

De acuerdo con el Congreso, el Presupuesto Extraordinario de 1930, en el año 1929, se estableció con nuevo empréstito, la Ley 4395, que se estableció en uno de sus artículos, en el año 1930, que limitó el año de 1929 para las adquisiciones militares y navales, se estableció que esas sumas serían deducidas del total de 1,039,6 millones autorizados en general en la ley 4303.

En consecuencia, por lo que respecta a la posibilidad de financiamiento del Presupuesto Extraordinario de 1931, con nuevos empréstitos, la autorización que se concede para contratar éstos, deberá limitarse a la cifra de 255 millones de pesos.

4.—ANULACIÓN DE LAS AUTORIZACIONES ESPECIALES Y RESERVADAS

Se ha observado en el párrafo anterior la conveniencia de no autorizar el crédito externo por más de una o dos veces en el año, dejando así, en el tiempo necesario para que los bonos encuentren su colocación definitiva, es decir, para provocar, por su número una verdadera saturación del crédito.

Los saldos de autorizaciones de empréstitos que se propone anular suman, deducidos los anticipos con cargo a esos mismos empréstitos, un total de 383 millones.

CUADRO N.º 1

	Año 1930	Año 1931
Ley 4303, Plan de Obras Públicas.	\$ 291,977,575	\$ 275,800,000
Leyes especiales.	98,820,000	
Total P. N. en 1930.	\$ 390,797,575	
Leyes Reservadas.	\$ 100,000,000	
Total General.	\$ 490,797,575	\$ 275,800,000

Para apreciar la cifra consultada como Presupuesto Extraordinario para el año 1931 y para justificar la reducción considerable que esa cifra representa respecto del año anterior, es necesario considerar los antecedentes legales determinantes de los gastos extraordinarios de los últimos años.

El Presupuesto Extraordinario fué establecido por la Ley N.º 4303 con el objeto, i.o., de consolidar en un solo documento, tributar y administrar las autorizaciones extraordinarias que, hasta entonces habían sido concedidas en leyes separadas de empréstitos; 2.º de eliminar el Presupuesto Ordinario las autorizaciones contempladas en la Ley Kortácer de Presupuesto 3.º de ajustar la relación de las obras públicas con las adquisiciones a un plan determinado; 4.º de limitar las sumas de empréstitos a una cifra compatible con la capacidad del Presupuesto Ordinario para atender los servicios de la deuda.

En efecto, el artículo 6.º de la Ley N.º 4303 fijó las sumas máximas de los empréstitos para autorizar en cada año. Estas sumas (Ver cuadro N.º 2), las que autorizaron nuevos empréstitos aparte de los ya contemplados en la Ley 4303.

Finalmente, en el curso de los años 1928, 1929 y 1930, con posterioridad a la Ley 4303, el Congreso autorizó su aprobación para la realización de las obras públicas con adquisiciones a un plan determinado;

5.—NECESIDAD DE LIMITAR LOS GASTOS DEL PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO

Un Presupuesto Extraordinario de 400 millones, que sería la resultante de las autorizaciones vigentes, no podría ser financiado en las circunstancias actuales.

Si bien esa migración de capitales sería conveniente para entonar las actividades económicas del país, sería ilusorio pretender que, en el curso del año próximo, esa suma pudiera ser absorbida por los inversionistas en bonos extranjeros en los mercados de Nueva York, Londres y París.

La caída de los Gobiernos de Argentina, Brasil, Perú y Bolivia, la difícil situación financiera de estos países, la imposibilidad que en el momento de ellos, llegue a suspenderse el servicio de la deuda, la depreciación monetaria en todos ellos, la agitación contra el capital extranjero y las dudas sobre la estabilidad de los nuevos gobiernos, hacen imposible la realización de las adquisiciones de empréstitos.

A la situación anterior, ha debido agregarse la acumulación de empréstitos fiscales autorizados en los últimos años, cuya suma total, para los años 1928, 1929 y 1930, alcanza a 2,403 millones. Todavía al total indicado, es preciso agregar los anticipos de capital y gastos fiscales y los empréstitos municipales externos emitidos recientemente, como, por ejemplo, la consolidación de la deuda de los Ferrocarriles del Estado (emitido en enero de 1928 por \$ 45,91 de miles de pesos) y la autorización de la Caja de Crédito Hipotecario (10 millones de pesos, a cinco años, emitido en 1926; 20 millones de dólares emitidos en 1928; 30 millones de dólares emitidos en 1926; 20 millones de dólares emitidos en 1927; 20 millones de dólares emitidos en 1929). Total: 90 millones de dólares emitidos entre 1929 y 1930; el empréstito de Pavimentación de Santiago (autorizado por 100 millones, del cual se han emitido 25 millones de francos suizos) y el empréstito Municipal Consolidado (15 millones de dólares emitidos en 1929, sin garantía fiscal); los empréstitos de la Municipalidad de Santiago (4 y 2 millones de dólares, emitidos en 1928 y 1930, respectivamente).

La contratación simultánea de tantos empréstitos diversos, directos o garantizados, ha producido un exceso en la demanda de crédito por parte de Chile que ha provocado una disminución general de la cotización de los bonos sudamericanos ofrecidos a los acontecimientos políticos a que se ha hecho referencia.

Por estas circunstancias, el Ministerio de Hacienda estima conveniente restringir para 1931 la demanda de crédito externo. Parece prudente il-

lustrar, resumiendo, ahora, las autorizaciones de empréstitos de las leyes 4303 (Plan de OO. PP. y Adquisiciones), 4395-400 y 4824 (Adq. Guerra y Marinas), y leyes especiales varias, se llega a los totales anuales indicados en el cuadro N.º 2.

TAQUIGRAFA

Dactilográfica para casa Mayorista, se necesita, se presta con conocimientos de Inglés.

DIRIGIRSE A CASILLA 747

Lt.-X

Presupuesto Extraordinario correspondiente a 1931.

Art. 5.º Se autoriza al Presidente de la República para autorizaciones o más empréstitos que produzcan la suma de 255 millones de pesos, los cuales serán emitidos en conformidad a las condiciones establecidas en el artículo 7.º de la ley 4303.

Art. 6.º Elévase el presupuesto de Entradas Ordinarias en la suma de 18 millones, correspondiente al producto de los nuevos impuestos y contribuciones establecidos por las leyes número...

Art. 7.º Los empréstitos cuya contratación se establece por el artículo 5.º de la presente ley se destinarán a financiar el Presupuesto Extraordinario que se aprueba en esta misma ley.

Art. 8.º El saldo de los empréstitos autorizados anteriormente en virtud de las autorizaciones generales contenidas en las leyes 4303 (Plan General de Obras Públicas) y 4307 (Presupuesto Extraordinario de 1930) y 4324 (Guerra y Marinas), se agregará al financiamiento del Presupuesto Extraordinario que se aprueba por la presente ley. El referido saldo sólo podrá invertir en una iniciativa o en nuevas inversiones contempladas en el Presupuesto Extraordinario.

Art. 9.º De los saldos a que se refieren los artículos 4.º y 8.º anteriores, se destinarán las sumas que en el año de diciembre se encuentren en proceso de inversión y sujetas a rendición de cuentas a la Contraloría General de la República.

Art. 10. Los recursos que se apliquen en el Presupuesto Extraordinario se integrarán en la Caja Común manteniéndola en la Caja Única o en el Banco Central por la Tesorería General de la República.

Los gastos que demanda el Presupuesto Extraordinario se efectuarán con cargo a dichas cuentas independiente de la fecha de la contratación de los empréstitos respectivos.

Art. 11. El Presidente de la República queda autorizado por la presente ley para contratar anticipos o cuotas corrientes y emitir Valores de Tesorería o Bonos a cargo pleno, todos los cuales serán cancelados con el pago de los intereses definidos de los bonos a largo plazo del o de los empréstitos autorizados por la presente ley.

Art. 12. El traspaso de fondos de un ítem a otro del Presupuesto Extraordinario sólo podrá aprobarse con aprobación legislativa. El traspaso entre las letras de un mismo ítem para el año siguiente se hará mediante la firma del Presidente de la República en el caso de la Caja Única o en el Banco Central por la Tesorería General de la República en su caso debiendo dar cuenta al Congreso.

Art. 13. Los partos del personal y de los servicios dependientes de la Dirección de Obras Públicas, así como los gastos generales y de personal de la misma Dirección se cargarán al costo de los servicios o del grupo de obra que corresponda.

Art. 14. No tendrán valor alguno los contratos que comprometan fondos en exceso de un millón de pesos en el Presupuesto Extraordinario de 1931 sin la aprobación legislativa. Los que se cumplen con las leyes que acompañan con las autorizaciones que el Gobierno propone para ese objeto.

6.—COMPARACION ENTRE LOS PRESUPUESTOS EXTRAORDINARIOS CORRESPONDIENTES A 1930 Y 1931

El cambio de situación que produce el nuevo presupuesto extraordinario con las modificaciones que introduce puede apreciarse, comparando los presupuestos extraordinarios de 1930 y 1931, cuya partida de inversiones han sido anotadas en el cuadro N.º 1.

Puede observarse, desde luego, en conformidad con lo expresado en párrafos anteriores, que el presupuesto extraordinario correspondiente a 1931 contiene, en un solo documento legal y administrativo, las autorizaciones de empréstitos que, si son de importancia secundaria, consideradas aisladamente, circunstancias que facilitan su reconocimiento por el Congreso y su aprobación.

7.—COMPARTICIÓN ENTRE LOS PARTES DEL PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO

El cambio de situación que produce el nuevo presupuesto extraordinario con las modificaciones que introduce puede apreciarse, comparando los presupuestos extraordinarios de 1930 y 1931, cuya partida de inversiones han sido anotadas en el cuadro N.º 1.

Puede observarse, desde luego, en conformidad con lo expresado en párrafos anteriores, que el presupuesto extraordinario correspondiente a 1931 contiene, en un solo documento legal y administrativo, las autorizaciones de empréstitos que han sido autorizadas con cargo a las cuentas de la Tesorería General de la República en el año de 1930.

En el cuadro N.º 1 se observa, desde luego, que la cifra de 18 millones de pesos que se refiere a la anulación del servicio de las autorizaciones de empréstitos que se establecieron en el año 1930, es menor que la cifra de 255 millones de pesos que se refiere a la anulación del servicio de las autorizaciones de empréstitos que se establecieron en el año 1931.

En el cuadro N.º 2 se observa, desde luego, que la cifra de 18 millones de pesos que se refiere a la anulación del servicio de las autorizaciones de empréstitos que se establecieron en el año 1930, es menor que la cifra de 255 millones de pesos que se refiere a la anulación del servicio de las autorizaciones de empréstitos que se establecieron en el año 1931.

En el cuadro N.º 3 se observa, desde luego, que la cifra de 18 millones de pesos que se refiere a la anulación del servicio de las autorizaciones de empréstitos que se establecieron en el año 1930, es menor que la cifra de 255 millones de pesos que se refiere a la anulación del servicio de las autorizaciones de empréstitos que se establecieron en el año 1931.

En el cuadro N.º 4 se observa, desde luego, que la cifra de 18 millones de pesos que se refiere a la anulación del servicio de las autorizaciones de empréstitos que se establecieron en el año 1930, es menor que la cifra de 255 millones de pesos que se refiere a la anulación del servicio de las autorizaciones de empréstitos que se establecieron en el año 1931.

En el cuadro N.º 5 se observa, desde luego, que la cifra de 18 millones de pesos que se refiere a la anulación del servicio de las autorizaciones de empréstitos que se establecieron en el año 1930, es menor que la cifra de 255 millones de pesos que se refiere a la anulación del servicio de las autorizaciones de empréstitos que se establecieron en el año 1931.

En el cuadro N.º 6 se observa, desde luego, que la cifra de 18 millones de pesos que se refiere a la anulación del servicio de las autorizaciones de empréstitos que se establecieron en el año 1930, es menor que la cifra de 255 millones de pesos que se refiere a la anulación del servicio de las autorizaciones de empréstitos que se establecieron en el año 1931.

En el cuadro N.º 7 se observa, desde luego, que la cifra de 18 millones de pesos que se refiere a la anulación del servicio de las autorizaciones de empréstitos que se establecieron en el año 1930, es menor que la cifra de 255 millones de pesos que se refiere a la anulación del servicio de las autorizaciones de empréstitos que se establecieron en el año 1931.

En el cuadro N.º 8 se observa, desde luego, que la cifra de 18 millones de pesos que se refiere a la anulación del servicio de las autorizaciones de empréstitos que se establecieron en el año 1930, es menor que la cifra de 255 millones de pesos que se refiere a la anulación del servicio de las autorizaciones de empréstitos que se

Tomás Lago hablará esta tarde en la Biblioteca Nacional

por el grupo "Índice". — Disertará sobre el tema: "Morfología de la Novela desde Balzac a Proust".

El escritor y director de la Revista de Educación, Tomás Lago, disertará esta tarde, a las 4.30, en la sala de conferencias de la Biblioteca Nacional, sobre el tema "Morfología de la novela, desde Balzac a Proust".

Esta conferencia de Lago está auspiciada por el grupo "Índice". A este acto han sido invitados los autores, críticos, educadores, escritores y periodistas.

Aquellos personas que deseen oír este tema y que no tengan invitación, podrán asistir sin ella.

Se han producido incidencias contrarias a la disciplina en el Cerro Santa Lucía

Por orden del Alcalde serán cambiados el Administrador de este paseo y varios empleados

En estos últimos días se han producido en el personal de la administración del Cerro Santa Lucía diversas incidencias que el Alcalde señor Parada ha estimado contrarias a la disciplina.

A raíz de estas incidencias, el señor Parada ha enviado una nota al Director de Jardines y Plantaciones

Se constituyó el primer Sindicato Profesional de Agricultores

El viernes se reunirá en la Sociedad Nacional de Agricultura

En Puento Alto se constituyó ayer el Sindicato Profesional de Agricultores de La Victoria y alrededores, que es el primero que se constituye en el país, bajo los auspicios del Inspector del Trabajo, señor Ignacio Concha Basavilbaso.

Después de declarado constituido el Sindicato, se pasó a elegir la mesa directiva, que quedó formada por las siguientes personas: presidente, señor Felipe Correa García; secretario, señor Alfonso Valdovinos Guzmán; tesorero, señor Vicente Valdés Freire; directores, señores Juan de Dios Plaza Cerdá, y Teófilo Reyes Cerdá.

Este Sindicato, que cuenta en su seno con más de veinticuatro agricultores, se reunirá el próximo viernes a las 4 de la tarde en la Sociedad Nacional de Agricultura.

La Cámara rindió ayer un homenaje a la memoria de don José Toribio Medina

Una protesta por el atentado contra S. E. — Fué aprobado en general el proyecto de impuesto al ganado extranjero

Sesión 14a extraordinaria especial, en 12 de diciembre de 1930. Presidencia del señor Cárdenas.

Se abrió la sesión a las 10.15 y asistieron 24 gobernados y el señor Ministro de Fomento.

HOMENAJE A LA MEMORIA DE DON JOSE T. MEDINA

El señor MORENO ECHAVARRIA. — Triste y dolorosa es la memoria del ilustre chileno, don José Toribio Medina, que acaba de fallecer. La muerte de este eminente sabio e historiador, no sólo enluta el sueño de Chile, sino también el de España y otras naciones de América, hasta la cuales extenderán sus luminosas investigaciones históricas.

El nombre de Medina figura al lado de los más grandes historiadores y sabios.

Al recordar en estos momentos la labor de los distinguibles historiadores, no pueden olvidarse a sus esposas que fué su eficiente colaboradora en todo momento y que por este motivo constituye un ejemplo que sólo puede encontrar parangón en los esposos Curia, los divulgadores del saber.

Por hacer resaltar el elevado y desinteresado patriotismo que alumna al señor Medina, cita este hermoso rasgo de su fecunda vida: una firma americana le ofreció varios millones en valiosa biblioteca. El señor Medina no quiso en este sentido ofrecimiento y, en cambio, cedió en vida al Estado aquél codicilado tesoro. Esté bellísimo ejemplo de desprendimiento y patriotismo jamás habrá sido visto en Chile.

Además, según a este homenaje en nombre de sus respectivos partidos, y haciendo el elogio de los merecimientos y altísimas cualidades del señor Medina, los siguientes diputados: Bandera Le-Brun, por el Partido Socialista; Jorquera, por el Partido Democrático; José M. Muñoz, por la Grac., y Arcos don Horacio, por el Partido Demócrata.

PROTESTA POR EL ATENTADO CONTRA S. E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

El señor GARCIA HERNANDEZ. — Sin encontrarse plazas suficientes para referirse al atentado fraguado contra el Primer Mandatario de la nación, va a expresar su más dura condenación y protesta.

El señor GARCIA HERNANDEZ. — No alcanza a invocar toda la malidad que desata el acto del cual abomina en estos momentos el país entero, sin distinción ni diferencias de clases o ideologías.

No encuentro lo repite, la expresión que indica que el estado de ánimo que presenta la nación ante tanta barbaridad.

Sin embargo, se stava a usar de la palabra para demostrar que semejante acción merece la reprobación a que se ha hecho acreyta y que ya han evidenciado la forma clara sin eufemismos los verdaderos patriotas que contemplan con horror la terrible expectativa que le ofrecen al país sus extraviados ideadores.

Es imposible calcular cuánto daño, que tremenda crisis política y económica habría de reportar la satificación de odios tan injustificados e incomprendibles, pero que deben ser incomprensibles, cuando necestan de ser sometido a crimen para servir de trampolín.

No es necesario insistir sobre ello. A cada uno de sus colegas ha oido el que habla plantear, espantado ese sombrío panorama, como ha oido también sus más acerados condenaciones contra quienes querían brindarle a la patria.

Es imposible para el que habla enmarcar en sus palabras esa condición de odios tan injustificados e incomprendibles, pero que deben ser incomprensibles, cuando necestan de ser sometido a crimen para servir de trampolín.

Es por eso también que la Leche Condensada "MIRAFLORES" tiene el mayor consumo en todo el país y su prestigio se extiende ya al extranjero.

En estas condiciones no es de extrañar el éxito grandioso del gran concurso iniciado por la Sociedad Chilena Industrial Lechera "MIRAFLORES" por intermedio de "LA NACION".

Cada día llegan nuevas soluciones para este concurso, que consiste en contestar la siguiente pregunta: "¿POR QUÉ UD. PREFERIE COMPRAR LA LECHE CONDENSADA DE LA MARCA "MIRAFLORES"?"

Damos en seguida algunas de estas contestaciones que vienen a confirmar plena-

mente lo que dejamos dicho antes.

"San Antonio, a bordo del F. Schwager." — Yo, señor industrial de la afamada Leche marca "MIRAFLORES",

ocupo la plaza de mayordomo a bordo de este vapor que indica el timbre. Antes usaba otra leche condensada, pero cuando salió esta afamada Leche "MIRAFLORES" dejé

de usarla, por ser la Leche Condensada "MIRAFLORES" de mucho mejor gusto, más fresca y de mejor calidad.

Dura mucho más tiempo un tarro abierto y en él permanece este producto a la leche natural. Ahora prefiero y recomiendo la Leche Condensada "MIRAFLORES". A bordo de esta nave consumo hasta treinta y seis tarros

mensuales. Además, estoy criando una hijita mis de siete meses. Va a enterar un año y su alimentación se hace a base de Leche Condensada marca "MIRAFLORES". Sin otro particular, soy de Ud. atto. y S. S. — (Fdo.).

MIGUEL GARCIA F. Mayor-domo de S/S. "F. Schwager".

Otra contestación interesante es de un consumidor

que oculta su nombre y que vive en la Población Edwards, Javier Salas 4107.

Dice así:

"Prefiero la Leche Condensada marca "MIRAFLORES".

Yo por su excelente y sana preparación que está por encima de las demás leches condensadas que se expenden en el comercio.

2.º Por ser una industria nacional que encuadra dentro de su conjunto a darle gusto a los más finos paladares y reúne la más alta higiene-

ria. 3.º Por ser más económica en su uso diario que las demás leches condensadas, pues

se ha comprobado que con menos cantidad que los otros productos similares se obtiene una taza de café o té más satisface.

4.º Por su excelente calidad y su sabor que no tiene igual.

5.º Por su sabor que no tiene igual.

6.º Por su sabor que no tiene igual.

7.º Por su sabor que no tiene igual.

8.º Por su sabor que no tiene igual.

9.º Por su sabor que no tiene igual.

10.º Por su sabor que no tiene igual.

11.º Por su sabor que no tiene igual.

12.º Por su sabor que no tiene igual.

13.º Por su sabor que no tiene igual.

14.º Por su sabor que no tiene igual.

15.º Por su sabor que no tiene igual.

16.º Por su sabor que no tiene igual.

17.º Por su sabor que no tiene igual.

18.º Por su sabor que no tiene igual.

19.º Por su sabor que no tiene igual.

20.º Por su sabor que no tiene igual.

21.º Por su sabor que no tiene igual.

22.º Por su sabor que no tiene igual.

23.º Por su sabor que no tiene igual.

24.º Por su sabor que no tiene igual.

25.º Por su sabor que no tiene igual.

26.º Por su sabor que no tiene igual.

27.º Por su sabor que no tiene igual.

28.º Por su sabor que no tiene igual.

29.º Por su sabor que no tiene igual.

30.º Por su sabor que no tiene igual.

31.º Por su sabor que no tiene igual.

32.º Por su sabor que no tiene igual.

33.º Por su sabor que no tiene igual.

34.º Por su sabor que no tiene igual.

35.º Por su sabor que no tiene igual.

36.º Por su sabor que no tiene igual.

37.º Por su sabor que no tiene igual.

38.º Por su sabor que no tiene igual.

39.º Por su sabor que no tiene igual.

40.º Por su sabor que no tiene igual.

41.º Por su sabor que no tiene igual.

42.º Por su sabor que no tiene igual.

43.º Por su sabor que no tiene igual.

44.º Por su sabor que no tiene igual.

45.º Por su sabor que no tiene igual.

46.º Por su sabor que no tiene igual.

47.º Por su sabor que no tiene igual.

48.º Por su sabor que no tiene igual.

49.º Por su sabor que no tiene igual.

50.º Por su sabor que no tiene igual.

51.º Por su sabor que no tiene igual.

52.º Por su sabor que no tiene igual.

53.º Por su sabor que no tiene igual.

54.º Por su sabor que no tiene igual.

55.º Por su sabor que no tiene igual.

56.º Por su sabor que no tiene igual.

57.º Por su sabor que no tiene igual.

58.º Por su sabor que no tiene igual.

59.º Por su sabor que no tiene igual.

60.º Por su sabor que no tiene igual.

61.º Por su sabor que no tiene igual.

62.º Por su sabor que no tiene igual.

63.º Por su sabor que no tiene igual.

64.º Por su sabor que no tiene igual.

65.º Por su sabor que no tiene igual.

66.º Por su sabor que no tiene igual.

67.º Por su sabor que no tiene igual.

68.º Por su sabor que no tiene igual.

69.º Por su sabor que no tiene igual.

70.º Por su sabor que no tiene igual.

71.º Por su sabor que no tiene igual.

72.º Por su sabor que no tiene igual.

73.º Por su sabor que no tiene igual.

74.º Por su sabor que no tiene igual.

75.º Por su sabor que no tiene igual.

76.º Por su sabor que no tiene igual.

77.º Por su sabor que no tiene igual.

78.º Por su sabor que no tiene igual.

79.º Por su sabor que no tiene igual.

80.º Por su sabor que no tiene igual.

81.º Por su sabor que no tiene igual.

82.º Por su sabor que no tiene igual.

83.º Por su sabor que no tiene igual.

84.º Por su sabor que no tiene igual.

85.º Por su sabor que no tiene igual.

Hoy se concentran 4,000 estudiantes en una revista gimnástica y presentación de danzas de las escuelas de Santiago

Hoy a las 6 P. M. se efectuará en el Estadio Militar, la revista gimnástica y la presentación de danzas, rondas y juegos deportivos, que harán las escuelas primarias de Santiago, como término de las labores escolares.

Se encontrará en esta ocasión unos 4,000 alumnos, de las escuelas para demostrar el progreso alcanzado por la educación física en los establecimientos de primera enseñanza.

Especialmente invitados asistirán S. E. el Presidente de la República, Ministros de Educación, demás Ministros y altas autoridades.

La primera sesión de la Asociación Chilena de Alumbrado

Se nombró un directorio provisional, que se encargará de estudiar los estatutos y designar que las entidades aún no adheridas, designen sus representantes. — El discurso con que el presidente de la Asociación de Arquitectos inauguró sus sesiones

nunció el discurso que reprodumos en seguida:

"Señores amigos: Nace a la vida pública y queda desde ese momento iniciada en sus Estatutos la Asociación Chilena de Alumbrado.

El arquitecto don Ricardo Cortés, fue designado para presidir el directorio provisional, juntamente con don Juan Manuel Edwards Matte. Este directorio quedó integrado por los siguientes miembros:

señor Vicente Monge Mira, Tocino Hayes, representante de las Escuelas de Ingeniería, Arquitectura e Instituto de Ingenieros; la Universidad Católica de Chile; señores Relén, Alfredo Hausecker y Alfredo Benavides, quienes serán nombrados por la Universidad de Chile, en sus Facultades de Ingeniería y Arquitectura; señor Luis Kappes, presidente de la Asociación de Compañías de Seguros; señor Juan Johnson, como presidente de la Asociación de Empresas Eléctricas; y el señor Arturo Aldunate y Patriarca, como representantes de la Compañía Chilena de Electricidad.

El directorio anterior estudiará pro-

gramas los Estatutos y se dirigirá a las entidades que por la premura del tiempo no alcanzaron a nombrar sus representantes en la Asociación. En ese sentido se dirigirá la Cámara de Comercio de Valparaíso, Ferrocarriles del Estado, casas importadoras e instaladoras de material eléctrico, todas las cuales serán citadas para que designen sus representa-

ntes.

En la sesión inaugural, a la que como hemos dicho, asistieron más de cien profesionales, el presidente de la Asociación de Arquitectos, señor Ricardo González Cortés, pro-

nunció la adhesión del Senado y de la Cámara de Diputados.

Los buenos resultados que ha ob-

tenido la Caja de Colonización Agrícola en las Coloniares libres formadas de acuerdo con el Art. 40 de la ley N° 4496, de 10 de diciembre de 1928, que autoriza para adquirir y subdividir propiedades rurales, y el creciente interés que se manifiesta en todo el país por la forma-

ción de nuevas colonias han venido a demostrar que los propósitos de la legislación mencionada en esta disposición respondían a una veraz necesidad social.

La prosecución de esta labor, de tanta importancia para los pequeños

LAS TROPAS ASISTIRAN A LA INAUGURACION DEL MONUMENTO A BOLIVAR

EL LUNES REASUMIRA

el Ministro señor Matte Larraín.

El próximo lunes reasumirá sus funciones el Ministro de Fomento y Agricultura, don Luis Matte Larraín, quien durante su ausencia, ha sido reemplazado por el de Propiedad Austral, señor Edecio Torrelastra.

se ofrece espontáneamente para colaborar con su mayor eficiencia en las múltiples causas que, dia a dia, exigen el progreso de la nación, en su activo desempeño moderno; por los profesionales, sean éstos ingenieros o arquitectos a quienes facultará sus propias tareas asegurándoles el previo estudio que consideran la viabilidad de la ejecución de las obras que van desarrollando la industria, la vez que procuran con informaciones adecuadas el desarrollo de un plan conveniente que demuestra a la profesional en la realización de sus edificios y agrícolas, al mismo tiempo, el máximo de gasto para el cliente que le otorgue su confianza.

Finalmente, el comercio que a través de la hermosura de sus vides profusamente iluminadas, cautiva al comprador; los instaladores, que dispondrán de normas más adecuadas; el sector industrial que tendrá el control, con su propia Comisión de Electricidad, y las propias Compañías de Electricidad; y las autoridades administrativas que podrán contar con un organismo prestigioso e independiente, y de la indispensable capacidad técnica que

A ARICA, VIA AEREA.

Hoy parte a Arica, para seguir a la frontera con Bolivia a organizar el servicio de control y seguridad de los aviones que vuelan en la ruta aérea Arica-La Paz, el jefe de estos servicios, capitán don Eduardo Molina Lavín.

mines que conducen a una labor racional, en los más modernos sistemas y cuya divulgación convergerá, seguramente, a mejorar y dar mayor eficacia a un elemento que viene revolutionando al mundo, porque la necesidad de su servicio no es cuantitativa sino suntuaria que halaga miles de toneladas de la vida, sino de muy vasta, amplia y impresionante magnitud.

Así pues, las autoridades, según las pautas de esta Asociación, sefiores, sefiores, y amigos, alentaran a todos aquellos que quieran la lucas de sus consignas. Sus misiones de propaganda: la literatura técnica de todo género que cuepa dentro de sus ideas por cuya cristalización luchan, según la más clara demostración que su aspiración ideológica sólo tiene a través de principios técnicos que es preciso y va oportunamente, por rumbos de una más acertada y provechosa racionalización.

No llega, pues, esta entidad, generalmente apoyada y abanderizada en prejuicios o conveniencias comerciales o especulativas, para robustecer su programa que se esboza en sus Estatutos, adio invoca la altura de miras que a ninguno de nosotros falta, trabajo y dedicación. Y en esa generosa lucha de conjunto conquistará la confianza y el trato de los amigos, los dirigentes y vecinos de sus tierras en abundancia, para el mundo, para sus productos se reciente de la miseria de los precios ilusorios que a veces no costean ni sus propios gastos. En fin, y como consecuencia de todo lo mencionado tiene en estos momentos históricos de la humanidad un sacerdote que debe cumplir, que cabría encuadrar dentro de los conceptos de Trabajo, Unión y Patriotismo. Y como lema de una medida que nace, en tan características condiciones, puede llevar la bandera que nos une, la de la amistad y la fraternidad, que obedecen a las buenas y justas causas.

La crisis económica que azota a Europa, América, repercutió en todos los países de América en exteriorizaciones diferentes. El espíritu inquieto que tenderá a ilustrar el mejor ca-

SE REBAJO EL DECRETO

de internación de los aceites en pepitas, de algodón.

Ayer ha sido dictado un decreto, según el cual se rebajó la dimensión de los aceites por ciento (5%), el cargo de 150 por ciento fijado a los aceites de pepitas de algodón procedentes del Perú, por decreto de Hacienda N.º 343, de 22 de marzo de 1922.

de los hombres, busca con afán los medios de contrarrestar las graves consecuencias de los ataques aéreos.

Los financieros más eminentes transmitten sus opiniones por encima de todas las fronteras, buscan el buen faro que anuncia el abrigo del puerto seguro; los señores de Estado, llenos de plausible patriotismo, se dirigen a la población para recordar que el Cuerpo de Bomberos, invitando a toda la institución a los diversos festivales y muy especialmente a la fiesta del Monumento en traje de parada.

Hoy, de 6 a 7 de la tarde se hará el reparto de entradas a los presidentes de las sociedades obreras, sindicatos y organizaciones de la Municipalidad. Se recomienda pasar antes de la noche, para evitar atrasos.

CONCURRIRAN LAS TROPAS DE LA GUARDIA

Ayer ha solicitado del Ministro de Guerra la concurrencia de las tropas de la guardia a la inauguración del monumento, y el presidente del Comité Organizador, don Eusebio Parada, ha trabajado con entusiasmo para que los actos conmemorativos del día 17 de diciembre, alcancen toda la solemnidad que merece este acontecimiento.

CONCURRIRAN LAS TROPAS DE LA GUARDIA

Ayer ha solicitado del Ministro de Guerra la concurrencia de las tropas de la guardia a la inauguración del monumento, y el presidente del Comité Organizador, don Eusebio Parada, ha trabajado con entusiasmo para que los actos conmemorativos del día 17 de diciembre, alcancen toda la solemnidad que merece este acontecimiento.

CONCURRIRAN LAS TROPAS DE LA GUARDIA

Ayer ha solicitado del Ministro de Guerra la concurrencia de las tropas de la guardia a la inauguración del monumento, y el presidente del Comité Organizador, don Eusebio Parada, ha trabajado con entusiasmo para que los actos conmemorativos del día 17 de diciembre, alcancen toda la solemnidad que merece este acontecimiento.

CONCURRIRAN LAS TROPAS DE LA GUARDIA

Ayer ha solicitado del Ministro de Guerra la concurrencia de las tropas de la guardia a la inauguración del monumento, y el presidente del Comité Organizador, don Eusebio Parada, ha trabajado con entusiasmo para que los actos conmemorativos del día 17 de diciembre, alcancen toda la solemnidad que merece este acontecimiento.

CONCURRIRAN LAS TROPAS DE LA GUARDIA

Ayer ha solicitado del Ministro de Guerra la concurrencia de las tropas de la guardia a la inauguración del monumento, y el presidente del Comité Organizador, don Eusebio Parada, ha trabajado con entusiasmo para que los actos conmemorativos del día 17 de diciembre, alcancen toda la solemnidad que merece este acontecimiento.

CONCURRIRAN LAS TROPAS DE LA GUARDIA

Ayer ha solicitado del Ministro de Guerra la concurrencia de las tropas de la guardia a la inauguración del monumento, y el presidente del Comité Organizador, don Eusebio Parada, ha trabajado con entusiasmo para que los actos conmemorativos del día 17 de diciembre, alcancen toda la solemnidad que merece este acontecimiento.

CONCURRIRAN LAS TROPAS DE LA GUARDIA

Ayer ha solicitado del Ministro de Guerra la concurrencia de las tropas de la guardia a la inauguración del monumento, y el presidente del Comité Organizador, don Eusebio Parada, ha trabajado con entusiasmo para que los actos conmemorativos del día 17 de diciembre, alcancen toda la solemnidad que merece este acontecimiento.

CONCURRIRAN LAS TROPAS DE LA GUARDIA

Ayer ha solicitado del Ministro de Guerra la concurrencia de las tropas de la guardia a la inauguración del monumento, y el presidente del Comité Organizador, don Eusebio Parada, ha trabajado con entusiasmo para que los actos conmemorativos del día 17 de diciembre, alcancen toda la solemnidad que merece este acontecimiento.

CONCURRIRAN LAS TROPAS DE LA GUARDIA

Ayer ha solicitado del Ministro de Guerra la concurrencia de las tropas de la guardia a la inauguración del monumento, y el presidente del Comité Organizador, don Eusebio Parada, ha trabajado con entusiasmo para que los actos conmemorativos del día 17 de diciembre, alcancen toda la solemnidad que merece este acontecimiento.

CONCURRIRAN LAS TROPAS DE LA GUARDIA

Ayer ha solicitado del Ministro de Guerra la concurrencia de las tropas de la guardia a la inauguración del monumento, y el presidente del Comité Organizador, don Eusebio Parada, ha trabajado con entusiasmo para que los actos conmemorativos del día 17 de diciembre, alcancen toda la solemnidad que merece este acontecimiento.

CONCURRIRAN LAS TROPAS DE LA GUARDIA

Ayer ha solicitado del Ministro de Guerra la concurrencia de las tropas de la guardia a la inauguración del monumento, y el presidente del Comité Organizador, don Eusebio Parada, ha trabajado con entusiasmo para que los actos conmemorativos del día 17 de diciembre, alcancen toda la solemnidad que merece este acontecimiento.

CONCURRIRAN LAS TROPAS DE LA GUARDIA

Ayer ha solicitado del Ministro de Guerra la concurrencia de las tropas de la guardia a la inauguración del monumento, y el presidente del Comité Organizador, don Eusebio Parada, ha trabajado con entusiasmo para que los actos conmemorativos del día 17 de diciembre, alcancen toda la solemnidad que merece este acontecimiento.

CONCURRIRAN LAS TROPAS DE LA GUARDIA

Ayer ha solicitado del Ministro de Guerra la concurrencia de las tropas de la guardia a la inauguración del monumento, y el presidente del Comité Organizador, don Eusebio Parada, ha trabajado con entusiasmo para que los actos conmemorativos del día 17 de diciembre, alcancen toda la solemnidad que merece este acontecimiento.

CONCURRIRAN LAS TROPAS DE LA GUARDIA

Ayer ha solicitado del Ministro de Guerra la concurrencia de las tropas de la guardia a la inauguración del monumento, y el presidente del Comité Organizador, don Eusebio Parada, ha trabajado con entusiasmo para que los actos conmemorativos del día 17 de diciembre, alcancen toda la solemnidad que merece este acontecimiento.

CONCURRIRAN LAS TROPAS DE LA GUARDIA

Ayer ha solicitado del Ministro de Guerra la concurrencia de las tropas de la guardia a la inauguración del monumento, y el presidente del Comité Organizador, don Eusebio Parada, ha trabajado con entusiasmo para que los actos conmemorativos del día 17 de diciembre, alcancen toda la solemnidad que merece este acontecimiento.

CONCURRIRAN LAS TROPAS DE LA GUARDIA

Ayer ha solicitado del Ministro de Guerra la concurrencia de las tropas de la guardia a la inauguración del monumento, y el presidente del Comité Organizador, don Eusebio Parada, ha trabajado con entusiasmo para que los actos conmemorativos del día 17 de diciembre, alcancen toda la solemnidad que merece este acontecimiento.

CONCURRIRAN LAS TROPAS DE LA GUARDIA

Ayer ha solicitado del Ministro de Guerra la concurrencia de las tropas de la guardia a la inauguración del monumento, y el presidente del Comité Organizador, don Eusebio Parada, ha trabajado con entusiasmo para que los actos conmemorativos del día 17 de diciembre, alcancen toda la solemnidad que merece este acontecimiento.

CONCURRIRAN LAS TROPAS DE LA GUARDIA

Ayer ha solicitado del Ministro de Guerra la concurrencia de las tropas de la guardia a la inauguración del monumento, y el presidente del Comité Organizador, don Eusebio Parada, ha trabajado con entusiasmo para que los actos conmemorativos del día 17 de diciembre, alcancen toda la solemnidad que merece este acontecimiento.

CONCURRIRAN LAS TROPAS DE LA GUARDIA

Ayer ha solicitado del Ministro de Guerra la concurrencia de las tropas de la guardia a la inauguración del monumento, y el presidente del Comité Organizador, don Eusebio Parada, ha trabajado con entusiasmo para que los actos conmemorativos del día 17 de diciembre, alcancen toda la solemnidad que merece este acontecimiento.

CONCURRIRAN LAS TROPAS DE LA GUARDIA

Ayer ha solicitado del Ministro de Guerra la concurrencia de las tropas de la guardia a la inauguración del monumento, y el presidente del Comité Organizador, don Eusebio Parada, ha trabajado con entusiasmo para que los actos conmemorativos del día 17 de diciembre, alcancen toda la solemnidad que merece este acontecimiento.

CONCURRIRAN LAS TROPAS DE LA GUARDIA

Ayer ha solicitado del Ministro de Guerra la concurrencia de las tropas de la guardia a la inauguración del monumento, y el presidente del Comité Organizador, don Eusebio Parada, ha trabajado con entusiasmo para que los actos conmemorativos del día 17 de diciembre, alcancen toda la solemnidad que merece este acontecimiento.

CONCURRIRAN LAS TROPAS DE LA GUARDIA

Ayer ha solicitado del Ministro de Guerra la concurrencia de las tropas de la guardia a la inauguración del monumento, y el presidente del Comité Organizador, don Eusebio Parada, ha trabajado con entusiasmo para que los actos conmemorativos del día 17 de diciembre, alcancen toda la solemnidad que merece este acontecimiento.

CONCURRIRAN LAS TROPAS DE LA GUARDIA

Ayer ha solicitado del Ministro de Guerra la concurrencia de las tropas de la guardia a la inauguración del monumento, y el presidente del Comité Organizador, don Eusebio Parada, ha trabajado con entusiasmo para que los actos conmemorativos del día 17 de diciembre, alcancen toda la solemnidad que merece este acontecimiento.

CONCURRIRAN LAS TROPAS DE LA GUARDIA

Ayer ha solicitado del Ministro de Guerra la concurrencia de las tropas de la guardia a la inauguración del monumento, y el presidente del Comité Organizador, don Eusebio Parada, ha trabajado con entusiasmo para que los actos conmemorativos del día 17 de diciembre, alcancen toda la solemnidad que merece este acontecimiento.

CONCURRIRAN LAS TROPAS DE LA GUARDIA

Ayer ha solicitado del Ministro de Guerra la concurrencia de las tropas de la guardia a la inauguración del monumento, y el presidente del Comité Organizador, don Eusebio Parada, ha trabajado con entusiasmo para que los actos conmemorativos del día 17 de diciembre, alcancen toda la solemnidad que merece este acontecimiento.

CONCURRIRAN LAS TROPAS DE LA GUARDIA

Ayer ha solicitado del Ministro de Guerra la concurrencia de las

La Justicia Militar juzgará a los civiles que cometan delitos contra la seguridad interior del Estado

Por intermedio del Ministerio de Justicia, el Ejecutivo ha enviado el siguiente proyecto de ley a las Cámaras:

"Concubinados del Senado y de la Cámara de Diputados:

El día 27 de setiembre de 1924, declaró que todos los delitos contra la seguridad interior del Estado, contemplados en el Título II, Libro II del Código Penal, quedan sujetos a la Jurisdicción militar en cuanto a su sanción y juzgamiento, y al Código Penal en cuanto a la sanción de los correspondientes.

El Código de Justicia Militar, aprobado por el decreto-ley N° 894, de 23 de diciembre de 1925, ha dejado a los civiles que cometan dichos delitos sometidos a la jurisdicción militar, pero sólo en el caso de que ocurra alguno de los circunstanciales previstos en el artículo 239, si bien manteniendo, en cuanto a la sanción, las respectivas penas del Código Penal, aumentadas en uno o dos grados.

En consecuencia, quedaron sujetos a la Jurisdicción militar los civiles que cometan delitos contra la seguridad interior del Estado en que no medien las circunstancias del artículo 239, o sea, cuando el movimiento se hace sin intervención de militares y sin formar partidas militares ni organiza-zadas.

Esta excepción, que exige tribunales y procedimientos diferentes al del juzgamiento de un numeroso grupo de delitos, se ha justificado únicamente por el criterio teórico dominante hasta hoy en nuestra legislación penal, porque en el hecho de delitos contra la seguridad interior de los estados modernos, los delitos que atentan contra su seguridad interior resultan de una ejecución imposible sin el concurso directo o indirecto de militares o integrantes de las fuerzas armadas. Así lo han entendido, por otra parte, varios países de mayor progreso jurídico que Chile y cuyos nombres es inoficioso mencionar, donde primero los tribunales y luego las leyes penitarias han determinado los distintos actos punibles de la delincuencia político-social, señalan sus "anclones y establecen, por lo general, el tribunal único que conoce de estos procesos.

La ventaja del tribunal único aparece de manifiesto, además, por la necesidad de uniformizar la interpretación de tales delitos, comunes y trascendentales, en que el secreto del éxito está en proceder contra sus responsables de idéntica manera y de un modo simultáneo, cualquiera que sea su condición.

Ahora bien, dada la naturaleza de estas trasgresiones y sus deploables consecuencias para el orden público y el país, la estabilidad de su crédito interno y externo, el desarrollo de su comercio e industrias, en una palabra, para su marcha normal, el tribunal encargado de juzgarlos debe poseer una especial firmeza y rapidez, en forma tal que la sanción siga de cerca a la perpetración del acto punible.

Las consideraciones expuestas han adquirido, por desgracia, en

Los delitos dirigidos contra la persona del Presidente de la República, como un medio de efectuar una sublevación, se penarán en todo caso como si se hubieren consumado.

TEXTO DEL MENSAJE ENVIADO AYER AL CONGRESO NACIONAL POR EL EJECUTIVO

estos últimos meses, singular relieve al tringirnos entre nosotros. En efecto, el año pasado revolucionario de Concepción, presentado de una sistemática y encanada campaña de incitación, por medio de impresos difamatorios y propagandas subversivas contra todos los Poderes Públicos, ha culminado exitosamente en la insana tentativa de hacer volar el puente del río Malpelo al paso del tren en que regresaba el presidente de la República, el general Luis M. Prado, y numerosos miembros del Congreso Nacional y militares de otras personas ajenas a los negocios públicos, después de una gira de estudio por el sur del país. Es-

tos hechos, frutos de la elección de ciertos elementos, por tortura física, por encierregos en su afán de promover la guerra civil, con desprecio de todos los deberes patrióticos y aún de las nociones más elementales de humanidad, fueron procesados de la jurisdicción militar, y no a los correspondientes al tiempo de paz, que ofrecen precarias garantías a este respecto, sino que, en la circunstancia de haberse llevado a cabo la sublevación para que lo sean, aprehendidos de apurarse en numerosas oportunidades y instrumentos de artillería, sino a los correspondientes al tiempo de guerra, en que los plazos son más breves y ciertos y más expeditas las actuaciones, conciliando la rapidez del juicio con la suficiente extensión del derecho de defensa.

Junto a la reforma antes apuntada, pido vuestra patriótica colaboración para que se establezca que su funcionamiento permanezca, y se refiere a hacer nuncios clercos actos de revolución o de incitación revolucionaria que en la actualidad escapan a toda sanción, sin embargo exista la circunstancia de haberse llevado a cabo la sublevación para que lo sean, aprehendidos de apurarse en numerosas oportunidades y instrumentos de artillería, sino a los correspondientes al tiempo de guerra, en que los plazos son más breves y ciertos y más expeditas las actuaciones, conciliando la rapidez del juicio con la suficiente extensión del derecho de defensa.

Las tentativas de estos delitos contra la seguridad interior, aunque no pasen de tentativas infructuosas, siempre producen los efectos graves y nocivos a quienes se han hecho referencia, y por su mismo carácter, no en resguardo de las personas, sino de la integridad del Estado y del conjunto de autoridades que actúan legalmente.

Art. 2º El tribunal que juzgará a los delitos, los crímenes y tentativas de que se habla en el artículo 2º del Código Penal, y que se cometieron por personas militares, sin considerar si éstas eran combatientes o civiles, los tribunales militares, los cuales serán en su conformidad al Código Penal, más en el aumento que éste ha tenido en el artículo 261 del Código Militar.

Art. 3º Los delitos que juzgarán a los crímenes y tentativas de que se habla en el artículo 2º del Código Penal, y que se cometieron por personas militares, sin considerar si éstas eran combatientes o civiles, los tribunales militares, los cuales serán en su conformidad al Código Penal, más en el aumento que éste ha tenido en el artículo 261 del Código Militar.

Art. 4º Se arreza grado de los delitos que juzgarán a los crímenes y tentativas de que se habla en el artículo 2º del Código Penal, y que se cometieron por personas militares, sin considerar si éstas eran combatientes o civiles, los tribunales militares, los cuales serán en su conformidad al Código Penal, más en el aumento que éste ha tenido en el artículo 261 del Código Militar.

Art. 5º Los delitos que juzgarán a los crímenes y tentativas de que se habla en el artículo 2º del Código Penal, y que se cometieron por personas militares, sin considerar si éstas eran combatientes o civiles, los tribunales militares, los cuales serán en su conformidad al Código Penal, más en el aumento que éste ha tenido en el artículo 261 del Código Militar.

Art. 6º Los delitos que juzgarán a los crímenes y tentativas de que se habla en el artículo 2º del Código Penal, y que se cometieron por personas militares, sin considerar si éstas eran combatientes o civiles, los tribunales militares, los cuales serán en su conformidad al Código Penal, más en el aumento que éste ha tenido en el artículo 261 del Código Militar.

Art. 7º Los delitos que juzgarán a los crímenes y tentativas de que se habla en el artículo 2º del Código Penal, y que se cometieron por personas militares, sin considerar si éstas eran combatientes o civiles, los tribunales militares, los cuales serán en su conformidad al Código Penal, más en el aumento que éste ha tenido en el artículo 261 del Código Militar.

Art. 8º Los delitos que juzgarán a los crímenes y tentativas de que se habla en el artículo 2º del Código Penal, y que se cometieron por personas militares, sin considerar si éstas eran combatientes o civiles, los tribunales militares, los cuales serán en su conformidad al Código Penal, más en el aumento que éste ha tenido en el artículo 261 del Código Militar.

Art. 9º Los delitos que juzgarán a los crímenes y tentativas de que se habla en el artículo 2º del Código Penal, y que se cometieron por personas militares, sin considerar si éstas eran combatientes o civiles, los tribunales militares, los cuales serán en su conformidad al Código Penal, más en el aumento que éste ha tenido en el artículo 261 del Código Militar.

Art. 10º Los delitos que juzgarán a los crímenes y tentativas de que se habla en el artículo 2º del Código Penal, y que se cometieron por personas militares, sin considerar si éstas eran combatientes o civiles, los tribunales militares, los cuales serán en su conformidad al Código Penal, más en el aumento que éste ha tenido en el artículo 261 del Código Militar.

Art. 11º Los delitos que juzgarán a los crímenes y tentativas de que se habla en el artículo 2º del Código Penal, y que se cometieron por personas militares, sin considerar si éstas eran combatientes o civiles, los tribunales militares, los cuales serán en su conformidad al Código Penal, más en el aumento que éste ha tenido en el artículo 261 del Código Militar.

Art. 12º Los delitos que juzgarán a los crímenes y tentativas de que se habla en el artículo 2º del Código Penal, y que se cometieron por personas militares, sin considerar si éstas eran combatientes o civiles, los tribunales militares, los cuales serán en su conformidad al Código Penal, más en el aumento que éste ha tenido en el artículo 261 del Código Militar.

Art. 13º Los delitos que juzgarán a los crímenes y tentativas de que se habla en el artículo 2º del Código Penal, y que se cometieron por personas militares, sin considerar si éstas eran combatientes o civiles, los tribunales militares, los cuales serán en su conformidad al Código Penal, más en el aumento que éste ha tenido en el artículo 261 del Código Militar.

Art. 14º Los delitos que juzgarán a los crímenes y tentativas de que se habla en el artículo 2º del Código Penal, y que se cometieron por personas militares, sin considerar si éstas eran combatientes o civiles, los tribunales militares, los cuales serán en su conformidad al Código Penal, más en el aumento que éste ha tenido en el artículo 261 del Código Militar.

Art. 15º Los delitos que juzgarán a los crímenes y tentativas de que se habla en el artículo 2º del Código Penal, y que se cometieron por personas militares, sin considerar si éstas eran combatientes o civiles, los tribunales militares, los cuales serán en su conformidad al Código Penal, más en el aumento que éste ha tenido en el artículo 261 del Código Militar.

Art. 16º Los delitos que juzgarán a los crímenes y tentativas de que se habla en el artículo 2º del Código Penal, y que se cometieron por personas militares, sin considerar si éstas eran combatientes o civiles, los tribunales militares, los cuales serán en su conformidad al Código Penal, más en el aumento que éste ha tenido en el artículo 261 del Código Militar.

Art. 17º Los delitos que juzgarán a los crímenes y tentativas de que se habla en el artículo 2º del Código Penal, y que se cometieron por personas militares, sin considerar si éstas eran combatientes o civiles, los tribunales militares, los cuales serán en su conformidad al Código Penal, más en el aumento que éste ha tenido en el artículo 261 del Código Militar.

Art. 18º Los delitos que juzgarán a los crímenes y tentativas de que se habla en el artículo 2º del Código Penal, y que se cometieron por personas militares, sin considerar si éstas eran combatientes o civiles, los tribunales militares, los cuales serán en su conformidad al Código Penal, más en el aumento que éste ha tenido en el artículo 261 del Código Militar.

Art. 19º Los delitos que juzgarán a los crímenes y tentativas de que se habla en el artículo 2º del Código Penal, y que se cometieron por personas militares, sin considerar si éstas eran combatientes o civiles, los tribunales militares, los cuales serán en su conformidad al Código Penal, más en el aumento que éste ha tenido en el artículo 261 del Código Militar.

Art. 20º Los delitos que juzgarán a los crímenes y tentativas de que se habla en el artículo 2º del Código Penal, y que se cometieron por personas militares, sin considerar si éstas eran combatientes o civiles, los tribunales militares, los cuales serán en su conformidad al Código Penal, más en el aumento que éste ha tenido en el artículo 261 del Código Militar.

Art. 21º Los delitos que juzgarán a los crímenes y tentativas de que se habla en el artículo 2º del Código Penal, y que se cometieron por personas militares, sin considerar si éstas eran combatientes o civiles, los tribunales militares, los cuales serán en su conformidad al Código Penal, más en el aumento que éste ha tenido en el artículo 261 del Código Militar.

Art. 22º Los delitos que juzgarán a los crímenes y tentativas de que se habla en el artículo 2º del Código Penal, y que se cometieron por personas militares, sin considerar si éstas eran combatientes o civiles, los tribunales militares, los cuales serán en su conformidad al Código Penal, más en el aumento que éste ha tenido en el artículo 261 del Código Militar.

Art. 23º Los delitos que juzgarán a los crímenes y tentativas de que se habla en el artículo 2º del Código Penal, y que se cometieron por personas militares, sin considerar si éstas eran combatientes o civiles, los tribunales militares, los cuales serán en su conformidad al Código Penal, más en el aumento que éste ha tenido en el artículo 261 del Código Militar.

Art. 24º Los delitos que juzgarán a los crímenes y tentativas de que se habla en el artículo 2º del Código Penal, y que se cometieron por personas militares, sin considerar si éstas eran combatientes o civiles, los tribunales militares, los cuales serán en su conformidad al Código Penal, más en el aumento que éste ha tenido en el artículo 261 del Código Militar.

Art. 25º Los delitos que juzgarán a los crímenes y tentativas de que se habla en el artículo 2º del Código Penal, y que se cometieron por personas militares, sin considerar si éstas eran combatientes o civiles, los tribunales militares, los cuales serán en su conformidad al Código Penal, más en el aumento que éste ha tenido en el artículo 261 del Código Militar.

Art. 26º Los delitos que juzgarán a los crímenes y tentativas de que se habla en el artículo 2º del Código Penal, y que se cometieron por personas militares, sin considerar si éstas eran combatientes o civiles, los tribunales militares, los cuales serán en su conformidad al Código Penal, más en el aumento que éste ha tenido en el artículo 261 del Código Militar.

Art. 27º Los delitos que juzgarán a los crímenes y tentativas de que se habla en el artículo 2º del Código Penal, y que se cometieron por personas militares, sin considerar si éstas eran combatientes o civiles, los tribunales militares, los cuales serán en su conformidad al Código Penal, más en el aumento que éste ha tenido en el artículo 261 del Código Militar.

Art. 28º Los delitos que juzgarán a los crímenes y tentativas de que se habla en el artículo 2º del Código Penal, y que se cometieron por personas militares, sin considerar si éstas eran combatientes o civiles, los tribunales militares, los cuales serán en su conformidad al Código Penal, más en el aumento que éste ha tenido en el artículo 261 del Código Militar.

Art. 29º Los delitos que juzgarán a los crímenes y tentativas de que se habla en el artículo 2º del Código Penal, y que se cometieron por personas militares, sin considerar si éstas eran combatientes o civiles, los tribunales militares, los cuales serán en su conformidad al Código Penal, más en el aumento que éste ha tenido en el artículo 261 del Código Militar.

Art. 30º Los delitos que juzgarán a los crímenes y tentativas de que se habla en el artículo 2º del Código Penal, y que se cometieron por personas militares, sin considerar si éstas eran combatientes o civiles, los tribunales militares, los cuales serán en su conformidad al Código Penal, más en el aumento que éste ha tenido en el artículo 261 del Código Militar.

Art. 31º Los delitos que juzgarán a los crímenes y tentativas de que se habla en el artículo 2º del Código Penal, y que se cometieron por personas militares, sin considerar si éstas eran combatientes o civiles, los tribunales militares, los cuales serán en su conformidad al Código Penal, más en el aumento que éste ha tenido en el artículo 261 del Código Militar.

Art. 32º Los delitos que juzgarán a los crímenes y tentativas de que se habla en el artículo 2º del Código Penal, y que se cometieron por personas militares, sin considerar si éstas eran combatientes o civiles, los tribunales militares, los cuales serán en su conformidad al Código Penal, más en el aumento que éste ha tenido en el artículo 261 del Código Militar.

Art. 33º Los delitos que juzgarán a los crímenes y tentativas de que se habla en el artículo 2º del Código Penal, y que se cometieron por personas militares, sin considerar si éstas eran combatientes o civiles, los tribunales militares, los cuales serán en su conformidad al Código Penal, más en el aumento que éste ha tenido en el artículo 261 del Código Militar.

Art. 34º Los delitos que juzgarán a los crímenes y tentativas de que se habla en el artículo 2º del Código Penal, y que se cometieron por personas militares, sin considerar si éstas eran combatientes o civiles, los tribunales militares, los cuales serán en su conformidad al Código Penal, más en el aumento que éste ha tenido en el artículo 261 del Código Militar.

Art. 35º Los delitos que juzgarán a los crímenes y tentativas de que se habla en el artículo 2º del Código Penal, y que se cometieron por personas militares, sin considerar si éstas eran combatientes o civiles, los tribunales militares, los cuales serán en su conformidad al Código Penal, más en el aumento que éste ha tenido en el artículo 261 del Código Militar.

Art. 36º Los delitos que juzgarán a los crímenes y tentativas de que se habla en el artículo 2º del Código Penal, y que se cometieron por personas militares, sin considerar si éstas eran combatientes o civiles, los tribunales militares, los cuales serán en su conformidad al Código Penal, más en el aumento que éste ha tenido en el artículo 261 del Código Militar.

Art. 37º Los delitos que juzgarán a los crímenes y tentativas de que se habla en el artículo 2º del Código Penal, y que se cometieron por personas militares, sin considerar si éstas eran combatientes o civiles, los tribunales militares, los cuales serán en su conformidad al Código Penal, más en el aumento que éste ha tenido en el artículo 261 del Código Militar.

Art. 38º Los delitos que juzgarán a los crímenes y tentativas de que se habla en el artículo 2º del Código Penal, y que se cometieron por personas militares, sin considerar si éstas eran combatientes o civiles, los tribunales militares, los cuales serán en su conformidad al Código Penal, más en el aumento que éste ha tenido en el artículo 261 del Código Militar.

Art. 39º Los delitos que juzgarán a los crímenes y tentativas de que se habla en el artículo 2º del Código Penal, y que se cometieron por personas militares, sin considerar si éstas eran combatientes o civiles, los tribunales militares, los cuales serán en su conformidad al Código Penal, más en el aumento que éste ha tenido en el artículo 261 del Código Militar.

Art. 40º Los delitos que juzgarán a los crímenes y tentativas de que se habla en el artículo 2º del Código Penal, y que se cometieron por personas militares, sin considerar si éstas eran combatientes o civiles, los tribunales militares, los cuales serán en su conformidad al Código Penal, más en el aumento que éste ha tenido en el artículo 261 del Código Militar.

Art. 41º Los delitos que juzgarán a los crímenes y tentativas de que se habla en el artículo 2º del Código Penal, y que se cometieron por personas militares, sin considerar si éstas eran combatientes o civiles, los tribunales militares, los cuales serán en su conformidad al Código Penal, más en el aumento que éste ha tenido en el artículo 261 del Código Militar.

Art. 42º Los delitos que juzgarán a los crímenes y tentativas de que se habla en el artículo 2º del Código Penal, y que se cometieron por personas militares, sin considerar si éstas eran combatientes o civiles, los tribunales militares, los cuales serán en su conformidad al Código Penal, más en el aumento que éste ha tenido en el artículo 261 del Código Militar.

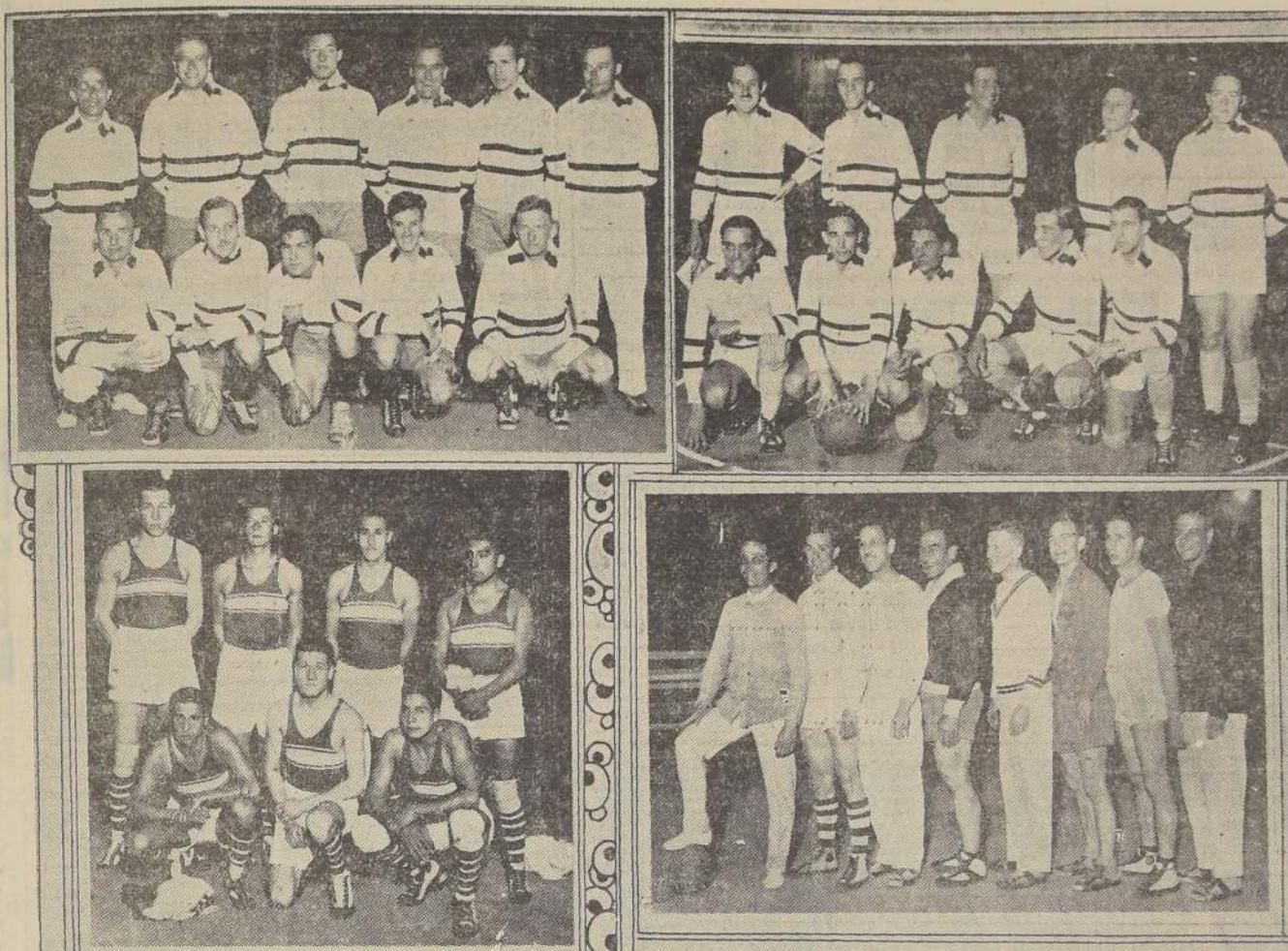
Art. 43º Los delitos que juzgarán a los crímenes y tentativas de que se habla en el artículo 2º del Código Penal, y que se cometieron por personas militares, sin considerar si éstas eran combatientes o civiles, los tribunales militares, los cuales serán en su conformidad al Código Penal, más en el aumento que éste ha tenido en el artículo 261 del Código Militar.

Art. 44º Los delitos que juzgarán a los crímenes y tentativas de que se habla en el artículo 2º del Código Penal, y que se cometieron por personas militares, sin considerar si éstas eran combatientes o civiles, los tribunales militares, los cuales serán en su conformidad al Código Penal, más en el aumento que éste ha tenido en el artículo 261 del Código Militar.

Art. 45º Los delitos que juzgarán a los crímenes y tentativas de que se habla en el artículo 2º del Código Penal, y que se cometieron por personas militares, sin considerar si éstas eran combatientes o civiles, los tribunales milit

DEPORTES

Los equipos que actúan en el 1.er Campeonato Sudamericano de Basketball



Con éxito se ha realizado en Montevideo la primera rueda del Campeonato Sud Americano de Basketball, en cuya primera etapa ha correspondido el primer lugar al conjunto uruguayo.

Aquí están los cuatro equipos que intervienen en esta competencia:

1. Equipo brasileño que en la primera rueda se clasificó tercero. — 2. El equipo oriental, que ha demostrado poseer una técnica muy superior a la de los otros cuadros que intervienen en el certamen. — 3. Cuadro chileno, que a pesar de haber sido derrotado en sus tres lances, ha dejado una buena impresión.

— 4. Conjunto argentino.

Federación de Football de Chile

Cuerpo de Excursionistas Piloto Pardo

La Comisión de Disciplinas se reunirá hoy a las 18 horas, en Moneda 1380, a fin de ocuparse de los asuntos pendientes. El directorio se reunirá el lunes a las 21.30 horas para despachar las cuestiones de la tabla pendiente.

Huique frente a su más dura prueba del año

En la reunión de Polo de esta tarde enfrentará al seleccionado del Club Santiago. — Otros lances

A las 18.30, premio "Huique". — Domingo 14, de 10 a 12.—Habrá encuentros de prácticas para elegir los polistas de mejor actuación.



"EL OCHO CILINDROS DEL SIGLO"

Un nuevo Hupmobile digno del prestigioso nombre que ostenta

"Establece nuevas normas". Usted habrá oido esta misma frase repetidas veces, pero estaba reservado para un automóvil como el nuevo Hupmobile "ocho cilindros del siglo" exteriorizar la idea que estas palabras encierran.

Se trata de un automóvil NUEVO—nuevo en su mecanismo, nuevo en su estilo y nuevo en sus detalles de lujo. Entra en una categoría de precio que es también nueva para Hupmobile, y en la cual representa un valor extraordinario. Su motor perfeccionado se considera, sin exageración, la última palabra en materia de motores de ocho cilindros en línea.

SIMON HERMANOS LTDA.
DELICIAS 2114.

HUPMOBILE

El Domingo en Rancagua

Mañana, en el tren de las 8.30 de la mañana, el Alberto Valdiveiso F. C. de esta capital se trasladará a Rancagua, para que los dos primeros equipos, a fin de dar comienzo a la competencia por el trofeo que han donado los entusiastas deportistas señores Manuel Catalán y Luis Orrego, presidente y vicepresidente hoy noches del Inter F. C.

El directorio del Alberto Valdiveiso F. C. nos encarga recomendar a los jugadores de los primeros cuadros, que deberán encontrar en Rancagua a las 7.45 A. M., en los andenes de la Estación, con sus respectivos equipos.

Bellavista jugará en Antofagasta

Por el expresivo de la mañana de hoy se dirigirá a Valparaíso la delegación del club uruguayo Bellavista, para embarcarse con rumbo al Perú.

Sabemos que a su paso por Antofagasta el cuadro oriental jugará en esa ciudad con una selección de la Asociación local.

Asociación Deportiva de la Unión Nacional

La competencia de football de esta institución continuará desarrollándose mañana, con los siguientes partidos que se jugarán en la cancha San Ramón:

Segundos equipos de los Centros Luis Orellana y Ejército Libertador a las 10 horas.

Primeros equipos de estos mismos centros, a las 16 horas, ante el árbitro señor F. Martínez.

Segundos equipos de los centros Moisés Castillo y Santiago, a las 17 horas, ante el árbitro señor Alberto Valdés.

Primeros equipos de estos mismos centros, a las 18 horas, ante el árbitro señor Humberto Sáenz.

Director de turno, señor Pedro Godoy. — El lunes a las 19 horas se reunirá el comité de la Asociación para ocuparse de los asuntos pendientes.

Clubs que van a paseo

Varios clubs irán mañana de paseo a localidades vecinas.

EL JORGE MELENDEZ. — Esta institución irá a Barrancas, donde su primer cuadro jugará con el Deportivo Barrancas, en la cancha del fundo Santa Cruz. Los jugadores adinerados se reunirán a las 13 horas, en San Pablo esquina de Matucana.

TOLE TOLE A BUIN. — El Tole Tolé irá a Buin, donde jugará con el Unión Atlético, en disputa del trofeo donado por el directorio honorario Alameda, a las 11.30 horas.

LIVERPOOL WANDERERS POSTERGÓ UN PASEO. — Para el Domingo 21 ha postergado el Liverpool Wanderers su viaje que tenía anulado para mañana. Los Granates están preparados para enfrentar al Weir Scott.

GIMNASTICO PRAT A PUENTE ALTO. — El primero y el segundo cuadros del Gimnástico Prat jugarán mañana en Puente Alto, con el Júpiter. La delegación partirá a las 13.45 horas desde Compañía 329.

Dos partidos de primera categoría se jugarán mañana

Colo-Colo y Santiago National jugarán en la mañana en Ñuñoa, y Audax con Everton actuarán en la tarde en el Estadio del primero

mañana

Colo-Colo y Santiago National jugarán en la mañana en Ñuñoa, y Audax con Everton actuarán en la tarde en el Estadio del primero

mañana

presentará con todos los nuevos elementos que han ingresado a sus filas, y constituidos, en consecuencia, en la siguiente forma:

Audax Italiano:

Staffan Corbari, Fischer

Bustos, Skafios, Chalponti

Zamai, Caramutti, Giudice

Bravo López

Eveton:

Valbuena, Gulla, Iturrieta, Buz, Biveros, Ríos, Torres Vincaino, Carocca Brito

Se iniciará la reunión con un partido entre el segundo cuadro de los Italianos y el primero del Lautaro Atlético, jugándose a continuación un encuentro entre el conjunto B. de los Italianos y el elenco principal del Universidad.

Las localidades han sido fijadas a los siguientes precios:

Galerías, dos pesos; tribunas, cinco pesos; tribunas para socios, tres pesos; sillas, ochos pesos; palcos, diez pesos.

Se inicia el campeonato mutualista

Los lances de hoy

Organizados por la Sociedad de So-

ciales Mutuos "Figueroa Alcorta" se

iniciarán esta tarde, a las 15 horas

en el Estadio de Carabineros, ex-Policial, los lances de los campeones antiguos entre sociedades mutualistas, que, como se sabe, comprende varias ramas deportivas, las que se verifican con un intervalo de tres meses entre unas y otras.

Este año la competencia tendrá valiosos premios, contándose, desde luego, los donados por las sociedades participantes y por los diputados señores Santiago Wilson y Pedro Fernández.

Los lances se iniciarán en el siguiente orden:

A las 15 horas, jugarán los infantiles de la Sociedad Dívila Baeza con los de la Artesana La Unión.

A las 16 horas, actuarán los conjuntos infantiles de la Sociedad Figueroa Alcorta y de la Unión Mutual.

A las 17 horas, se medirán los cuadros adultos de la Sociedad Figueroa Alcorta y de la Sociedad Manuel Montt.

El campeonato continuará mañana, en el mismo Estadio, hasta terminar.

DIRECCION GENERAL DE SANIDAD.

CENTRO PREVENTIVO DE SALUD N.º 1.

Consultorio Preventivo de la

Madre y del Niño.

CALLE ARTESANOS N.º 951.

Consultorio Pre-Nupcial para hombres y mujeres: diariamente, de 11 a 12 horas.

Atención de embarazadas y madres: diariamente, de 14 a 16 horas, y martes, jueves y sábado, de 9 a 10 horas.

Atención de lactantes: lunes, miércoles y viernes, de 10 a 12 horas.

Atención de pre-escolares sanos: diariamente, de 8.30 a 10 horas.

Atención dental a madres y pre-escolares: diariamente de 16.30 a 17.30 horas.

Vacunación: anti-difterica, anti-tifóidea, anti-varicólica, anti-escarlatina y anti-rábica, diariamente, de 9 a 11 horas y de 14 a 16 horas.

Examen de la vista: diariamente, de 8 a 9.30 horas.

TODOS LOS SERVICIOS SON GRATUITOS.

17-14-D

DIRECCION de PAVIMENTACION

En cumplimiento a lo establecido en el art. 42 de la ley N° 4120, sobre Pavimentación de Santiago, se pone en conocimiento de los propietarios de los predios ubicados en la calle MARIN, entre Condell y Lira, CARRASCAL, entre Plaza Estación Yungay y Villasana, PLAZA ESTACION YUNGAY, RANCAGUA, entre Condell, General Bustamante, Vicuña Mackenna y Maestrana, que el prorrato para determinar las cuotas que, en conformidad a dicha Ley, les corresponde pagar por las obras de pavimentación, arroja los resultados que a continuación se indican.

Los reclamos sobre estas cifras deberán presentarse por escrito a la Dirección de Pavimentación (Delicias N° 1367), dentro del plazo de quince días, a partir de la primera publicación. Pasada esa fecha se dará por aceptada la longitud de frente de cada predio y las cuotas relativas del prorrato.

CALLE MARIN ENTRE CONDELL Y SEMINARIO.— COSTADO NORTE

N.o	Número	PROPIETARIO	Longitud	PRORRATEO	
Role	Predio		de frente	Superficie calzada	Superficie acera
Esq. de Condell	Arsobispado	...	108.50	402.59	258.75
0272-70	Arsobispado	...	18.40	71.57	46.00
0286	Dirección de Imp. Inter-	...	11.00	42.79	27.50
s.a.	Dirección de Imp. Inter-	...	10.60	41.23	26.50
0242	Dirección de Imp. Inter-	...	10.30	40.06	25.75
0285	Dirección de Imp. Inter-	...	10.65	41.43	26.93
0286	Dirección de Imp. Inter-	...	9.85	38.31	24.03
0220	Dirección de Imp. Inter-	...	10.20	39.68	25.50
Esq. de Seminario	Dirección de Imp. Inter-	...	24.45	95.10	61.12
SUPERFICIE TOTAL			812.76	322.38	

ENTRE CONDELL Y SEMINARIO.— COSTADO SUR

Esq. de Condell	Arsobispado	...	13.50	52.08	33.75
0286	Arsobispado	...	20.50	99.00	58.00
0271	Arsobispado	...	23.70	91.42	52.45
0285	Arsobispado	...	23.50	90.65	58.00
0281	Arsobispado	...	35.50	136.94	86.00
0213	Arsobispado	...	20.70	79.85	51.75
Esq. de Seminario	Ema Suárez	...	10.50	40.50	26.25
SUPERFICIE TOTAL			59.80	230.67	149.50
SUPERFICIE TOTAL			812.76	322.38	

ENTRE SEMINARIO Y GRAL. BUSTAMANTE.— COSTADO NORTE

Esq. de Seminario	Dirección de Imp. Inter-	...	19.30	77.44	51.14
0176	Dirección de Imp. Inter-	...	11.20	44.94	29.57
Reg. Gral. Bustamante	Fábrica de Espejuelos..	...	116.70	468.25	309.19
SUPERFICIE TOTAL			590.68	390.00	

ENTRE SEMINARIO Y GRAL. BUSTAMANTE.— COSTADO SUR

Esq. de Seminario	Ema. Vinicola Fco. Cí-	...	30.60	122.86	80.71
s.n.	Ema. Vinicola Fco. Cí-	...	40.00	160.61	105.51
Esq. Gral. Bustamante	Sociedad Vinicola Fco. Cí-	...	76.50	307.15	201.75
SUPERFICIE TOTAL			590.68	388.00	

ENTRE GRAL. BUSTAMANTE Y VICUNA MACKENNA.— COSTADO NORTE

Esq. Gral. Bustamante	N. N.	19.90	110.62	69.75
0265	Germán Pedregal	19.85	78.71	49.63
0266	Armando Rojas M.	12.20	48.37	30.50
0444	Rafael de la Barra	12.25	46.43	30.63
0388	N. N.	26.15	103.69	63.97
0220	Luis Justiniano Maturana	...	19.90	78.90	49.75
Esq. V. Mackenna	N. N.	13.80	54.72	34.50
SUPERFICIE TOTAL			539.44	340.13	

ENTRE GRAL. BUSTAMANTE Y VICUNA MACKENNA.— COSTADO SUR

Esq. Gral. Bustamante	Monjas Agustinas	17.00	67.35	42.50
0271	Monjas Agustinas	54.70	216.73	135.75
0272	Monjas Agustinas	20.00	79.24	50.00
019	Manuel Barriga	28.25	111.93	70.03
Esq. V. Mackenna	N. N.	16.20	64.19	40.50
SUPERFICIE TOTAL			539.44	340.13	

ENTRE V. MACKENNA-CAMILO HENRIQUEZ Y MAESTRANA.— COSTADO NORTE

Esq. V. Mackenna	Suc. Ricardo Zilleruelo	20.60	86.37	55.68
13240	25-29	Suc. Ricardo Zilleruelo ..	91.60	392.95	249.00
13417	108	Samuel Guzmán G.	72.85	312.62	196.57
14965	238-45	Guido Tassara	36.00	154.43	104.14
15186	Esq. de Maestrana	Guido Tassara	36.20	155.29	97.68
SUPERFICIE TOTAL			1.103.56	694.13	

ENTRE VICUNA MACKENNA-CAMILO HENRIQUEZ Y MAESTRANA.— COSTADO SUR

Esq. de Maestrana	Miguel L. Cerdá	24.90	101.73	63.03
15416	313	Elodie M. de Abadie ..	14.20	58.01	35.84
15417	319	Aaron Burr S.	12.35	50.46	30.50
15444	321	Rosa H. V. de Martínez	8.40	34.32	21.28
15419	322	G. de Olivares	8.50	34.73	21.52
15420	329	Maria L. de Valenzuela G.	3.10	12.68	7.55
15421	331	Monjas Sagrada Corazón	30.75	125.82	77.84
15422	335	Rebeca Robles de Grove	8.00	32.99	20.50
15423	337	Luis A. Burgos	7.75	35.54	22.02
15424	341	Gonzalo Cabezas	8.75	35.75	22.15
15425	345	María A. Alvarado	7.15	29.21	18.10
15426	347	J. Bernardo Valenzuela	7.60	30.03	18.00
15427	351	Luis Pinto Salazar	7.60	30.15	21.05
15428	355	Victoria Valenzuela	11.70	47.80	30.61
15429	356-36	Mauricio Ardito	17.20	70.27	45.04
Esq. de Maestrana	Augusto Bouso y señora	...	31.90	138.05	84.91
15185	14964	Augusto Bouso	39.95	172.89	106.34
SUPERFICIE TOTAL			1.103.56	678.75	

ENTRE MAESTRANA Y ANGAMOS.— COSTADO NORTE

Esq. de Maestrana	Miguel L. Cerdá	24.90	101.73	63.03
15416	313	Elodie M. de Abadie ..	14.20	58.01	35.84
15417	319	Aaron Burr S.	12.35	50.46	30.50
15444	321	Rosa H. V. de Martínez	8.40	34.32	21.28
15419	322	G. de Olivares	8.50</td		



QUIEN VENCERA ESTA NOCHE EN EL RING DE SANTA ISABEL?

Los campeones del Girardi con los del A. Rioja. -- El programa del festival

ofrecer un atrayente espectáculo, pues está demás advertir el buen estado del entrenamiento con que afrontan sus pruebas, como igualmente el entusiasmo y energía con que combaten en defensa del prestigio de sus respectivas instituciones.

Los encuentros de esta noche en Valparaíso

Plutarco Muñoz y Enrique Muñoz en diez rounds

El Teatro Coliseo Popular de Valparaíso, se llevarán a efecto interesantes encuentros pugilísticos, entre elementos de la vecina Puerto y de Santiago.

El combate quedó para el 10 de diciembre, en el Teatro Coliseo de Valparaíso.

Los porteños del Koscian con los santiaguinos

EN EL GIMNASIO DE LA CALLE DE SAN JOAQUIN 1409 SE LLEVARÁ A EFECTO MANANA, A LAS 15.30, LA INTERESENTE COMPETENCIA ENTRE LOS CAMPEONES DEL B. KOSCIAN, DE VALPARAISO, CON LOS DEL R. NUÑEZ, DE SANTIAGO, EN DISPUTA DEFINITIVA POR LA ARTISTICA COPA DONADA POR LA CIA. CHILENA DE TABACOS DEL CUCO PUERTO.

Los encuentros en referencia en tanto importancia extraordinaria en cuanto en esta ocasión si logran los aficionados metros

que estima, quedarán definitivamente en poder. Fácil se hace lo que aporta cada uno de los boxeadores para alcanzar los honores.

LOS FORTES LLEGAN ESTA TARDE

Los aficionados pectoros arribarán al capital por el tren ordinario de 10 de esta tarde acompañados de su presidente.

EL REENAMIENTO

Los encuentros de mañana van los santiaguinos como los porteños, teniendo un esmerado entre-

namiento que las permitirá poner en juego con éxito la totalidad de sus competencias y energías.

EL EQUIPO PORTERO

Está formado por los siguientes aficionados: Patricio Molina, Osvaldo Reyes, Edmundo Vargas, Electo Pizarro, Francisco Tobal, Raúl Bruna, Segundo Alvarado, Juan Machuca.

LA DEFENSA SANTIAGUITA

Ha sido encomendada a Enrique Queralta, Juan F. Moya, Orlando Zúñiga, David Aranguiz, Manuel Arancibia, Moisés Lecuas, Ricardo Reyes, Cedricino Jara, Alfonso Jara y Tomás Sevillano.

Análisis montado por apren-

diz 1.000 metros en 7' 7".

Batista montado por B. Tapia movió 600 metros en 8' 25"; después de un descanso repitió 700 metros en 4' 25".

Cómo se ve, se trata de una competencia de un alto interés deportivo, y que, por lo tanto, está ilama-

da a obtener un franco éxito.

Los aficionados de Valparaíso van los santiaguinos como los porteños, teniendo un esmerado entre-

re-encuentro de esta noche en el Teatro Coliseo Popular de Valparaíso, entre elementos de la vecina Puerto y de Santiago.

El combate quedó para el 10 de diciembre, en el Teatro Coliseo de Valparaíso.

Los encuentros de esta noche en Valparaíso

Plutarco Muñoz y Enrique Muñoz en diez rounds

El Teatro Coliseo Popular de Valparaíso, se llevarán a efecto interesantes encuentros pugilísticos, entre elementos de la vecina Puerto y de Santiago.

El combate quedó para el 10 de diciembre, en el Teatro Coliseo de Valparaíso.

Los encuentros de esta noche en Valparaíso

Plutarco Muñoz y Enrique Muñoz en diez rounds

El Teatro Coliseo Popular de Valparaíso, se llevarán a efecto interesantes encuentros pugilísticos, entre elementos de la vecina Puerto y de Santiago.

El combate quedó para el 10 de diciembre, en el Teatro Coliseo de Valparaíso.

Los encuentros de esta noche en Valparaíso

Plutarco Muñoz y Enrique Muñoz en diez rounds

El Teatro Coliseo Popular de Valparaíso, se llevarán a efecto interesantes encuentros pugilísticos, entre elementos de la vecina Puerto y de Santiago.

El combate quedó para el 10 de diciembre, en el Teatro Coliseo de Valparaíso.

Los encuentros de esta noche en Valparaíso

Plutarco Muñoz y Enrique Muñoz en diez rounds

El Teatro Coliseo Popular de Valparaíso, se llevarán a efecto interesantes encuentros pugilísticos, entre elementos de la vecina Puerto y de Santiago.

El combate quedó para el 10 de diciembre, en el Teatro Coliseo de Valparaíso.

Los encuentros de esta noche en Valparaíso

Plutarco Muñoz y Enrique Muñoz en diez rounds

El Teatro Coliseo Popular de Valparaíso, se llevarán a efecto interesantes encuentros pugilísticos, entre elementos de la vecina Puerto y de Santiago.

El combate quedó para el 10 de diciembre, en el Teatro Coliseo de Valparaíso.

Los encuentros de esta noche en Valparaíso

Plutarco Muñoz y Enrique Muñoz en diez rounds

El Teatro Coliseo Popular de Valparaíso, se llevarán a efecto interesantes encuentros pugilísticos, entre elementos de la vecina Puerto y de Santiago.

El combate quedó para el 10 de diciembre, en el Teatro Coliseo de Valparaíso.

Los encuentros de esta noche en Valparaíso

Plutarco Muñoz y Enrique Muñoz en diez rounds

El Teatro Coliseo Popular de Valparaíso, se llevarán a efecto interesantes encuentros pugilísticos, entre elementos de la vecina Puerto y de Santiago.

El combate quedó para el 10 de diciembre, en el Teatro Coliseo de Valparaíso.

Los encuentros de esta noche en Valparaíso

Plutarco Muñoz y Enrique Muñoz en diez rounds

El Teatro Coliseo Popular de Valparaíso, se llevarán a efecto interesantes encuentros pugilísticos, entre elementos de la vecina Puerto y de Santiago.

El combate quedó para el 10 de diciembre, en el Teatro Coliseo de Valparaíso.

Los encuentros de esta noche en Valparaíso

Plutarco Muñoz y Enrique Muñoz en diez rounds

El Teatro Coliseo Popular de Valparaíso, se llevarán a efecto interesantes encuentros pugilísticos, entre elementos de la vecina Puerto y de Santiago.

El combate quedó para el 10 de diciembre, en el Teatro Coliseo de Valparaíso.

Los encuentros de esta noche en Valparaíso

Plutarco Muñoz y Enrique Muñoz en diez rounds

El Teatro Coliseo Popular de Valparaíso, se llevarán a efecto interesantes encuentros pugilísticos, entre elementos de la vecina Puerto y de Santiago.

El combate quedó para el 10 de diciembre, en el Teatro Coliseo de Valparaíso.

Los encuentros de esta noche en Valparaíso

Plutarco Muñoz y Enrique Muñoz en diez rounds

El Teatro Coliseo Popular de Valparaíso, se llevarán a efecto interesantes encuentros pugilísticos, entre elementos de la vecina Puerto y de Santiago.

El combate quedó para el 10 de diciembre, en el Teatro Coliseo de Valparaíso.

Los encuentros de esta noche en Valparaíso

Plutarco Muñoz y Enrique Muñoz en diez rounds

El Teatro Coliseo Popular de Valparaíso, se llevarán a efecto interesantes encuentros pugilísticos, entre elementos de la vecina Puerto y de Santiago.

El combate quedó para el 10 de diciembre, en el Teatro Coliseo de Valparaíso.

Los encuentros de esta noche en Valparaíso

Plutarco Muñoz y Enrique Muñoz en diez rounds

El Teatro Coliseo Popular de Valparaíso, se llevarán a efecto interesantes encuentros pugilísticos, entre elementos de la vecina Puerto y de Santiago.

El combate quedó para el 10 de diciembre, en el Teatro Coliseo de Valparaíso.

Los encuentros de esta noche en Valparaíso

Plutarco Muñoz y Enrique Muñoz en diez rounds

El Teatro Coliseo Popular de Valparaíso, se llevarán a efecto interesantes encuentros pugilísticos, entre elementos de la vecina Puerto y de Santiago.

El combate quedó para el 10 de diciembre, en el Teatro Coliseo de Valparaíso.

Los encuentros de esta noche en Valparaíso

Plutarco Muñoz y Enrique Muñoz en diez rounds

El Teatro Coliseo Popular de Valparaíso, se llevarán a efecto interesantes encuentros pugilísticos, entre elementos de la vecina Puerto y de Santiago.

El combate quedó para el 10 de diciembre, en el Teatro Coliseo de Valparaíso.

Los encuentros de esta noche en Valparaíso

Plutarco Muñoz y Enrique Muñoz en diez rounds

El Teatro Coliseo Popular de Valparaíso, se llevarán a efecto interesantes encuentros pugilísticos, entre elementos de la vecina Puerto y de Santiago.

El combate quedó para el 10 de diciembre, en el Teatro Coliseo de Valparaíso.

Los encuentros de esta noche en Valparaíso

Plutarco Muñoz y Enrique Muñoz en diez rounds

El Teatro Coliseo Popular de Valparaíso, se llevarán a efecto interesantes encuentros pugilísticos, entre elementos de la vecina Puerto y de Santiago.

El combate quedó para el 10 de diciembre, en el Teatro Coliseo de Valparaíso.

Los encuentros de esta noche en Valparaíso

Plutarco Muñoz y Enrique Muñoz en diez rounds

El Teatro Coliseo Popular de Valparaíso, se llevarán a efecto interesantes encuentros pugilísticos, entre elementos de la vecina Puerto y de Santiago.

El combate quedó para el 10 de diciembre, en el Teatro Coliseo de Valparaíso.

Los encuentros de esta noche en Valparaíso

Plutarco Muñoz y Enrique Muñoz en diez rounds

El Teatro Coliseo Popular de Valparaíso, se llevarán a efecto interesantes encuentros pugilísticos, entre elementos de la vecina Puerto y de Santiago.

El combate quedó para el 10 de diciembre, en el Teatro Coliseo de Valparaíso.

Los encuentros de esta noche en Valparaíso

Plutarco Muñoz y Enrique Muñoz en diez rounds

El Teatro Coliseo Popular de Valparaíso, se llevarán a efecto interesantes encuentros pugilísticos, entre elementos de la vecina Puerto y de Santiago.

El combate quedó para el 10 de diciembre, en el Teatro Coliseo de Valparaíso.

Los encuentros de esta noche en Valparaíso

Plutarco Muñoz y Enrique Muñoz en diez rounds

El Teatro Coliseo Popular de Valparaíso, se llevarán a efecto interesantes encuentros pugilísticos, entre elementos de la vecina Puerto y de Santiago.

El combate quedó para el 10 de diciembre, en el Teatro Coliseo de Valparaíso.

Los encuentros de esta noche en Valparaíso

Plutarco Muñoz y Enrique Muñoz en diez rounds

El Teatro Coliseo Popular de Valparaíso, se llevarán a efecto interesantes encuentros pugilísticos, entre elementos de la vecina Puerto y de Santiago.

El combate quedó para el 10 de diciembre, en el Teatro Coliseo de Valparaíso.

Los encuentros de esta noche en Valparaíso

Plutarco Muñoz y Enrique Muñoz en diez rounds

El Teatro Coliseo Popular de Valparaíso, se llevarán a efecto interesantes encuentros pugilísticos, entre elementos de la vecina Puerto y de Santiago.

El combate quedó para el 10 de diciembre, en el Teatro Coliseo de Valparaíso.

Los encuentros de esta noche en Valparaíso

Plutarco Muñoz y Enrique Muñoz en diez rounds

El Teatro Coliseo Popular de Valparaíso, se llevarán a efecto interesantes encuentros pugilísticos, entre elementos de la vecina Puerto y de Santiago.

El combate quedó para el 10 de diciembre, en el Teatro Coliseo de Valparaíso.

Los encuentros de esta noche en Valparaíso

Plutarco Muñoz y Enrique Muñoz en diez rounds

El Teatro Coliseo Popular de Valparaíso, se llevarán a efecto interesantes encuentros pugilísticos, entre elementos de la vecina Puerto y de Santiago.

El combate quedó para el 10 de diciembre, en el Teatro Coliseo de Valparaíso.

Los encuentros de esta noche en Valparaíso

Plutarco Muñoz y Enrique Muñoz en diez rounds

El Teatro Coliseo Popular de Valparaíso, se llevarán a efecto interesantes encuentros pugilísticos, entre elementos de la vecina Puerto y de Santiago.

El combate quedó para el 10 de diciembre, en el Teatro Coliseo de Valparaíso.

Los encuentros de esta noche en Valparaíso

</div

INDICE de las Secciones de avisos Clasificados

VALOR DE LA PALABRA POR DIA: \$ 0.20

1.-Acciones, Alhajas, Monedas.

2.-Arboles y Plantas.

3.-Arriendos buscados.

4.-Arriendos ofrecidos.

5.-Automóviles y rodados en general.

6.-Aves y Animales.

7.-Balnearios y Veraneantes.

8.-Cítaciones y Notificaciones.

9.-Compra y venta de mercaderías en general.

10.-De interés para el hogar.

11.-Diversos.

12.-Educación e Instrucción.

13.-Empleados para oficinas (Buses y Oficinas oficiales).

14.-Empleados domésticos (buscados y ofrecidos).

15.-Garajes.

16.-Hoteles y Pensiones.

17.-Maquinarias y Accesorios.

18.-Materiales de construcción.

20.-Muebles y Menaje en general.

21.-Negocios e instalaciones.

—(Compra y venta).

22.-Objetos perdidos y personas buscadas.

23.-Oficinas y locales comerciales.

24.-Operarios y obreros (buscados y ofrecidos).

25.-Productos medicinales.

26.-Profesionales diversos.

27.-Propiedades (Compran).

28.-Propiedades (Venden).

29.-Propuestas.

30.-Remates voluntarios.

31.-Socios y Préstamos.

5.-AUTOMOVILES Y RODADOS EN GENERAL

AUTOMOVILES USADOS, GARANTIA mecánica. Facilidades pago. Automóviles Nash. Renta de Terán. Delicias 1327. Teléfono 84022. N.O.

VENDO CAMION FORD, ROMANA 1,000 kilos. Maestranza 501. 3970-15-D

CAMIONCITO PARA TODO TRABAJO, vendo ocasión. Irarrázaval 1330. 4066

FORD TUDOR 1930, VENDESE. Delicias 2338. 4058

STUDEBAKER, COMANDANTE, 8 turismo 1930, bien equipado, en perfecto estado, garantido, vendo de gran oportunidad. Delicias esquina de República. — Luis Contreras. 3919-14-D

250 VENDO FORD ANTIGUO especial para camioncito. Delicias 2488. Tratar: Pinchot 10-1

CAMION FORD, TRABAJANDO INStalación para almacén vidrieras personas y mercaderías, vendo tratar o cambio por similar, traspaso maquinaria National, perdiendo \$ 1.200-15-D. Inglaterra 1498.

VENDO AUTO FORD MODELO 27, perfecto estado, muy barato. Serrano 89. 14-D

VENDO AUTOMOBILE TIPO FORD cerrado, 4 puertas, en perfecto estado. Vendo por viaje. Puedo vender los días de 6 a 8. Calle José Manuel Infante 1981; se hace precio en cualquier forma. Teléfono 63630. 3869-17-D

SERVICIO DE TAXI COLECTIVOS, todos los días. Providencia, Las Condes. Teléfono 65032. 14-D

AUTOMOVILES CAMIONES/ REO SALA DE VENTAS GERENCIA ESTACION DE SERVICIO TARAPACA 851 TELEFONO - 80865

OAKLAND TURISMO 1929, FLAMANte, barato. Santa María 160. 19-D

CAMION SUZUKI, BUEN ESTADO, marcha 500 pesos, magneto. Sta. María 0180. 19-D

CHEVROLET CABRIOLET FLAMANte. Delicias 1312. 19-D

AUTOS Y CAMIONES USADOS TIEne permanente. Santa María 0180. 19-D

VENDESE AUTO PACKARD TURISmo perfecto estado. Delicias 431. 2997-20-D

DOY AUTO EN ARRIENDO, SANTA Rosa 135. 13-D. 3172

BICICLETAS Y MOTOS

Peugeot

VELOCÍPEDOS COLSON

COCHECITOS PAPA GUAGUA

IMPORTADOR: J. HAMEL

MONEDA 833-TELEF 87224

14-D. 4036

PICHILEMU, CASA 14 DEPARTAmentos, hoy abierto temporalmente. Canon 8 800. Tratar: Sofía Larrain 6173. 15-D

CARTAGENA, PLAYA CHICA, CALle Olea, arriendo chalet nuevo, amoblado, con baño. Tratar: Elefón 81068. Llave Club. 14-D

GRAN HOTEL LAS CRUCES, CARtagena, abierta la temporada Diciembre precios rebajados. Santiago, casilla 2401. 4020-14-D

CASA AMOBILIADA ARRIENDO EN casa, seis dormitorios familia, baños, comedores, dependencias. Tratar: Santa María 65. 1298-14-D

CARTAGENA: ARRIENDANDE EN casas amobladas. Avendañas, Las Ullas 35. Playa Grande. Una, siete departamentos, \$ 1.700 temporal. Otras casas de dormitorios familia, baños, comedores, dependencias. Tratar: Santa María 65. 1298-14-D

GRUPO COMP TENTE NECESITO PAra carretera, portero y comedores, bien recomendado. Santa María 65. 1298-14-D

MOZO COMP TENTE NECESITO PAra carretera, portero y comedores, bien recomendado. Santa María 65. 1298-14-D

GRUPO COMP TENTE NECESITO PAra carretera, portero y comedores, bien recomendado. Santa María 65. 1298-14-D

GRUPO COMP TENTE NECESITO PAra carretera, portero y comedores, bien recomendado. Santa María 65. 1298-14-D

GRUPO COMP TENTE NECESITO PAra carretera, portero y comedores, bien recomendado. Santa María 65. 1298-14-D

GRUPO COMP TENTE NECESITO PAra carretera, portero y comedores, bien recomendado. Santa María 65. 1298-14-D

GRUPO COMP TENTE NECESITO PAra carretera, portero y comedores, bien recomendado. Santa María 65. 1298-14-D

GRUPO COMP TENTE NECESITO PAra carretera, portero y comedores, bien recomendado. Santa María 65. 1298-14-D

GRUPO COMP TENTE NECESITO PAra carretera, portero y comedores, bien recomendado. Santa María 65. 1298-14-D

GRUPO COMP TENTE NECESITO PAra carretera, portero y comedores, bien recomendado. Santa María 65. 1298-14-D

GRUPO COMP TENTE NECESITO PAra carretera, portero y comedores, bien recomendado. Santa María 65. 1298-14-D

GRUPO COMP TENTE NECESITO PAra carretera, portero y comedores, bien recomendado. Santa María 65. 1298-14-D

GRUPO COMP TENTE NECESITO PAra carretera, portero y comedores, bien recomendado. Santa María 65. 1298-14-D

GRUPO COMP TENTE NECESITO PAra carretera, portero y comedores, bien recomendado. Santa María 65. 1298-14-D

GRUPO COMP TENTE NECESITO PAra carretera, portero y comedores, bien recomendado. Santa María 65. 1298-14-D

GRUPO COMP TENTE NECESITO PAra carretera, portero y comedores, bien recomendado. Santa María 65. 1298-14-D

GRUPO COMP TENTE NECESITO PAra carretera, portero y comedores, bien recomendado. Santa María 65. 1298-14-D

GRUPO COMP TENTE NECESITO PAra carretera, portero y comedores, bien recomendado. Santa María 65. 1298-14-D

GRUPO COMP TENTE NECESITO PAra carretera, portero y comedores, bien recomendado. Santa María 65. 1298-14-D

GRUPO COMP TENTE NECESITO PAra carretera, portero y comedores, bien recomendado. Santa María 65. 1298-14-D

GRUPO COMP TENTE NECESITO PAra carretera, portero y comedores, bien recomendado. Santa María 65. 1298-14-D

GRUPO COMP TENTE NECESITO PAra carretera, portero y comedores, bien recomendado. Santa María 65. 1298-14-D

GRUPO COMP TENTE NECESITO PAra carretera, portero y comedores, bien recomendado. Santa María 65. 1298-14-D

GRUPO COMP TENTE NECESITO PAra carretera, portero y comedores, bien recomendado. Santa María 65. 1298-14-D

GRUPO COMP TENTE NECESITO PAra carretera, portero y comedores, bien recomendado. Santa María 65. 1298-14-D

GRUPO COMP TENTE NECESITO PAra carretera, portero y comedores, bien recomendado. Santa María 65. 1298-14-D

GRUPO COMP TENTE NECESITO PAra carretera, portero y comedores, bien recomendado. Santa María 65. 1298-14-D

GRUPO COMP TENTE NECESITO PAra carretera, portero y comedores, bien recomendado. Santa María 65. 1298-14-D

GRUPO COMP TENTE NECESITO PAra carretera, portero y comedores, bien recomendado. Santa María 65. 1298-14-D

GRUPO COMP TENTE NECESITO PAra carretera, portero y comedores, bien recomendado. Santa María 65. 1298-14-D

GRUPO COMP TENTE NECESITO PAra carretera, portero y comedores, bien recomendado. Santa María 65. 1298-14-D

GRUPO COMP TENTE NECESITO PAra carretera, portero y comedores, bien recomendado. Santa María 65. 1298-14-D

GRUPO COMP TENTE NECESITO PAra carretera, portero y comedores, bien recomendado. Santa María 65. 1298-14-D

GRUPO COMP TENTE NECESITO PAra carretera, portero y comedores, bien recomendado. Santa María 65. 1298-14-D

GRUPO COMP TENTE NECESITO PAra carretera, portero y comedores, bien recomendado. Santa María 65. 1298-14-D

GRUPO COMP TENTE NECESITO PAra carretera, portero y comedores, bien recomendado. Santa María 65. 1298-14-D

GRUPO COMP TENTE NECESITO PAra carretera, portero y comedores, bien recomendado. Santa María 65. 1298-14-D

GRUPO COMP TENTE NECESITO PAra carretera, portero y comedores, bien recomendado. Santa María 65. 1298-14-D

GRUPO COMP TENTE NECESITO PAra carretera, portero y comedores, bien recomendado. Santa María 65. 1298-14-D

GRUPO COMP TENTE NECESITO PAra carretera, portero y comedores, bien recomendado. Santa María 65. 1298-14-D

GRUPO COMP TENTE NECESITO PAra carretera, portero y comedores, bien recomendado. Santa María 65. 1298-14-D

GRUPO COMP TENTE NECESITO PAra carretera, portero y comedores, bien recomendado. Santa María 65. 1298-14-D

GRUPO COMP TENTE NECESITO PAra carretera, portero y comedores, bien recomendado. Santa María 65. 1298-14-D

GRUPO COMP TENTE NECESITO PAra carretera, portero y comedores, bien recomendado. Santa María 65. 1298-14-D

GRUPO COMP TENTE NECESITO PAra carretera, portero y comedores, bien recomendado. Santa María 65. 1298-14-D

GRUPO COMP TENTE NECESITO PAra carretera, portero y comedores, bien recomendado. Santa María 65. 1298-14-D

GRUPO COMP TENTE NECESITO PAra carretera, portero y comedores, bien recomendado. Santa María 65. 1298-14-D

GRUPO COMP TENTE NECESITO PAra carretera, portero y comedores, bien recomendado. Santa María 65. 1298-14-D

GRUPO COMP TENTE NECESITO PAra carretera, portero y comedores, bien recomendado. Santa María 65. 1298-14-D

GRUPO COMP TENTE NECESITO PAra carretera, portero y comedores, bien recomendado. Santa María 65. 1298-14-D

GRUPO COMP TENTE NECESITO PAra carretera, portero y comedores, bien recomendado. Santa María 65. 1298-14-D

GRUPO COMP TENTE NECESITO PAra carretera, portero y comedores, bien recomendado. Santa María 65. 1298-14-D

AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D

PERSONA HONORABLE ENTENDIDA vulcanización, tenga responsabilidad, necesita trabajo taller. — Of. Correo 2. — 14-D

PELUQUERO NECESITO — DELICIAS 8463 (A).

NECESITA CORTADORA TODA CLASE ropa señora. Delicias 3005.

LAVANDERA NECESITASE — SAN DIEGO 915 — 14-D

PELUQUERO SABADO DOY 55 — Días de Julio 1017. — 14-D

NECESITASE COSTURERA EN MODAS muy competente. Cruz 1267. — 3868-14-D

NECESITO BUEN TINTORERO Y buena posticera. Lavandería. Calle Lantaria 125. — 3867

PELUQUERO NECESITO. VIVACETA 1846. — 4087

MEMORANDUM
— DE —
“LA NACION”
SANTO DEL DIA

Mrs. Lucia y Otilia, vmas. y s. Ensenada, m.

BOTICAS DE TURNO (basta el sábado 13 de diciembre): BARRIO MAPOCHO NORTE.—Farmacia Bayo. Independencia 486. FARMACIA SOTO Y DRUGUET.—Bellavista, esquina Pío IX. BARRIO CENTRAL.—Farmacia Germania. Ahumada 199. BARRIO YUNGAY.—(Exclusión, lado norte).—Farmacia Malpú, Santo Domingo y Malpú. Delicias 3463. BARRIO SUR ORIENTE.—Farmacia Castro, Delicias 30. FARMACIA CHILE.—Carmen 1489. BARRIO SAN DIEGO, Plaça del Gancho, Delicias y comuna San Miguel.—Farmacia Chile, Delicias 2130. BARRIO YUNGA.—Farmacia Escobar, Irarrázaval 821. BARRIO PROVIDENCIA.—Farmacia Bilbao, Bilbao 783.

MEDICOS LEGISTAS

En lo Civil.—Abogado, don Alberto Calderon, Ahumada 551; procurador, don Senor Conejero; receptor, don Juan Echenique. En lo Criminal.—Abogado, don Jorge Diaz, Morandé 480; abogado-procurador, don Rafael Gonzalez; receptor, don Julio Grez P.

ASISTENCIA PUBLICA

SERVICIOS QUE PRESTA

CASA CENTRAL

1.º Primeros auxilios en los casos de accidentes individuales, enfermedades súbitas, etc., que ocurren en las calles o lugares públicos; gratuitos para indigentes y traslado de enfermos a los hospitales o maternidades; sólo se pagan los traslados especiales hechos en ambulancias reservadas.

En caso de incendio o accidentes colectivos, atenderá cualquier llamado, sin cargo alguno.

2.º Atención médica diurna y nocturna a domicilio, en la zona que alude la Casa Central. Limites: por el norte, Mapocho hasta Cueto; Cueto hasta Parque Centenario y su continuación por Parque Forestal hasta Plaza Italia; por el sur, Avenida Mata hasta su confluencia con Viel y Blanco Encalada; por el oriente, Avenida Vicuña Mackenna; y por el poniente, la calle Exposición. Tarifa de 20 centavos la hora, 100 pesos la noche.

3.º Informaciones sobre las camas disponibles en los hospitales, maternidades, salas, etc., de Santiago. Servicio gratuito.

4.º Farmacia de Urgencia.—Servicio permanente de despacho de recetas y venta de drogas y específicos. Facilita en arriendo dos clases de cajas de maternidad, la primera para atenciones de partes corrientes, tarifa \$ 150.—; la segunda, para atención de \$ 100.—

5.º Pensiones.—Exclusivamente destinadas a operaciones de urgencia. Pueden intervenir cirujanos extranjeros al servicio.

6.º Material listo para operaciones de urgencia, dispuesto en tres cajas. Precio de arriendo: \$ 250.

ZONA DE LA POSTA N.º 2

POR EL NORTE.—Blanco Encalada hasta Molina; Molina hasta Plaza Atenas; Plaza Atenas-Antofagasta hasta Av. Club Hipico; Av. Club Hipico hasta Blanco Encalada; Blanco Encalada hasta Cauro; Díez de Julio hasta Avenida Vicuña Mackenna.

POR EL ESTE.—Avenda Vicuña Mackenna hasta Estación San Isidro.

POR EL SUR.—Estación Santa Elena-Avenida de Circunvalación, hasta Exposición.

POR EL OESTE.—Exposición hasta Blanco Encalada.

ASISTENCIA MEDICA GRATUITA

(PARTOS Y NIÑOS) DE 8 A 12 M.

Clinica del profesor doctor Rodriguez, Delicias 130.

HOSPITALES

Aleman.—Dávila 727 (Clínica Alemana). Del Salvador (Misión).—Avenida del Salvador 854 y 277. Manuel Arriarán (de Niños).—Avenida Rosas 1424.

Militar.—Avenida Beauchef 1423. Nifo Jesús (de Niños).—Avenida Portales 2282.

Ramón Barros Luco.—Av. Subercaseaux, esquina San Miguel.

Roberto del Río (de Niños).—Matucana 845.

San Francisco de Borja (de Mujeres).—Delicias 160. Pensionado. Pedraza 120.

San José y Lazarato.—Calle San José.

San Juan de Dios (de Hombres).—Delicias 768.

San Luis (de Niños).—Avenda José M. Infante 329.

San Roque.—Matucana 360.

San Vicente de Paul (de Hombres).—Independencia 1023.

Sección Mujeres. Panteón 1062.

Maternidad.—Delicias 160 y Avenida del Salvador 296.

Morgue.—Avenda La Par 1012. Casa de Orates.—Olivos 831.

OFICINA DEL REGISTRO CIVIL

(Oficina de la 1.ª, 2.ª y 3.ª circunscripciones: San Antonio 673

Oficina Registro Civil San Miguel. Avenida Milán N.º 138.

Oficina Registro Civil y Notaría de Rufina Avenida Irarrázaval N.º 2033.

Oficina Registro Civil Yungay: San Luis, entre San Pablo y San Domingo.

JUZGADO DE MENORES

Juzgado de Menores y Dirección General de Protección de Menores: San Francisco 1153.

TRENES DE PASAJEROS

SALEN DE ALAMEDA
Express a Talcahuano. L. De Buin... 13.40
M. y V. 7.45 De Pichilemu... 18.37
A. Cartagena... 8.30 De Buin... 18.55
Ordinario a Pichilemu... 8.30 De Cartagena... 19.48
A. Chillan... 13.20 De Talcahuano M. J. y S. 20
A. Curicó... 13.50 Express a Valparaíso... 18.10
Nocturno a Talcahuano... 19.35 Equipamiento... 10.05
Directo a P. Montt. L. Ordinario... 14.10
M. y V. 4.40 Express... 17
D. LEGAN A ALAMEDA De Rango... 2.55
Nocturno a Puerto Montt 9.12
De Cartagena... 11.10
De Curicó... 11.40
De Chillan... 17.30

IMPORTANTE REMATE
DEL MENAJE DE CASA DEL SR. CARLOS I. CONSTANTE POR
AUSENTARSE DEL PAIS

Mañana Domingo 14 del presente, a las 14.30 horas

486 — MERCED — 486

FRENTE A MOSQUETO H. A.Y.

HALL.—Ricos muebles tapiz de seda Reina Ana, alfombra centro, lindos cuadros, pintura, columnas talladas, jardinería de bronce, platas, tumbas, papeles de rica victoria orfebrería Brunswick, discos escoceses, etc.

SALA.—Rico autóptano Jacob Doll E. Sons, rollos de autopiano, muebles enlucidos con colines de seda, cuadros, mesitas fantasía doradas, jarrones, floreros, cuadros de pintura, etc.

ESCRITORIO.—Linda mesa de escritorio estilo colonial cubierta de cristal, de color del mismo estilo. Diccionario Encyclopedic, ricos muebles de marquetería Reina Ana, mesa para máquina de escribir, un rincón mimográfico completamente nuevo, libros empacados, fumador colonial, etc.

COMEDOR.—Lindo juego de muebles de comedores estilo holandes con cristales y espelos compuesto del aparador, vitrina, trinchante, mesas de centro, 6 sillas, etc. de cristal, etc. Muebles de cristal de plástico, jarrones de cristal, esterzo de plástico y cristal, servicios para helados, botellas cristal para agua, computadoras, servicios para helados, mantequilleras, canastillas fantasía, bandejitas, licoreras, paneras, pañeras con bronce, galleretas, etc.

COMODINETOS.—Rico juego de muebles estilo María Antonieta con cristales y espelos, marquetería bronce, completo de ropero de dos cuerpos, chiflones, tintero, servito de tocador, bañaderos, mesa de centro, 2 sillas, 2 catres, lámparas de velador, botella para agua, chaise longue tapizado, cuadros, cortinas con lana, colchones de lana. Otra juego dormitorio estilo americano con cristales y espelos compuesto de: ropero, chiflones, tocador y velador, cajón de bronce colchón de lana, Almohada centro, mesa centro, diván, tapizado, etc.

COCINA Y VARIOS.—Cocina americana, mesa de centro, bañaderos, sillas, estantes de fierro, muebles de mimbre, cómoda con marco, espejo al laque, máquina coser Singer de pie y varios otros enseres a la vista desde hoy sábado, de 14 a 16 horas.

ENRIQUE GONZALEZ ECHEVERRIA,

MARTILLERO DE HACIENDA.

Agustinas 1314. — Teléfono 58635.

U. P.—14-D

Aviación Comercial

CORREO AEREO

SALIDAS: MIERCOLES Y SABADOS PARA

Perú (2 días), Ecuador (3 días), Centro América (5 días)

Venezuela (5 días), ESTADOS UNIDOS y Canadá (6 días)

alcanza vapores rápidos en New York para Europa), Puerto Rico (7 días), Islas Windward (7-11 días), Guyanas Británicas y Guyanas Holandesas (11 días).

SE RECIBE CORRESPONDENCIA

en el Correo Central hasta la veintena de días.

MARTES Y VIERNES

Indique en el sobre, Vía Aeroposta Panagra.

Grace y Cía. (Chile)

S. A.

TELÉFONO 63145.—HUEVRA

NOS 1119

OBERTAS NECESITO. COCHRANE

180

Diciembre

13
SABADO

MEMORANDUM

— DE —

“LA NACION”

SANTO DEL DIA

180

180

180

180

180

180

180

180

180

180

180

180

180

180

180

180

180

180

180

180

180

180

180

180

180

180

180

180

180

180

180

180

180

180

180

180

180

180

180

180

180

180

180

180

180

180